BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 10 DE JUNIO DE 2002 — AÑO CX — $ 0,70

Nº 29.917

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

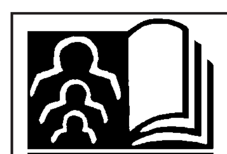
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACOY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 04-06-2002. Socios: Oscar Leonardo López, arg. nac. 20-04-75, soltero, comerciante, DNI 24.569.065, y Marta Elsa Acosta, arg., nac. 10-02-39, casada, comerciante, DNI 6.475.866, ambos dom. Salta 2146, 4° "B", Cap. Fed. Denominación: "OCAY S.A.". Duración: 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio. Objeto: Realizar Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Realizar todo tipo de operaciones comerciales vinculadas a bienes inmuebles de cualquier naturaleza que fueren, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. b) Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, tambos y granjas de propiedad de la sociedad o de terceras personas. e) Compra venta, importación. exportación de muebles, semovientes, máquinas, herramientas, consignaciones, comisiones y representaciones vinculadas con su objeto. Capital: Pesos 12.000 rep. por 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal c/u, c/derecho a 1 voto p/acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/5 c/año. Presidente: Oscar Leonardo López. Director Suplente: Marta Elsa Acosta. Sede social: Libertad 359, piso 8 "C", Cap. Fed.

Escribana – Graciela Koszer de Schnitman
N° 33.796

ACTIVA DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: a) Socios: Juan Alfredo Gómez, arg., cas. 1ª nup. Isabel Bracamonte, comerc., 20/10/31, DNI 5.235.841, CUIL 20-05235841-9, dom. real y esp. Martín Arín 1820, Rafael Calzada, Alte. Brown, Pcia. Bs. As. y Aníbal Jesús Ibáñez, arg., 16/01/16, viudo, LE 266.865, CUIL 20-00266865-4, dom. real y esp. Yapeyú 84, 1° P. "11", Cap. Fed.; 2) Esc. N° 239, F° 599, Reg. 1876 del 05-06-02. 3) Capital Social: $ 12.000, suscripto. 4) Duración: 99 años contados insc. R.P.C. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades. A) Comerciales: Comercialización y distribución en todas sus formas y aspectos, de productos alimenticios, cárneos y productos del mar, así como todo producto o subproducto de la industria frigorífica, pesquera, cereales, frutas, haciendas, maderas y frutos del país. Actividad de representante, consignataria y mandataria; B) Industriales: Explotación de frigoríficos y establecimientos para la elaboración, depósito y conservación de productos y subproductos cárneos, de la pesca, del agro y alimenticios en general. Actividad de armador pesquero; C) Financiera: Por el aporte de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios en curso o a realizarse que tengan relación con el objeto comercial o industrial de la sociedad, y en general todo tipo de operación financiera relacionada con el mismo, con expresa exclusión de las actividades contempladas, en la Ley de entidades Financieras y otra por las que se requiera el concurso público; D) Transporte: Realizando transporte de mercaderías en general, especialmente las relacionadas con su objeto principal y movimientos de cargas a distintos lugares del país y/o de países limítrofes; E) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos, rurales y los comprendidos en la ley 13.512 de propiedad horizontal, pudiendo en el futuro, adquirir otros inmuebles para construidos, venderlos y administrados; F) Servicios y Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones y administración de toda clase de bienes, capitales y empresas en general, prestar servicios de organización y asesoramiento industrial, financiero y técnico, con excepción de todo asesoramiento que por razón de la materia se encuentra reservado a profesionales con título habilitante; G) Importación y Exportación: De toda clase de bienes. En cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) Cierre de Ejercicio: 31/12. 7) Directorio: Presidente Juan Alfredo Gómez, Director Suplente Aníbal Jesús Ibáñez. 8) Sede Social: Montevideo 104, 1° Piso "G". 9) La sociedad prescinde de la sindicatura.

Escribano – Eugenio V. A. Pazo
N° 35.929

BANCO EXTERIOR DE AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ. 8/4/97, N° 529, L° 54, T° B de Est. Extranjeros. Por esc. 968 del 15/8/01, Reg. 77 CF., s/art. 118, ley 19.550, se Protocolizaron las Actas de Asambl. Grales. Extraord. del 14/3/00 de "BANCO EXTERIOR DE AMERICA S.A." y "BANCO FRANCES URUGUAY S.A." por las cuales se aprueba la fusión de "Banco Francés Uruguay S.A." (Absorbente) c/"Banco Exterior de América S.A." (absorbida); y se modifica la denominación del primero por la de "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A." y la constancia de su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio de Uruguay.

Escribano – Pablo E. Homps
N° 35.900

BILLGALL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta con fecha 21 de junio de 2001 en la Ciudad de Montevideo, bajo el Nro. 6456, según acta de fecha 1 de junio de 2001: deciden inscribir una sucursal en la República Argentina, según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre de 2001 para la realización de los actos contemplados en los artículos 118 y 123 de la ley 19.550, cuyo representante es el Sr. Miguel Angel Furiase, con DNI Nro. 10.887.406, con domicilio legal en la Av. Juan B. Justo 8524 Piso 2do, Dpto. 5to, sin capital asignado, cuya fecha de cierre de ejercicio se estableció el día 30 de junio. Objeto Social: su objeto en el exterior será: a) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, b) operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, explotación de bienes, incorporales análogos, c) Participación o adquisición de empresas pudiendo participar en otras sociedades como accionista, cuotapartista o cualquier otra forma permitida por la ley dentro de los ramos pre-indicados. No efectuará en la República Argentina operaciones de intermediación de seguros y reaseguros ni tampoco efectuará operaciones contempladas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el ahorro público.

Representante – Miguel A. Furiase
N° 35.875

CAMPOTENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura N° 263 del 20/05/2002, pasada ante la Escribana M. B. Oyhanarte, adscripta al Registro 590 de Cap. Fed., la sociedad reformó los artículos 1°, 4°, 5°, 8°, 9°, 11° y 16° de su estatuto. Se transcribe textualmente el Art. 1° del que se excluyó la sede social y el 4° mediante el cual se aumentó el capital social: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "CAMPOTENCIA S.A.". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires". "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos doce mil, representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal de un peso cada una, con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Asimismo el articulado contiene las siguientes modificaciones, las cuales se describen a continuación: El Art. 8° establece que mientras la sociedad prescinda de

sindicatura, será obligatoria la elección de 1 o más directores suplentes y el Art. 11° y dispone que la sociedad prescindirá de sindicatura conforme lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley 19.550. Los demás artículos reformados no comprenden modificaciones sustanciales. Además se comunica que en la citada escritura se efectuó reordenamiento societario.

Escribana - María Belén Oyhanarte
N° 35.904

CAYKOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 3/6/02, se resolvió: a) Aceptar renuncias de Presidente: Lorenzo Vallerga y Dir. Sup.: Michelle Campao Cruz; b) Designar Presidente: Julieta Gabriela Iñón, y Dir. Sup.: Olga Delia Lebón; y c) Modificar Art. 3° de Estatutos, ampliando el objeto social a las siguientes actividades: a) La explotación en todas sus formas de la actividad gastronómica, restaurantes, bares, pubs, confiterías, establecimientos bailables; servicios de comidas en general; preparación y organización de banquetes y servicios de lunch para todo tipo de evento social, reunión y fiesta; cattering; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; elaboración, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol; producción y puesta en escena de espectáculos públicos, sean teatrales y/o musicales, en establecimientos propios o de terceros; y b) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico, o comercial.

Abogado – Lorenzo Vallerga
N° 35.938

CCI-CONCESIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura N° 282 del 31-05-2002, pasada ante la Escribana M. B. Oyhanarte, adscripta al Registro 590 de Cap. Fed., la sociedad aumentó su capital social de $ 111.682.078 a $ 112.668.569,20 por capitalización de pasivos con la A.F.I.P en el marco del Decreto 1387/2001. Asimismo reformó los Arts. 6° y 14° de sus estatutos sociales, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo 6°: Las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto cada una. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. Las acciones preferidas clase "B" no confieren derecho a voto, con excepción de los supuestos previstos en el artículo 14 de este Estatuto, serán convertibles en acciones ordinarias y gozarán de un dividendo acumulativo fijo anual equivalente a la tasa LIBO, que se pagará con preferencia al dividendo de las acciones ordinarias". "Artículo 14°: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley N° 19.550/72 según la clase de Asamblea, convocatoria y materias de que se trate, con excepción de los supuestos contemplados en el cuarto párrafo del artículo 244 y de toda otra reforma estatutaria, para los que se requerirá el voto favorable de la Administración Federal de Ingresos Públicos, entidad autárquica en el ámbito del Ministerio de Economía o del Fiduciario a que hace referencia el artículo 35 del Decreto 1387/2001, según corresponda, mientras las acciones preferidas permanezcan en titularidad de cualquiera de ellos". En la misma escritura se efectuó reordenamiento societario.

Escribana - María Belén Oyhanarte
N° 35.903

CCI-CONCESIONES Y CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura N° 283 del 31-05-2002, pasada ante la Escribana M. B. Oyhanarte, adscripta al Registro 590 de Cap. Fed., la sociedad aumentó su capital social a $ 219.855.566 por capitalización de pasivos con la A.F.I.P. en el marco del Decreto 1387/2001 con su consecuente reforma al Artículo Quinto de su estatuto. Asimismo reformó el Artículo Décimo Sexto del estatuto referente al quórum y mayoría de las asambleas a celebrarse en la sociedad.

Escribana - María Belén Oyhanarte
N° 35.905

COMPAÑIA IMPORTADORA ARGENTINA DEL CALZADO – C.I.A.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 30, 12/3/02, se reformó un punto del objeto social, quedando redactado así: "Tercera: ... Importación y Exportación: de toda clase de bienes y servicios, pudiendo realizar operaciones de importación y exportación, y de comercio internacional de cualquier forma permitida por las leyes, para lo cual podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) todo tipo de bienes de consumo y de capital, de toda clase de mercaderías, materias primas, productos, subproductos, máquinas, sus accesorios y repuestos, y todo lo que esté dentro del comercio; servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) Organizar y participar en exposiciones y ferias nacionales e internacionales; 6) Representaciones comerciales en el país y en el extranjero; 7) Participar en licitaciones; y en consorcios, agrupaciones y/o cooperativas de exportación; 8) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; 9) Celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la explotación de bienes o servicios importados destinados al mercado interno. Los servicios, cuando corresponda, serán prestados por profesionales matriculados".

Abogada – Marina Griglione Hess
N° 35.927

CREDIT RECOVERY PROCEEDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ord. unánime del 25-4-01, Hugo Antonio Tucci, Walter Fabián Narváez, Herman Antonio Schumacher, Juan José Tucci renunciaron a sus cargos de Presidente, Directores Titulares y Suplente, aceptándose las mismas. Y se designó nuevo Presidente a Herman Antonio Schumacher, y Director Suplente a Sonia María Raquel Serial, habiéndose aceptado los cargos. Y por Asamblea Gral. Extraord. Unánime del 30-4-01 se reformó el artículo Undécimo.

Escribano – Ricardo Jorge Oks
N° 11.295

CROMA 4

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General extraordinaria del 12/11/2001, pasada a Escritura Publica N° 394 del 19/12/12001, se dispuso la modificación de los artículos Octavo y Noveno, Artículo Octavo: La dirección y administración estará a cargo de un directorio de 1 a 5 con mandato de 2 ejercicios. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. Artículo Noveno: La sociedad prescinde de sindicatura conforme el Art. 284 de la ley 19.550/22903. 28/12/1982 N° 9286 L 98 Tomo A de S.A.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 33.731

DIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 42, 8/5/02, se aumentó el capital social de $ 60.520.035 a $ 100.520.035, por unanimidad, modificándose el art. 4° del contrato social.

Apoderada Especial – María Paula Furquet
N° 35.926

DON TEODORO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Socios: Ana Lía Werthein, argentina, nacida el 23-10-49, Lic. en Psicología, viuda, L.C. N° 6.426.749, domiciliada en la calle Arribeños 1599, Piso 7°, Departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires y Marcelo Sergio Werthein, argentino, nacido el 14-05-47, empresario, divorciado, L.E. N° 4.559.960, domiciliado en Av. Del Libertador N° 4444 piso 29 Capital Federal. 2) Fecha Instrumento Constitución: 29 de junio de 2001. 3) Denominación Social: "DON TEODORO S.A.". 4) Domicilio: Tucumán 540, Piso 14 "J", Capital Federal. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación y exportación de mercaderías permitidas por las disposiciones legales en vigencia. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, e todas las modalidades existentes o a crearse, incluso las relacionadas con la propiedad horizontal. Financiera: Mediante préstamos e inversiones de capitales mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros, en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola ganadera en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas, criaderos, invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícola ganaderos. Forestaciones en general y recuperación de tierras áridas. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. 6) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 355.000,00. 8) Composición Organo Administración: 1 a 3 miembros, mandato 3 años. Presidente: Marcelo Sergio Werthein, Vicepresidente: Jorge Selleng. 9) Organización de la Representación Legal: La ejerce el Presidente del Directorio. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo.

Presidente – Marcelo Sergio Werthein
N° 35.866

ELECTRO FONTAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 169 del 23/5/02. Accionistas: Christian Rodrigo Represas Fontan, 30 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 22.708.866, Amenábar 1304 11° "A" Capital; Karina Solana Represas Fontan, 27 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 24.170.379, Amenábar 1304 11° "A" Capital. Denominación: "ELECTRO FONTAN S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, industrialización, transformación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, de comunicaciones; y todo tipo de artículos para el hogar, de bazar y cristalería, sus partes, repuestos y accesorios. b) Importación y Exportación. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Christian Rodrigo Represas Fontan; Director suplente: Karina Solana Represas Fontan. Sede social: Sánchez de Loria 1279 Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 33.741

ESQUIZO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Diego Scott, arg., soltero, nacido 9-10-1975, periodista, DNI 24.962.715, Terrero 1561, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Sebastián Marcelo Wainraich, arg., soltero, nacido 23-5-1974, periodista, DNI 23.834.926, Bulnes 290 2° "A" Cap. Fed.; Fernando Gabriel González Peña, uruguayo, soltero, nacido 31-1-1963, actor, DNI 92.080.036, Primera Junta 829 San Isidro, Pcia. Bs. As y Horacio Jorge Arias, arg., soltero, nacido 10-1-1962, periodista, DNI 14.976.941, Independencia 1235 depto. "2" Cap. Fed. 2) 22-5-2002. 3) "ESQUIZO PRODUCCIONES S.A.". 4) Independencia 1235 Depto. "2" Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Producción, compraventa, cesión, edición, importación, exportación, distribución, explotación y exhibición de obras sonoras o impresas, videos, por cualquier medio y de los materiales y aparatos inherentes y afines a esa industria. b) Producción, creación y elaboración de publicidad o propaganda y/o espectáculos cinematográficos, radiales, teatrales y/o televisivos y/o editoriales y sus afines; a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar a enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general. c) Compraventa, permuta o consignación de muebles, maquinarias, equipos de computación, equipos de filmación, vestuarios, rodados, patentes, marcas, diseños, modelos industriales y materias primas afines, su importación y exportación. Para su cumplimiento la sociedad tiene capacidad jurídica para realizar todas las operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000. 8) Directorio, comp. de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Carlos Diego Scott; Director Suplente: Fernando Gabriel González Peña. Duración 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) 30/6 de c/año.

Autorizado – Hernán Molina
N° 11.318

ESTABLECIMIENTO PASTORIL EL REFUGIO

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del Estatuto. Fecha de la Asamblea Extraordinaria de accionistas de ESTABLECIMIENTO PASTORIL EL RUFUGIO S.A. que aprobó la modificación del Estatuto: 29 de junio de 2001. Capital Social: $ 116.000,00.

Presidente – Marcelo Werthein
N° 35.864

ESTRY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 4/6/02. 2) ESTRY S.A. 3) Gerardo Miguel Hitters, LE 5.114.997, 29/1/28, cas., Humberto 1° 737 de Burzaco, Pcia. Bs. As.; María Ethel Marinelli DNI 13.429.915, 2/4/57, sol., Carlos Calvo 838 2° G Cap. Fed, ambos argen. gestores. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, industrialización, alquiler, distribución, fabricación, financiación y transporte de productos de cuero, maderas, metales, maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación todos ellos con sus materias primas, sus repuestos y accesorios. Además todo tipo de alimentos. Estaciones de servicios combustibles y reparaciones Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros, forestación, todos ellos con sus subproductos o materias primas. Exportación e Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Sarmiento 1574 P 3° Of. "D". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/5. 10) Prescinde sindicatura. Pres. Gerardo Miguel Hitters; Dir. Suplen. María Ethel Marinelli.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 11.300

FLOWTEX HDD

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asam. 22/03/01, esc. 195, 30/05/02. Cambio de Directorio. Nuevo Directorio: Presid.:

Ricardo F. Place. Vice Enrique Augspach. Director Titular Graciela M. Correa. Director Suplente: Alicia Antonio Place. Aumento Capital Mod. art. 4° $ 300.000 igual a 30.000 acciones nominativas no endosables 1 c/u, suscriben Falkenberg S.A. 148.500 acc., E. Augspach 121.500 acciones y Consultora Vilsey S.A. 30.000 acciones.

Escribana – Clarisa A. Sabugo
N° 35.934

GRUPO LATINSUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Merlino Carlos A., DNI: 4.605.632, arg., viudo, nac.: 4/12/43 y Merlino Silvia L., DNI: 20.911.089, arg., solt. nac.: 29/06/69, ambos comerciantes. Dom.: Soldado de la Frontera 5893 Edif. 123 6to. Dto. D Cap. 3) 20/5/02. 3) GRUPO LATINSUR S.A. 4) 99 años. 5) A) Fabricación, Comercialización, montaje, distribución, representación, consignación, comisión de: materias primas, insumos, productos, máquinas, accesorios, repuestos, servicios y vinculados a la industria electrónica, textil, alimenticia, plástica, bazar, metalúrgica, cosmética, ferretería, confecciones, cuero, madera, librería, gráfica, química, automotriz, combustibles, logística, óptica, informática, comunicaciones, construcción. B) Proyecto y ejecución de obras civiles e infraestructura, pública o privadas. C) Operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, excepto: las de ley 21.526 o requieran el ahorro público. D) Importación y Exportación. E) Publicidad en todos sus rubros. G) Explotación de establecimientos frigoríficos y agropecuarios en todas sus etapas. F) Consultoría empresarial en todas sus áreas y a través de profesionales matriculados donde se requiera. 6) $ 12.000. 7) Direct.: 1 a 5 Tit. 2. Ejerc. Rep.: Presidente o vice. en su caso. 8) Sindic.: prescinde. 9) Pte.: Merlino C.A. Dir. Supt.: Merlino S.L. 10) 30-04. 11) Suipacha 190 Piso 9 Of. 907 Cap.

Apoderado – Eduardo Fusca
N° 35.911

HENOCH TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Público 17/4/02. Escrit. 73 Reg. 641. Tomoko Aikawa, japonesa, soltera, 23/3/67, DNI 92.871.945, Presidente $ 7.200 y Andrés Daniel Sasal Viglianco, argentino, soltero, 9/2/77, DNI 25.454.468 ambos empresarios R. S. Ortiz 2455 5 7 CF. Fabricación distrib. producción comercializ. import-export. mat. primas productos elaborados tradic. y no intermediación comisión depósito Representaciones y mandatos. 99 años. 31/12. $ 12.000 $ 1 c/u 1 voto.

Autorizado - Juan Carlos Cahian
N° 11.313

IDUS INVESTMENT CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 266, F° 817 del 5/6/2002, Reg. 94, Esc. Eduardo G. Gowland, se dejó constancia que del art. 3°. Objeto social se excluyó de Asesoramiento y Consultoría los rubros de economía, finanzas y derecho.

Escribano - Eduardo G. Gowland
N° 35.959

IL PROFITO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: I. Públ.: 30/5/02. S. Social: Llerena 2566/68, CF. Dur.: 99 años. Soc.: Susana Beatriz Peralta, arg., solt., 2/11/54, comerc., DNI: 11.389.232, Escalada 2789, 9F, CF. Fabián Marcelo Sicard, arg., solt., 23/7/70, empl. DNI: 21.880.244, Schweitzer 2370, Ituzaingó, PBA. Obj.: Constructora/Inmobiliaria: Construcción, dirección, ejecución, proyecto de obras de arquitectura e ingeniería púb./priv., vivienda, oficina, industria, country club, urbanización, edificios: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, explot. de inmuebles. Comer.: Compra, venta, import., export., consignación, mandato, representación de automotores, repuestos, accesorios, servicios. Financ.: Operaciones financiera, prendaria, hipotecaria, exclusión de la comprendidas: Ley Ent. Finan. Mandataria: Ejerc. de mandatos, representaciones de firmas/personas, comprar, vender, arrendar, alquilar, import./export. bs. nacional/extranj. Agropecuaria: Explot. agrícola, ganadera, forestal; colonia agrícola, avícola, ganadera; cría de ganado; Expl. invernada, cabaña de producción de animales; de tambos. Compraventa de hacienda, cereales, oleaginoso, derivados. Cap.. 12.000. Int.: 3.000. Adm.: Directorio 2-5 titular, igual/menor Supl. Mandato: 2 años. R. Legal: Presid. Presid.: Susana Peralta. D. Supl.: Fabián Sicard. Sindicatura: prescinde. C. Ejerc.: 30/6 c/año.

Autorizada - Alicia Candelise
N° 35.879

INTER SABORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 184 del 28/5/02. Accionistas: Héctor Troncoso, 38 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. 16.729.991, Av. Fleming 1421 Martínez; Hernán Javier Di Cocco, 39 años, argentino, soltero, comerciante, CI. 6.590.607, Sívori 5452 Munro. Denominación: "INTER SABORES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: Fabricación, industrialización, elaboración, producción y toda comercialización de productos alimenticios, materias primas alimenticias, chocolates saborizantes, materias primas para la producción de helados y panadería; y esencias para la industria alimenticia. b) Comercial: Toda forma de comercialización de maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, mercaderías, tradicionales o no, manufacturados o no. c) Constructora. d) Inmobiliaria. e) Financiera. f) Agropecuaria. g) Importación y Exportación. h) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Héctor Troncoso; Director suplente: Hernán Javier Di Cocco. Sede social: Ugarteche 3178, Piso 8°, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 33.737

INTERSERVI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Manuel Salomone, comerciante, DNI. 7.643.097, 52 años, S. Blas 5059, Cap., Miguel Angel Colino, Industrial, 55 años, DNI. 6.144.172, S. del Estero s/n Pvcia., ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 15/5/2002. 3) INTERSERVI S.A. 4) San Blas 5059, Cap. 5) Por medio de Contratos de colaboración empresaria, unión transitoria de empresas, joint ventures, leasing, factoring, franchising, y cualquier otro convenio, contrato o convención, nominados o innominados de uso actual, así como mediante el asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, concurrencia, desarrollo, ejecución de licitaciones, contrataciones y/o concursos de precios, ya sean públicos, privados, las siguientes actividades: Instalaciones: Proyecta, dirigir y/o ejecutar instalaciones de agua, gas, electricidad, calefacción y/o refrigeración de inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales, armado y montaje de instalaciones, equipos electrónicos y turberías, su reparación y mantenimiento. La fabricación, compraventa, importación y exportación de todos los elementos relacionados con este rubro. Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de construcción. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de PH, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en gral. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de EF. y toda aquellas que requiera el concurso del ahorro público. Importación y Exportación: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados en su faz primaria. Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agendas, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y empresas en gral., nacionales e internacionales. En todos los casos en que las actividades que ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes lo posean y en los casos en que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 30/9 de c/año. Pres.: Héctor Manuel Salomone. Dir. Sup.: Miguel Angel Colino.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 11.334

ITEGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Juan José Jorge Hervas Ibáñez argentino 12/3/72 casado, empresario, DNI 22.675.287 O'Higgins 1585 San Isidro, Antonio Leoncio Peña, argentino, casado, abogado DNI 22.706.558, Posadas 2972 Don Torcuato y Mauro Bolasel, argentino, soltero 21/8/68 DNI 20.428.637, analista, Economicio Salguero 1930 6° A. Constituida 8/5/02 domicilio Arias 1691 9° C, Duración: 99 años, Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Objeto: Creación e implementación de un lugar en internet para la venta de publicidad bienes y servicios a través de internet mediante sistemas interactivos. Presidente Juan José Jorge Hervas Ibáñez, Titular Antonio Leoncio Peña y Suplente Mauro Bolasell. Dirección y administración de 1 a 5 Directores por 2 años. Sin Síndicos.

Presidente - J. J. J. H. Ibáñez
N° 11.292

LIVAROT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 4/6/02. 2) LIVAROT S.A. 3) Gerardo Miguel Hitters, LE 5.114.997, 29/1/28, cas., Humberto 1° 737 Burzaco, Pcia. Bs. As.; María Ethel Marinelli DNI 13.429.915, 2/4/57, sol., Carlos Calvo 838 2° G Cap. Fed., ambos, arg., gestores. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, industrialización, alquiler, distribución, fabricación, financiación y transporte de productos de cuero, maderas, metales, maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación todos ellos con sus materias primas, sus repuestos y accesorios. Además todo tipo de alimentos. Estaciones de servicios combustibles y reparaciones. Gastronómico: La explotación de hotelerías, negocios gastronómicos y para funcionar como empresa de viajes y turismo; organización de espectáculos y representaciones artísticas. Exportación e Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Sarmiento 1574 P 3° Of. "D". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) 31/5. 10) Presinde sindicatura. Pres. Gerardo Miguel Hitters; Dir. Suplen. María Ethel Marinelli.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 11.299

LOS CANTONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Eduardo Lago DNI 4.181.126, arg., casado, nacido el 20/5/36, empresario; Elda Susana López, DNI 2.318.960, arg. casada, nacida el 17/7/36, empresaria; Patricia Fabiana Lago López, DNI 18.151.374, arg. divorciada, nacida el 30/8/66, licenciada; Ximena Dolores Lago, DNI 22.501.067, arg. viuda, nacida el 6/12/71, empresaria, todos con dom. en Suipacha 921 7° "B", Cap. Fed. 2) Fecha de Instrumento de Constitución: 23/5/02 escritura 35, folio 70, Registro 1514 de Cap. Fed. 3) Denominación: "LOS CANTONES S.A.". 4) Domicilio Social: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires actualmente en Suipacha 921 7° "B", Cap. Fed. 5) Objeto Social. Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, permuta, distribución y comercialización de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales. Incluyendo, productos químicos, bioquímicos, equipos para procesos industriales, alimentos, madera, piedra en construcción; la explotación de patentes, marcas y diseños industriales. Importación y Exportación: de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas, su comercialización. Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales, sin limitación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) Plazo de Duración: 90 años desde su constitución. 7) Capital Social: Doce mil pesos. 8) Dirección y Administración: A cargo de un Directorio, compuesto de uno a cuatro titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duran en su cargo dos años. 9) El Presidente del Directorio es el Representante legal o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura y la elección por Asamblea de uno o más suplentes será obligatoria. Disolución y Liquidación: Producida la disolución, su liquidación estará a cargo del liquidador/es designados por la asamblea de Accionistas, con vigilancia del síndico si hubiere. 10) Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año. Designación del Directorio: Pres.: Eduardo Lago; Director Sup.: Elda Susana López.

Apoderado - Flavio Varennes
N° 35.902

LUTTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública N° 219 del 27/5/2002. Socios: el Sr. Luis Alejandro Frassia, DNI 10.962.505, con domicilio en Rivadavia 1157, piso 2°, Capital Federal, nacido el 3 de septiembre de 1953, contador y CUIT 20-10962505-2 y la Sra. Susana Beatriz Morra, DNI 10.818.185, con domicilio en Rivadavia 1157, piso 2°, Capital Federal, nacida el 16 de junio de 1953, empresaria y CUIT 27-10818185-6; Denominación: "LUTTE S.A.". Sede Social: Pasco 816, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: De Importación y Exportación: Comercio Internacional: Realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios. Con este fin podrá también: a) Celebrar y ejecutar en el país toda clase de contrato en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno; b) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios. Servicios: La carga, descarga, estibaje y posterior transporte de mercadería en general, nacional o internacional, ya sea terrestre, marítimo, fluvial o aéreo, en el estado en que se encuentra. La explotación de playas, fiscales o no, galpones, e inmuebles para el depósito, almacenaje y fraccionamiento consolidado de mercaderías, realización de embalajes de todo tipo, acondicionamiento de cargas, como así también el movimiento, mantenimiento, limpieza y reparación de containers. La realización de servicios referidos a mandatos y representaciones de empresas locales y del exterior, de agentes de transporte aduanero, de agentes carga internacional, de agente marítimo, mudanzas internacionales, productor de seguros y servicios logísticos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo de un Directorio, compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por 1 año. Fiscalización: sin sindicatura. Directorio: Presidente: Luis Alejandro Frassia, Director: Luis Alejandro Frassia, Director Suplente: Susana Beatriz Morra, Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio. Cierre de Ejercicio: 30 de junio.

Presidente - Luis Alejandro Frassia
N° 35.958

MERIDIAN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. Unánime de 29/5/2002 resuelve reforma art. 3ro. el que quedará redactado: Artículo Tercero: Inmobiliarias: operaciones inmobiliarias en general, compra, venta, alquiler, permuta, administración de inmuebles urbanos y rurales propios o de terceros, incluso las comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Otorgamiento de préstamos con garantía real de hipoteca y prenda sobre bienes registrables y títulos valores, como así también con garantías personales, sin garantía a corto, mediano y largo plazo. Podrán realizar aportes y/o inversiones de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, llevar a cabo negociaciones de títulos, acciones, valores debentures y toda clase de valores mobiliarios o títulos de crédito, excepto operaciones regidas por la Ley N° 21.526 o requieran del ahorro público. Mandatos y Servicios: Gestionar la obtención de créditos hipotecarios, prendarios y personales. Gestión de cobro de créditos y anticipo de fondos sobre los mismos, en comisión de cobranza o en su propio nombre como cesionarias de los créditos. Investigación y clasificación de clientela y contabilización de deudores. Relacionamiento con otras empresas de factoraje del país y/o exterior. Prestación de servicios de Asesoría Jurídica con aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos vinculados al objeto social. La Sociedad podrá realizar todo tipo de actos contratos y operaciones vinculadas con el objeto social por intermedio de profesionales habilitados al efecto. Importación y Exportación: De todos los elementos necesarios para el cumplimiento de su objeto.

Autorizado - Eduardo Fusca
N° 35.916

NUTRISANO

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: Isidoro Héctor Metzger, argentino, casado, empresario, 16/9/47, DNI 7.606.675, dom. La Pampa 2730, piso 18, CF; y Jorge Fernando Yanovsky, argentino, casado, médico, 25/10/40, LE 4.366.951, dom. Teodoro García 1970, piso 7, CF. Fecha const.: 4/6/02 ante Esc. Adrián Comas. Den. "NUTRISANO S.A.". Dom.:, Saavedra 546, CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Industrial: a) Producción y/o fabricación y/o faena y/o procesamiento de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, vacunos, productos frutihorticolas y demás productos agroalimenticios, productos opoterápicos, especialidades medicinales, procesos biotecnológicos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, aviar, pesquera, química, alimenticia integral y medicinal: b) Fabricación, comercialización de reactivos, aparatos médicos y de laboratorios; c) Importación y exportación, de toda clase de bienes y productos, ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos; d) Asimismo todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio: de 1 a 5 titulares, e igual o menor número de suplentes, por 3 ej. Presidente: Isidoro Héctor Metzger; y Dir. Supl.: Jorge Fernando Yanovsky. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura. Cierre ej.: 31/12.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 33.753

PAUTAS Y MEDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 59 de fecha 22/5/02, pasada ante María C. Parodi, Reg. 1956 de Capital, la sociedad cambió su razón social de PAUTAS S.A., por el de PAUTAS Y MEDIOS S.A. Modificándose el artículo primero: Bajo la denominación de PAUTAS Y MEDIOS S.A., que es continuadora de PAUTAS S.A. queda constituida una sociedad anónima que tiene su domicilio social en esta Capital Federal.

Apoderado - Roberto Ghio
N° 35.898

PRINCIPAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Merlino Carlos A, DNI 4.605.632, arg, viudo, nac. 4/12/43 y Merlino Silvia. L. DNI 20.911.089, arg., solt., nac: 29/06/69, ambos comerciantes Dom. Soldado de la Frontera 5893 Edif. 123, 6to Dto D Cap. 3) 15/5/02 3) PRINCIPAL. GROUP. SA. 4) 99 años. 5) A) Fabricación, Comercialización montaje, distribución, representación, consignación, comisión, de materias primas, insumos, productos, máquinas, accesorios repuestos, servicios y vinculados a la industria electrónica, textil, alimenticia, plástica, bazar, metalúrgica, cosmética, ferretería, confecciones, cuero, madera, librería, gráfica, química, automotriz, combustibles, logística, óptica, informática, comunicaciones, construcción. B) Proyecto y ejecución de obras civiles e infraestructura, pública o privadas. C) Operaciones. inmobiliarias financieras y de inversión, excepto: las de ley 21.526 o requieran el ahorro público. D) Importación y. Exportación. E) Publicidad en todos sus rubros. G) Explotación de establecimientos frigoríficos y agropecuarios en todas sus etapas F) Consultoría empresarial en todas sus áreas y a través de profesionales matriculados donde se requiera. 6) $ 12.000. 7) Direct: 1 a 5 Tit. 2. Ejerc. Rep.: Presidente o vice en su caso. 8) Sindic.: prescinde. 9) Pte.: Merlino C.A. Dir. Supt. Merlino S.L. 10) 30-04- 11) Suipacha 190, Piso 9 Of. 907, Cap.

Apoderado - Eduardo Fusca
N° 35.915

REASEGURADORA REGIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/06/2002 pasada al folio 287 del Reg. 602 de la Cap. Fed., Alberto Alfonso Sáenz, arg., casado, empresario, nacido 25/10/1946, DNI 4.550.814, vecino, de San Isidro, Pcia. de Bs. As, domiciliado en Obispo Terrero 2140; Ariel Gualberto Rubén Fernández Dirube, arg. casado, empresario, nacido 12/07/1925, DNI 3.253.267, domiciliado en Av. Las Heras 2978 piso 3º "B" Cap. Fed.; Jorge Oscar Joaquín Guevara Zaefferer, arg., casado, abogado, nacido 23/06/1937, L.E. 4.207.752, domiciliado en Av. Santa Fe 1573, piso 5, Cap. Fed.; Eduardo Alberto Toribio, arg. casado, abogado, nacido 7/03/1945; L.E. 4.515.358, domiciliado en Sarmiento 983, piso 4 "B" Cap. Fed.; Andrés Moar Vieites, español, casado, contador público, nacido 8/09/1942, DNI 92.456.007, domiciliado en Av. Córdoba 652 piso 7 B Cap. Fed.; Elisa Silvia Serpe, argentina, casada, actuaria, nacida 6/10/1959, DNI 13.652.522, domiciliada en Luis María Campos 1402 piso 5 A Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad anónima. Denominación: REASEGURADORA REGIONAL S.A. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 977 piso 4º A, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Será el objeto de la sociedad, la realización de toda clase de operaciones de reaseguro de activos de toda clase de operaciones de seguros, y la administración de los bienes en que hubiere invertido su capital y reservas, todo ello de acuerdo con las normas legales o reglamentarias que fueran aplicables. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Cierre del Ejercicio: 31 de junio. Organo de Administración: El Directorio, mínimo 3 y máximo 6, titulares y un mínimo de 1 y máximo de 3, suplentes. Duración: dos ejercicios. Presidente: Alberto Alfonso Sáenz; Vicepresidente: Ariel Gualberto Rubén Fernández Dirube; Secretario: Jorge Oscar Joaquín Guevara Zaefferer Director Suplente: Augusto José Vázquez. Representación Legal: El Presidente. En caso de ausencia, renuncia, Incapacidad o impedimento del Presidente será reemplazado por el Vicepresidente. Fiscalización: Consejo de Vigilancia. Mínimo de 3 y máximo de 15. Duración 1 año.

Escribano - Tristán D. Pombo
N° 35.933

RESIDENCIAS EL ALBA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 145 del 8/5/02. Accionistas. Selene Vittar Smith, 25 años, argentina, soltera, lic. en administración de empresas, DNI 25.393.965, Tte. Camilli 444, Moreno, Geraldine Vittar Smith, 27 años, argentina, soltera, médica, DNI 24.308.623, Tte. Camilli 444, Moreno. Denominación: "RESIDENCIAS EL ALBA S.A". Duración: 99 años. Objeto: a) Creación, contratación, organización, promoción, explotación, prestación y administración de sistemas de cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes y médica y social mediante los sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro; también de centros de estudios e investigaciones técnicas científicas en temas relacionados. Operar como hospital de día, centro de consultas médicas. b) Explotación comercial de un establecimiento geriátrico, bajo el régimen de pensionado, a los ancianos puestos bajo su tutela. c) Explotación comercial de un establecimiento dedicado a laboratorio de análisis de todo tipo. d) Financiera. e) Inmobiliaria. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Selene Vittar Smith; Director suplente: Geraldine Víttar Smith. Sede social: Laprida 1265 1° "7", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 33.739

R.S. ORTIZ 3216

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Socios: Ana Lía Werthein, argentina, nacida el 23-10-49, Lic. en Psicología, viuda, L.C. N° 6.426.749, domiciliada en la calle Arribeños 1599, Piso 7°, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires y Marcelo Sergio Werthein, argentino, nacido el 14-05-47, empresario, divorciado, L.E. N° 4.559.960, domiciliado en Av. Del Libertador N° 4444 piso 29 Capital Federal. 2) Fecha Instrumento Constitución: 29 de junio de 2001. 3) Denominación Social: "R. S. ORTIZ 3216 S.A.". 4) Domicilio: R. S. Ortiz 3216 4° Piso, Capital Federal. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en, el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación y exportación de mercaderías permitidas por las disposiciones legales en vigencia. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y explotación de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, de todas las modalidades existentes o a crearse, incluso las relacionadas con la propiedad horizontal. Financiera: Mediante préstamos e inversiones de capitales mobiliarios, y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros, en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería, y/o arquitectura sean publicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola ganadera en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas, criaderos, invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícola ganaderos. Forestaciones en general y recuperación de tierras áridas. Mandataria. Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. 6) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio. 7) Capital: $ 14.000,00. 8) Composición Organo Administración: 1 a 3 miembros, mandato 3 años. Presidente: Marcelo Sergio Werthein, Vicepresidente: Jorge Selleng. 9) Organización de la Representación Legal: La ejerce el Presidente del Directorio. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Presidente - Marcelo Sergio Werthein
N° 35.865

S.B.C. GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Con. Esc. 59 del 07/05/02, Reg. 1753 Cap. Carlos Marcelo Touyya, arg., nac. 24/09/57, divorciado, D.N.I. 13.296.674, empresario, domiciliado en Vuelta de Obligado 4261 Capital y Alejandro Carlos Vera, arg., nac. 05/06/59, casado, D.N.I. 13.242.879, empresario, domiciliado en Virrey Arredondo 2480, piso 4 "B", Capital. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el exterior las siguientes actividades: Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos, de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, la recuperación y cobranza de capitales en mora por cuenta y orden de terceros Comerciales: Compra venta, alquiler, leasing, permuta, consignación, comercialización, industrialización, integración, distribución, representación, importación y exportación de equipos y servicios de computación, informática y telecomunicaciones, con sus respectivos repuestos y accesorios, programas de funcionamiento. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y arrendamiento, explotación y/o administración de toda clase de inmuebles rurales y urbanos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes de reglamento de Propiedad Horizontal, "countries" y clubes de campo. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, o contraer y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes por este estatuto. Servicios: de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial financiero, técnico, artístico, deportivo económico de informática y computación, de seguridad y vigilancia. Actuar como consultora. Instalación, puesta en servicio, mantenimiento, asesoramiento, análisis y servicios de procesamiento de datos, voz y video, call center. Financiero: Mediante el aporte de capitales a empresas, personas o sociedades, para toda clase de operaciones, inclusive hipotecarias, así como la compra, venta de títulos, acciones y debentures, valores mobiliarios de cualquiera de, los sistemas o modalidades con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Adm: 1 a 10 directores por 3 ejercicios. Presidente: Carlos Marcelo Touyya. Vicepresidente: Alejandro Carlos Vera. Prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre de ejercicio 31/12.

Autorizada - Adriana del Mónaco
N° 35.861

SOLYDEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 194 del 3/6/02. Accionistas: Daniel Hugo Giménez, 33 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 20.327.164, Carlos del García y Crisantemo, Maquinista Savio; Gladys Noemí Frescour Altamirano, 65 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 3.565.275, Padre Castiglia 2040, Boulogne. Denominación: "SOLYDEL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Locutorio: Explotación comercial del servicio de locutorio de titularidad ajena, b) Industrial y Comercial: Fabricación y toda comercialización de fibras de telefonía; artículos eléctricos, electrónicos de comunicaciones; sus materiales, partes, repuestos y accesorios. c) Constructora. d) Inmobiliaria. e) Financiera. f) Agropecuaria. g) Importación y Exportación. h) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Daniel Hugo Giménez; Director suplente: Gladys Noemí Frescour Altamirano. Sede Social: Pico 1964, 1° "A" Capital Federal.

Autorizada- Matilde L. González Porcel
N° 33.738

SOUTHTEL HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

y

SOUTH CABLE HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Extraordinarias de fecha 24.04.01 y por Escritura N° 214 de fecha 14.03.02 pasada al folio 464 del Registro Notarial N° 253, se resolvió la fusión por absorción de SOUTHTEL HOLDINGS S.A. y SOUTH CABLE HOLDINGS S.A. En consecuencia, SOUTHTEL HOLDINGS S.A. aumentó su capital social de la suma de $ 70.480.161 a la suma de $ 70.492.161 y SOUTH

CABLE HOLDINGS S.A. resolvió su disolución sin liquidación. Asimismo, se reformó el artículo 4° del estatuto social de SOUTHEL HOLDINGS S.A. Conforme al siguiente texto: "Artículo 4°: El capital social asciende a la suma de pesos setenta millones cuatrocientos noventa y dos mil ciento sesenta y uno ($ 70.492.161) representado por 70.492.161 acciones de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el artículo 188 de la Ley N° 19.550.

Autorizado - Mariano Gramajo
N° 13.237

SURPROJET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30-05-02 se notifica la transferencia total del paquete accionario. Por este motivo renuncia a su cargo de Presidente el Sr. Norberto Héctor Martínez y al cargo de Director Suplente el Sr. Raúl Ramón González. Se designa como Presidente al Sr. Claudio Ernesto Wider y como Director Suplente a la Sra. Miriam Beatriz Cesoli. Se reforma el Art. tercero del estatuto social incorporándose al objeto las siguientes actividades: "d) Compra, Venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, depósito, acopio, intermediación, y en general, comercialización de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosos, legumbres, hortalizas, vegetales, comestibles, materia prima, mercaderías y productos del agro, y frutos en general, de ganado en pie, bovino, ovino, porcino, y caprino, ya sea por la venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reses, cuartos, o al menudeo en mostrador, de cueros de todo tipo en sus diversos estados, crudos, salados, secos y procesados. Puede también, dedicarse a la fabricación e industrialización de todo tipo de alimentos. e) Producción, comercialización, representación, importación, exportación, de semillas para la explotación agrícola en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas, a la comercialización, producción, representación, importación, exportación de productos agroquímicos, y todo lo relacionado con su aplicación, explotar semilleros y/o producir semillas originales propios. Asimismo podrá realizar actividades agrícolas mediante la explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y adquisición, administración de campos propios y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosos, como así también la fabricación, importación, exportación, comercialización, distribución de todo tipo de maquinarias, insumos, herramientas para la conclusión de todos los fines, antes mencionados". Se traslada la sede social a la calle Moreno N° 1368 Piso 6° Oficina B de Cap. Fed.

Abogado - Carlos Martín Lufrano
N° 35.862

TATACURA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Socios: Ana Lía Werthein, argentina, nacida el 23-10-49, Lic. En Psicología, viuda, L.C. N° 6.426.749, domiciliada en la calle Arribeños 1599, Piso 7°, Departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires y Marcelo Sergio Werthein, argentino, nacido el 14-05-47, empresario, divorciado, L.E. N° 4.559.960, domiciliado en Av. del Libertador N° 4444 piso 29 Capital Federal. 2) Fecha Instrumento Constitución: 29 de junio de 2001. 3) Denominación Social: "TATACURA S.A.". 4) Domicilio: Arribeños 1599, Piso 7° "A" Capital Federal. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación y exportación de mercaderías permitidas por las disposiciones legales en vigencia. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, e todas las modalidades existentes o a crearse, incluso las relacionadas con la propiedad horizontal. Financiera: Mediante préstamos e inversiones de capitales mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros, en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola ganadera en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas, criaderos, invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícola ganaderos. Forestaciones en general y recuperación de tierras áridas. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. 6) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 415.000,00. 8) Composición Organo Administración: 1 a 5 miembros, mandato 3 años. Presidente: Ana Lía Werthein; Vicepresidente: José Manuel Rousseaux. 9) Organización de la Representación Legal: La ejerce el Presidente del Directorio. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo.

Presidente – Ana Lía Werthein
N° 35.867

TEALOSOPHY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 362 del 27/05/02. Accionistas: Inés Berton Moreno, argentina, soltera, nacida el 28 de noviembre de 1972, DNI 23.123.186, empresaria; e Inés Michans, argentina, casada, nacida el 23 de julio de 1944, LI 4.932.651, empresaria, ambas domiciliadas en Uruguay 1306, cuarto piso, Capital Federal. Denominación: TEALOSOPHY S.A. Duración: 99 años, Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina a alguna de las siguientes actividades: comercialización, producción, procesado, importación, exportación, venta al público y/o distribución, de té, hierbas, café, bebidas y/o alimentos, artefactos, vajilla, utensilios y/u otros productos relacionados con el té, café, cocina y productos alimenticios; venta y/o comercialización de franquicias, explotación comercial de negocio de bar, restaurant, cafetería, casa de lunch, casa de té, catering, y realizar sin limitación toda actividad anexa derivada, análoga que directamente o indirectamente se vincule a este objeto. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio administración, capitales y empresas en general. La sociedad podrá realizar todos los actos que sean necesarios tendientes al cumplimiento de su objeto social pudiendo ser accionistas de otras sociedades que se constituyan a tal efecto y afianzar obligaciones de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena facultad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Autorizado – Tomás Iavicoli
N° 33.798

TEKUN

SOCIEDAD ANONIMA

Const.: Esc. 60, 22/4/02, Edmundo Sergio Alvarez, arg., casado, comerciante, 35 años, DNI 17.797.020, dom. Ameghino 369, Daireaux, Pcia. Bs. As.; Aripar Cereales S.A., inscrip. I.G.J. 7/9/94, n° 9010, L° 115, T° A de S.A., dom. J. Alvarez 2582, 4° 8, Cap. Duración: 99 años. Objeto. Comercial: compra, venta, explotación, arrendamiento de todo tipo de inmuebles rurales. Compra, venta, consignación, distribución, depósito, acopio, transporte, Importar, exportar cereales, oleaginosos, herbicidas, funguicidas, productos agroquímicos, frutos, hortalizas , ganado y productos agropecuarios. Financiera: Aporte de capitales e Inversiones en empresas, operaciones con o sin garantía real, y todo tipo de operaciones financieras no comprendidas en la ley 21.526. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, toda clase de transmisión a título oneroso, locación, arrendamiento, explotar y administrar bienes Inmuebles, subdivisión de tierras, urbanización y loteo, intermediar en las transacciones, contratos y actos vinculados a bienes inmuebles; recuperación de tierras áridas y/o inundadas. Importación-Exportación: y comercialización de productos comprendidos en el Nomenclador Nacional, herramientas, frutos, productos en gral., ya sean tradicionales o no. Representaciones y Mandatos: Ejercer representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, importación, exportación, control, recepción y embarque de cereales, semillas, oleaginosas, aceites, sus subproductos y derivados, y todo tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida; ejercer mandato, comisión, consignación, agencia, gestión de negocios, administrar bienes, capitales y empresas en gral. Capital: $ 12.000. Cierre ej.: 31/7. Dom.: Esmeralda 135, 8°. Directorio: Pte.: E. S. Alvarez; Vicepte.: Carlos Alberto Paredes, arg., casado, comerciante, 51 años, LE 8.397.464, dom. Av. Roca 426, Daireaux, Pcia. Bs. As.; Dir. Suplente: Miguel Gustavo Ariceta, arg., soltero, empresario, 43 años, DNI 12.640.299, dom. B. Mitre 72, Daireaux, Pcia. Bs. As., que aceptan los cargos.

Apoderada Especial – Marina Griglione Hess
N° 35.928

TEMAIKEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 187 del 5-6-2002, Escrib. J. A. De Bartolo. Socios: Valerio Gabriele Comuzzi, casado, italiano, nacido 6-12-61, empresario, pasaporte italiano 945.915N, domicilio Gorriti 5729, 2° "D", Cap. Fed.; y "Terratech Latina Corp", Soc. Extranjera inscripta en I.G.J., domicilio Chenaut 1905, 16° "D", Cap. Fed. Denominación: "TEMAIKEN S.A.", y tiene su domicilio en Ciudad de Bs. As.. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliaria constructora: a) Compraventa, permuta, leasing, locación y arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanas y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes vigentes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Administrar inmuebles propios o de terceros. Compra y venta por el sistema de leasing y demás operaciones reguladas por la ley 24.441; b) Construcción, reciclaje, refacción y/o demolición de edificios, estructuras metálicas y/o de hormigón, casas y todo tipo de obras civiles de ingeniería arquitectura, ya sean de carácter público o privado, realización de estudios, proyectos, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Financieras: Otorgamiento de préstamos y/o aportes, e inversiones de capital a corto, mediano y largo plazo a particulares y/o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Negociación de títulos, acciones, papeles de crédito y otros valores mobiliarios, y realizar todo tipo de operaciones financieras en general, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. Maquinarias y herramientas: compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, comercialización y distribución de los ítems que componen el objeto social. Agrícola - ganadera: Explotación de todas las actividades agrícola ganaderas, forestales, frutícolas, hortícolas, vitivinícolas, olivícolas, aceiteros, citrícolas y de granja tanto en establecimientos propios como de terceros o asociados a terceros. Ello comprende, entre otras, las siguientes actividades: Cría y engorde de ganado menor y mayor, explotación de cabañas, haras y tambos; compraventa, importación, exportación, acopio, transporte y comercialización de hacienda, cereales, oleaginosas, semillas, agroquímicos y demás productos primarios o elaborados, derivados de la explotación agroindustrial. Adquisición, venta, arrendamiento, permuta, fraccionamiento y administración de establecimientos rurales propios o ajenos. Maquinarias y herramientas: compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, comercialización y distribución de máquinas, herramientas y vehículos destinados a la producción, desarrollo, fabricación, elaboración, transformación, envasado, comercialización y distribución de los ítems que componen el objeto social. Comercial: Mediante la compraventa, importación, exportación, distribución y toda otra forma de comercialización de productos y mercaderías propios y ajenos, relacionados con su actividad, inmobiliaria, constructora, agropecuaria, ganadera, comercial, maquinarias y herramientas nuevas o usadas. Mandataria: Mediante representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones y mandato relacionados con su actividad inmobiliaria, constructora, agropecuaria, ganadera y comercial.- Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo de 1 y máximo de 5 directores por 3 ejercicio. Representación: Presidente o vice. en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/10 de cada año. Sede social: Arenales 1182, PB. Cap. Fed. Presidente: Carlos Ignacio Tomei, Dir. suplente: Valerio Gabriele Comuzzi.

Escribano – Jorge A. De Bartolo
N° 35.920

TEN RIVERS & TEN LAKES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Claudio Marcelo Oliveira, 14-4-56, casado, DNI 12.252.768, Malvinas Argentinas 852, 4 A Cap. ingeniero, Pablo Javier Mazza, 20-6-68, soltero, DNI 20.350.060, Olazábal 5226 7 B, Cap. diseñador, argentinos; y 2) 31-5-02. 3) TEN RIVERS & TEN LAKES S.A. 4) Mario Bravo 36 PB C Cap. 5) estudios y proyectos para la construcción de inmuebles; compraventa, permuta, construcción, alquiler de inmuebles, operaciones inmobiliarias, explotaciones agrícolas, ganaderas y parques industriales; administración de inmuebles; exportación e importación de toda clase de bienes de consumo, compraventa, distribución, fraccionamiento, reparación de productos, subproductos; recepción y asistencia de turistas, guías turísticas y de pesca, turismo de aventura, explotación de hotelería y gastronomía; ejercer comisiones, agencias, consignaciones, mandatos y representaciones. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: Presidente: Claudio Marcelo Oliveira, Director Suplente: Pablo Javier Mazza. Por tres años. 9) Presidente o vice en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 31 de mayo de cada año.

Escribana – Clelia I. Cabanne
N° 33.754

TRANSACCIONES SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública n° 474 del 4/6/02 se constituyó "TRANSACCIONES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.". Socios: Jorge Armando Vattuone, L.E. 4.648.465, argentino, casado, nacido el 8/12/1945, domiciliado en San Martín 140, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Transcambio S. A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 29/06/1981, bajo el número 2914, libro 94, tomo "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en San Martín 140, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: "TRANSACCIONES SOCIEDAD DE BOLSA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) Comerciales: de Agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., y en cualquier otro Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa; podrá operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; b) Mandatarias: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión, de aquello que en virtud de la materia halla sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. u otros mercados de la República; c) Financieras: Operaciones que tengan por objeto

títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de crédito en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 20.000,00 representado por 20 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1.000,00 cada una y un voto por acción. Administración y representación legal: A cargo de un Directorio compuesto por tres a nueve directores titulares por un año. Puede elegir suplentes. La representación y el uso de la firma social le corresponde al presidente o al vicepresidente, si lo hubiere, en caso de ausencia, impedimento, fallecimiento o incapacidad del primero. Fiscalización: a cargo de un síndico titular. Debe designar un síndico suplente. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Sede social: en San Martín 140, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio: Presidente: Jorge Armando Vattuone; Vicepresidente: Federico Alberto Huergo; Directores Titulares Horacio Julio Bonavía; María Inés Gómez; Andrés Sebastián Vattuone; Gonzalo Rafael Alonso y Guillermo Pedro Merelle. Síndico titular Juan Carlos Nicolini. Síndico suplente Jorge Carlos Damonte.

Autorizado - Jorge Osvaldo Cabrera
N° 35.868

TUMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por As. 19/4/02, se fijó nueva sede en Lavalle 1566, Cap. (ant. S. de Bustamante 1724, p. 7°, dto. 22); se fijó el Nro. de Directores entre 1 y 5 (ant. 2 a 11); se prescindió de sindicatura, modificándose los arts. 1°, 8° y 11° del estatuto; y se designó nuevo Directorio: Presidente: Celso Enrique Muñoz Saavedra. Suplente: Juan Bautista Machuca.

Presidente – Celso Enrique Muñoz Cabrera
N° 11.332

VERDES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Esc. Del 31-5-2002, F° 361, Reg. 549 de la Cap. Fed. Socios: Víctor Aníbal Rodríguez, arg., nac. 5-4-1980, solt., empres., DNI 28.045.917, dom. José Mármol 92, Tigre; y Corina Iris Salong, arg., nac. 11/2/1959, cas., ingeniera, DNI 12.945.984, dom. en J. Newbery 1557, 10° "B", Cap. Fed. Denominación: "VERDES DEL SUR S.A.". Domicilio: Jorge Newbery, 10° "B" de Cap. Fed. Objeto: Agropec.: Explot. Agricolagan. y forestal, explot. de campos, cría de animales de raza, tambo, granja, fruticultura, avicultura, apicultura, extender todas las actividades hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explot. Incl. lo relac. a elab., conserv., fraccionamiento, envasado, su comercialización y distribución. Exportación e importación: Export. e import. de toda clase de bienes de uso, consumo, capital y servicios, su comercialización y distribución. Operaciones inmobiliarias: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de Prop. Horiz., toda clase de operac. Inmob., fraccionamiento y loteo de parcelas, urbanizaciones, explot. Agrícolas parques industriales. Todo ello con bienes propios o de terceros. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000.- Administración: Directorio: 1 a 5, mandato 2 años. Presidente. Corina Iris Salong. Director Suplente: Víctor Aníbal Rodríguez. Representación: Presidente. Cierre de ejercicio: Diciembre 31. Buenos Aires, 4/6/2002.

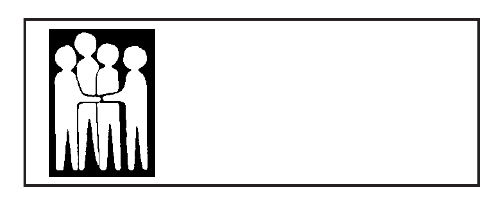
Escribana – María Luz Aliaga
N° 35.908

YULMIX

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo argentino soltero comerciante 16-6-45 DNI 7.632.090, Callao 322 10° y Alidio González da Costa uruguayo soltero comerciante 7-5-31 DNI 92.339.013 Lavalle 472. Constituida 27-5-02. Dom. legal: Rivadavia 5040 8° A. Agropecuaria Inmobiliaria Constructora. Compraventa importación exportación fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico electrónicas electrodomésticos computación textiles. Comisiones mandatos representaciones. Importación y exportación. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000 Cierre. 31/12. Presidente: Gabriel Patricio Castillo Suplente Alidio González da Costa 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente – G. P. Castillo
N° 11.291



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROINDUSTRIAS DEL CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 4/6/02 se modifica la denominación por homonimia: "AGROGANADERA DEL CENTRO S.R.L.". Se reforma art. 1°.

Abogado - Carlos Martín Lufrano
N° 35.859

ARGENTRAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación publicación del 5 de junio de 2002. Nro. de Recibo 35.623. **Donde dice:** ARGENTRAL SRL. **Debe decir:** ARGENTRAIL SRL.

Autorizada - Silvia F. Alessandria
N° 35.876

ARQUINEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 30/4/02, los Sres. Alicia Beatriz Rivero y Raúl Leonardo D'Angelo renuncian a sus cargos de Gerentes, las que son aceptadas, y venden, ceden y transfieren en partes iguales todas sus cuotas sociales a los Sres. Juan Carlos Monzón, arg., casado, 43 años, comerciante, DNI 12.515.212, dom. Boquerón 2519, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; y Estanislao Acevedo, arg., casado, 60 años, comerciante, DNI 6.351.977, dom. Juan de Garay 1129, Luis Guillén, Pcia. Bs. As.; se designa como Gerentes a los Sres. Monzón y Acevedo, que aceptan los cargos, establecen la Sede social en Maipú 267, 6° p, Cap., y modifican la cláusula 4° del Contrato Social.

Apoderada Especial - Marina Griglione Hess
N° 35.931

BENMENACHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 18 del 4/6/2002, folio 39, Reg. 1549 de Cap. Fed., se constituye "BENMENACHE S.R.L.". Socios: León Salem, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26/10/78, DNI 27.285.636, CUIL 20-27285636-3, domiciliado en Ramallo 2065, Cap. Fed. y; Carolina Nélida Salem, argentina, casada en primeras nupcias con Patricio Hernán Fucks, comerciante, nacida 28/1/77, DNI 25.682.379, CUIL 27-25682379-4, domiciliada en Ramallo 2065, Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: la fabricación, compra, venta, exportación, importación, distribución y comercialización, todas tanto al por mayor y al menor, de artículos y prendas de indumentaria, sus insumos, materias primas, y accesorios en general. Capital Social, $ 8.000 representado por 8.000 cuotas de pesos uno valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada socio así: León Salem suscribe 7.920 cuotas o sea $ 7.920 y Carolina Nélida Salem suscribe 80 cuotas o sea $ 80. Administración, representación y uso de firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato. Cierre Ejercicio Social. 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Helguera 475, Cap. Fed. Gerentes: León Salem y Carolina Nélida Salem.

Escribana - Sara Norma Tobal
N° 35.919

BRONZINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. del 4/6/02. 1) José María Pannunzio, arg. nac. 14/10/69, sol., DNI 21.562.523, CUIT 20-21562523-1, empres., dom. Rivera 2426 1° A, Cap. y Walter Rubén Wainstok, arg. nac. 17/12/64, sol., DNI 17.110.670, CUIT 20-17110670-3, empres., dom. Vallejos 4022, Cap. 2) BRONZINO S.R.L. 3) Objeto: Por cuenta propia, de terc. o asoc. terc., dent. o fuera país sigts. act.: Fabricación, compraventa, comercialización por mayor y menor, distribución, importación y exportación de artículos de cuero e imitaciones de cuero, calzado, marroquinería y talabartería, accesorios de moda y artículos de joyería. 4) 99 años. 5) Ctal. $ 3.000. 6) Gerencia: 2 gtes. Socios o no, por 3 ejerc. Gtes.: José M. Pannunzio y Walter Rubén Wainstok. 7) Rep. Gtes. 8) 31/12 c/año. 9) Crámer 2052 8° 33 Cap. Fed.

Autorizada/Escribana - Sandra A. Vincenti
N° 11.321

CALAHONDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Olga Elena Núñez, Alfredo Palacios 1336 Ramos Mejía, argentina, nac. 26/2/73, casada, empresaria, DNI 23.057.022, CUIL 27-23057022-7; y Oscar José Grande, Alfredo Palacios 1336 Ramos Mejía, argentino, nac. 12/2/44, casado, empresario, DNI 4.436.787, CUIT 20-04436787-5. 2) 11/9/2000. 3) CALAHONDA S.R.L. 4) Sarmiento 1462 7° P. Dpto. "B", Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. 6) 50 años. 7) $ 5.000. 8) Gerente Socios o no por tiempo indeterminado. Si se designa a un solo Gerente debe ser Socio. Se designó a Sra. Olga Elena Núñez. 9) Socio Gerente o Gerente no Socio conjuntamente con Socio Gerente. 10) 31/10 de c/año.

Autorizada - Ana Hernández Bacigalupo
N° 33.783

CONSTRUCCIONES GÜEMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 13/9/01 se incorporó nuevos socios: Hugo Juvenal Pinto, 45 años, DNI 12.342.125, domicilio Ayacucho 235 Beccar; Oscar Daniel Andrés, 45 años, DNI 11.703.727, domicilio Bariloche 2061 Beccar; María Virginia Grondona, 42 años, DNI 13.256.278, domicilio Ayacucho 351 Beccar; todos argentinos, casados y comerciantes; se aumentó el Capital y se modificó el art. 4 del Estatuto: Capital: $ 62.000.

Abogado - Jorge Alberto Estrín
N° 11.316

DIGILINK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta N° 7792, L° 115, T° SRL. Por esc. púb. del 8/5/02 Jin Li Liu, vende, cede y transfiere 57 cuotas a Min Chih Chou. Los socios Jin Li Liu y Min Chih Chou modifican cláusula 4ta. El Capital Social $ 12.000 div. 120 cuotas de 100 $ v/n c/u., total, suscriptas por los Socios: Jin Li Liu 3 cuotas y Min Chih Chou 117 cuotas.

Escribana - Virginia R. Junyent
N° 33.791

DIGITAL STORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta N° 1870, L° 112, T° SRL. Por esc. púb. del 28/5/02 Hsing Chih Lee, vende, cede y transfiere 60 cuotas a Ana Chang. Los Socios Chung Shi Chang y Ana Chang modifican cláusula 4ta. El Capital Social: $ 200.000 div. 2.000 cuotas de 100 $ v/n c/u. total, suscriptas por los Socios: Chung Shi Chang 1.940 cuotas y Ana Chang 60 cuotas.

Escribana - Virginia Rosa Junyent
N° 33.792

DISTRICARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Reinaldo Jorge Ventriglia, DNI. 11.095.509, cas. y Virginia Laura Ventriglia, Solt. DNI 25.185.765, ambos arg. Domic. Tucumán 1441 5, B C.F. Instr. Priv. 15/5/02. Plazo 99 años más 10 de prórroga desde su inscripción. Objeto. Promoción, Venta, distribución de tarjetas telefónicas y afines, accesorios cuenta propia y de terceros. Capital Social: $ 1.000, dividido en 100 cuotas de $ 10 c/u. Administración y Repres. Legal. Gerente Reinaldo Jorge Ventriglia. Ejercicio. 31/12 c/año.

Autorizado - Roberto Raúl Aizama
N° 35.906

PANATRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

antes

ENCHAPADOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión del 30/5/02 se cambia denominación de "ENCHAPADOS Y SERVICIOS S.R.L." a "PANATRADE S.R.L." con ref. Art. 1°; se modifica objeto con ref. Art. 3°; se cambia sede a Av. Callao 255, 2° "G" Cap.; se acepta renuncia de Gtes. Silvina L. Ramírez y Verónica M. Ramírez y se designa a Enrique Mario Copes como Gte.

Escribano/Autorizado - Jorge María Allende
N° 11.325

ENDIMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En edicto de fecha 30/5/02. Recibo N° 33.523, **donde decía** ENDIMAX S.R.L., **debe leerse** ENTIMAX S.R.L.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 33.773

ESTACION PARANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Constitución: Contrato de fecha 15 de abril de 2002. 2) Socios: Gabriel Horacio Ferreiro, argentino, comerciante, nacido el 01-09 de 1958, DNI Nro. 13.242.617 CU.I.T. 20-13242617-2, casado, con María Guadalupe Doallo, domicilio Godoy Cruz 3046, Torre 2, Piso 17, departamento D de Capital Federal; María Guadalupe Doallo, argentina, comerciante, nacido el 14-08 de 1958, Nro. 12.588.036, CUIT 27-12588036-9, casada, con Gabriel Horacio Ferreiro, domicilio Godoy Cruz 3046, Torre 2, Piso 17, departamento D de Capital Federal; y Durval

Adolfo José Palomo, argentino, comerciante, nacido el 15-01 de 1956, DNI N° 12.074.114, CUIT 20-12074114-5, casado, con Alejandra Noemí Kowalczuk, domicilio Congreso N° 51, Santiago del Estero, 3) Denominación: "ESTACION PARANA S.R.L.". 4. Domicilio: Juncal 4674 piso 13, Capital Federal. 5) Duración: 50 años desde la inscripción. 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: A) Estación de Servicio: Explotación de estaciones de servicios para automotores, mediante la comercialización por compra, venta o permuta de combustible de todo tipo, gas natural comprimido, gas natural envasado, aditivos, grasas, lubricantes y cualquier otro derivado del petróleo; neumáticos, cámaras y llantas, alineación y balanceo de cubiertas y reparaciones menores de automotores; repuestos y accesorios de todo tipo de automotores; B) Lavadero de autos: Mediante la instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda clase de rodados, así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior como ser la lubricación, engrase, plastificados, C) Concesionaria y Repuestos: mediante la compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y, accesorios de la industria automotriz; reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios; estacionamiento por día, mes o por hora; D) Minimercado: mediante la instalación de kioscos para la compra, venta distribución, consignación, representación de: golosinas, galletitas, cigarrillos, cigarros, artículos de librería de juguetería, de entretenimientos, juegos infantiles, artículos de perfumería y de limpieza, venta de comidas rápidas, bebidas y lácteos; venta de tabaco y artículo para el fumador; E) Instalación y explotación de comercios como restaurante, bares, pizzerías y telecentros. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todo tipo de actos jurídicos que no sean prohibidos por la leyes o por este instrumento. 7) Capital: Pesos un mil doscientos ($ 1.200). 8) Administración: A cargo de los socios que revisten el cargo de Gerentes siendo designados los Sres. Gabriel Horacio Ferreiro y María Guadalupe Doallo quienes podrán actuar en forma indistinta. 9) Cierre de Ejercicio: el 31 de marzo de cada año.

Abogado - Marcelo Eduardo Amenta
N° 33.777

GRIFFO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. del 28/5/2002: a) Olga Giordano cedió la totalidad de sus cuotas a favor de José Domingo Griffo, y Graciela Viviana Mazzeo, argentina, nacida el 21/1/64, casada, DNI 17.125.138, empresaria, domiciliada en Muratore 176, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires; y b) La sociedad modificó la cláusula 4ª del Contrato.

Escribana - Beatriz S. Alvarez
N° 35.870

HOBKIDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el sgte. edicto: 1) Socios: Roberto Federico Fernández Llanos, arg., nac. 11/8/50, cas. 1ª c/Magdalena Spangenberg, arquitecto, LE 8.362.772, domic. Laprida 2134, P 4°, de esta Ciudad; y Magdalena Spangenberg, arg., nac. 14/7/52, casada en 1ª c/Roberto Federico Fernández Llanos, comerciante, DNI 10.141.995, domic. Laprida 2134, P 4°, de esta Ciudad. 2) Instrumento de Constitución: Esc. 54 del 5/6/02 F° 123, Reg. 86, Cap. Fed. 3) Denominación Social: "HOBKIDS S.R.L.". 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, transformación, compra-venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos; y b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen, 5) Duración: 20 años, a contar de la fecha de inscripción en la I.G.J. 6) Capital: $ 3.000, dividido en 300 cuotas, de diez pesos valor nominal cada cuota, 7) Cierre del ejercicio: 28/02 de c/año. 8) Representación legal: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. Se designa gerente a Roberto Federico Fernández Llanos. Sede legal: Laprida 2134, P 4°, de Cap. Fed., CUIT de Roberto Federico Fernández Llanos: 20-08362772-8; y el CUIL de Magdalena Spangenberg es 27-10141995-4.

Socio Gerente - Roberto Federico Fernández Llanos
N° 35.890

INFAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Privado del 21/5/2002. Socios: César Poclava, DNI 24.951.503, casado, Garibaldi 1656, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Piantoni, DNI 21.113.894, soltero, Talcahuano 1939, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires. Denominación: INFAP S.R.L. Sede social: Sarmiento 2333, piso 5to. "C", Capital. Duración: 99 años. Objeto: compra y venta, al por mayor y al por menor, importación y exportación y distribución de máquinas, equipos y programas de computación, sus accesorios y componentes, representaciones comerciales de fabricantes, importadores, exportadores o comercializadores de tales equipos, y servicios técnicos de reparación, asistencia y programación de los soportes técnicos de computación. Capital: $ 2.000 representadas en igual cantidad de cuotas con derecho a 1 voto c/u y de v/n $ 1 c/u. Administración: 1 o más gerentes. Representación legal: Gerentes. Se designa gerente al Sr. Alejandro Piantoni. Cierre del ejercicio: 31.12.

Autorizado - Héctor O. J. Blanco Kuhne
N° 1783

LA AFECTUOSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 24/5/02. Socios: José María Maurette, argentino, nacido el 4 de marzo de 1931, DNI 4.069.997, CUIT 20-04069997-0, casado en segundas nupcias, abogado, domicilio en Cabello 3854, Piso 6, Departamento A, Buenos Aires; Eugenio José Maurette, argentino, nacido el 2 de agosto de 1961, DNI 14.519.675, CUIT 20-14519675-3, casado, abogado, con domicilio en Esmeralda 949, piso 7, departamento "27", Buenos Aires, Juan José Maurette, argentino, nacido el 29 de octubre de 1964, DNI 17.336.748, CUIT 20-17336748-2, casado, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Fitz Roy 2375, Planta Baja, Departamento "3", Buenos Aires, María Marta Maurette, argentina, nacida el 11 de abril de 1966, DNI 17.995.048, CUIT 27-17995048-6, casada en segundas nupcias, maestra jardinera, con domicilio en Barrio Cerrado, Talar del Lago, Echeverría 1200, General Pacheco, Isabel María Maurette, argentina, nacida el 24 de abril de 1970, DNI 21.389.111, CUIT 27-21389111, casada, diseñadora gráfica, con domicilio en Avenida Chassaing sin número, General Villegas, Provincia de Buenos Aires, Rafael José Maurette, argentino, nacido el 1 de diciembre de 1971, DNI 22.118.240, CUIL 24-22118240-1, casado, médico, con domicilio en Sánchez de Bustamante 2389, piso 1, Departamento "3", Buenos Aires y Santiago José Maurette, argentino, nacido el 26 de enero de 1974, DNI 23.224.998, CUIT 20-23224998-7, soltero, ingeniero agrónomo, con domicilio en Cerviño 3740, Departamento L, Buenos Aires. Denominación: LA AFECTUOSA S.R.L: Domicilio: Fitz Roy 2375, Planta Baja, Departamento "3", Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales propias o de terceros. b) Agropecuarias: La administración de bienes propios o de terceros, sean personas físicas o jurídicas, incluyendo toda clase de bienes muebles o inmuebles rurales. Realizar todo tipo de técnica de explotación con semovientes o con cualquier cereal. c) Comerciales: mediante la compra, venta, consignación y distribución de los productos obtenidos mediante la actividad agrícola - ganadera y compra y venta de útiles, maquinarias, semovientes y vehículos de todo tipo. d) Importación y exportación y en general realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetos indicados. Capital: $ 4.000. Plazo: 99 años. Administración: Uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual. Cierre ejercicio: 31/05.

Autorizada - Raquel Sanguinetti Clucellas
N° 33.762

LA EXPECTATIVA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: instrumento privado 22/05/02; 2) Fabián Antonio Moretto, arg., DNI 21.470.907, 28/2/70, cas., arquitecto, Bergamini 941, El Palomar, Pcia. Buenos Aires; Pablo Julián Moretto, arg., DNI 26.621.719, 23/6/78, sol. comerciante, Bergamini 941, El Palomar, Pcia. Buenos Aires; 3) LA EXPECTATIVA DEL SUR; 4) Angel Gallardo 962 P 3 "C"; 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las sig. operaciones: A) Mandataria: en todo lo referente a la representación en virtud de los mandatos de cualquier tipo conferidos o a conferirse; B) Servicios: Mediante el Asesoramiento, administración y/o contratación, sea por mandato o no, de todos los servicios, sean conocidos o a conocerse, que resulte de la asistencia a las personas o a sus vehículos y al comercio o industria, servicio, prepago del automovilista, auxilio mecánico, remolque, preparación de rodados, previsión de repuestos, asesoramiento en la compra y venta de automotores, sean nuevos o usados, alquiler de vehículos con o sin chofer, contratación de servicios de emergencias médicas y consultorios externos para el automovilista, asesoramiento técnico proveniente de accidentes del automovilista. Realizar proyectos de arquitectura, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de edificios, importación y exportación de materia prima y productos afines a la construcción, de viviendas y el automotor, la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 99 años desde la inscripción en la IPJ; 7) Capital: $ 5000, 8) Adm. Un Gerente dura 3 Ejercicios; 9) Gerente: Fabián Antonio Moretto, 10) Cierre: 31/6 c/año.

Autorizado - Rolando Humberto Moretto
N° 11.314

LAG TECNOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elio Gabriel Lunazzi, argentino, ing. agrónomo, 22-07-1966, casado, DNI 17.964.938, domicilio Cazadores 449, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; Lucrecia Andrea Brizuela, argentino, casada, comerciante, DNI 17.314.682, domicilio Montevideo 1067 Bella Vista, Pcia. de Bs. As., 2) 07/05/02. 3) LAG TECNOLOGIA S.R.L. 4) Florida 683, 4to. "36", Cap. Fed.; 5) La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta, propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina las siguientes actividades: A) Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, procesamiento, elaboración transformación, montajes, fundición, laminación, trafilación, rectificación, mecanización, explotación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación leasing, representación y distribución de repuestos, accesorios y autos partes para máquinas viales, tractores, aviones, maquinarias e implementos agrícolas y elevadores en general; en todo tipo de rodados y automotores; de equipos, maquinarias, herramientas, materiales, aparatos, materias primas, partes, repuestos, accesorios y productos de la industria metalúrgica, del plástico, electromecánica, electrónica, maderera, del caucho, del vidrio, papelera, automotriz, de la construcción, comunicaciones, alimenticia, textil, grúas y autoelevadores B) Constructora Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. C) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, en todas sus formas de forestales y/o explotaciones granjeras, D) Importadora y Exportadora: Importación y/o exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria E) Representaciones y Mandatos: Representaciones mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto; 6) 99 años 7) $ 5.000. 8) 31/01 de cada año 9) Directorio: Gerente: Elio Gabriel Lunazzi.

Autorizado - Gustavo A. Pisauri
N° 35.885

MADERO 1232

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Jorge Omar Canosa, argentino, nacido el 17-10-69, casado, comerciante, DNI 21.066.700, CUIT 20-21066700-9, domiciliado en Vélez Sárfield 2514, Martínez, Pcia. de Bs. As; Rafael Saúl, argentino, nacido el 29-08-45, casado, comerciante, DNI 8.242.394, CUIT 20-08242394-0, domiciliado en 9 de Julio 1271, 4° D, San Fernando, Pcia., de Bs. As.; y José Grandinetti, argentino, nacido el 30-01-49, casado, comerciante, DNI 11.046.226, CUIT 20-11046226-4, domiciliado en Ing. White 961, Victoria, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 03-06-2002. 3) MADERO 1232 S.R.L. 4) Cabildo 2630, Ciudad de Buenos Aires. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación comercial del negocio de bar y confitería, pizzería, restaurante, cybercafés, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwichs, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos tres mil ($ 3.000) dividido en 3.000 cuotas de pesos uno, cada una, valor nominal. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30 de abril de cada año. Se designa gerente a: Jorge Omar Canosa.

Autorizada - Patricia Peña
N° 35.944

MAR E BET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 97 del 30-5-2002 se constituyó: 1) "MAR E BET S.R.L.". 2) Iberá 4560, Cap. 3) 99 años. 4) Marilina Vázquez, 9-12-76, DNI 25.692.172; Alberto Jorge Battaglia, 1-10-41, DNI 4.583.220, amb. solts., args., com., dom. Iberá 4560, Cap. 5) Objeto: Comercial com-vta., y/o permuta, import., export., dist., fracc. y repres. de bienes de consumo y de cap., para la indust. metalúrg., automotriz, textil y electrónica. Industrial, fabric., elabor., produc. de mater. product. en procesos y productos terminados, maquinarias, repuestos y acces. para la indus. metalúrg. Publicitaria: Gráfica; Inmobiliaria; Constructora; Financieras. 6) $ 2.000. 7) Adm. se designa gerente a Marilina Vázquez. 8) 31/5 de c/año.

Autorizado - Jorge M. Allende
N° 11.328

901 NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por inst. priv. del 17-12-2001 Francisco Chirico (padre) y Francisco Chirico (hijo) venden, ceden, y transfieren 15.000 cuotas cada uno, a favor de Jorge Víctor Santa Cruz, nac. 5-2-57, soltero, D.N.I. 12.760.307, y C.U.I.T. 20-12760307-4, domic. en San Pedro 6926, Cap. Fed., y Aquilino Couto, nac. 10-7-29, casado en

1as. nupc. c/Margarita Rodríguez, L.E. 4.793.295, y C.U.I.L. 20-04793295-6, domic. en José Mármol 2005, Cap. Fed., ambos argentinos y comerciantes, quienes las adquieren en idénticas proporciones. Renuncian los vendedores Francisco Chirico (padre) y Francisco Chirico (hijo) a los cargos de Gerentes que desempeñaban. En su reemplazo se designan Gerentes a los compradores Jorge Víctor Santa Cruz y Aquilino Couto.

Abogado - Francisco Chirico
N° 35.860

OPEN SOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modif. Cont. Soc. 10/5/02 Sara Emilia Meseri cede en part. ig. a Rubén Oscar Martinazzi y a Liliana Esther Mandel la tot. de sus cuotas. Apart. La cte. de la firma. Renunc. a la gerenc. Liliana Esther Mandel. Manif. la conf. y acept. el capit. Soc. se fija en la suma de $ diez mil en diez mil cuotas de $ uno valor nominal c/u totlte. susc. e int. por los socios. de acdo. al sgte. Det.: Rubén O. Martinazzi 5.000 cuotas y Liliana E. Mandel 5.000 cuotas. La adm. rep. leg. y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gtes. en form. indiv. e indist. Socios o no, design. por el térm. del cont. soc. pudiendo ser remov. conf. Art. 129 L. 19.550. Los Gtes. Tienen todas las fac. para realiz. Los actos. Y cont. Tendtes. al cump. del obj. de la soc. incve. Los actos. y cont. tendtes. al cump. del obj. de la soc. incve. los prevtos. en los arts. 1881 del CC y 9 del Dec. Ley 5.965/63. En calid. de gtía. los gtes. dep. indivte. en la soc. la suma de $ 500 c/u. En este acto los socios desig. Gtes. a Rubén O. Martinazzi, quedando como actles. Socios el Sr. Martinazzi y la Sra. Mandel.

Autorizado - Santiago A. Cuan
N° 35.896

PROMEDCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Guido Veitz, argentino, nació 4/9/51, casado, odontólogo, DNI. 10.200.016, domicilio Billinghurst 2172 P 2° "A" Capital; Mariana Imas, argentina, nació 29/1/60, licenciada en economía, casada, DNI. 14.121.735, domicilio San Martín 990 Vicente López Pcia. de Bs. As.; Luis Alberto Szpektor, argentino, nació 28/12/48, casado, contador público, LE. 7.375.283 domicilio Sarratea 3100 Victoria Pcia. de Bs. As. 2) 4/6/2002. 3) PROMEDCOM S.R.L. 4) Charcas 2666 PB "A" Capital. 5) La prestación de asistencia de servicios, asesoramiento, promociones y orientación médica y odontológica, en carácter de mandatario y/o contratista de servicios de salud, pudiendo celebrar convenios con mutuales, empresas de medicina prepaga y/o cualquier otra figura jurídica, ejerciendo su gestión técnica por profesionales de la salud con título debidamente habilitado, ejerciendo la profesión con todas las posibilidades que sean aceptadas por los consejos pertinentes. Adquirir y/o importar equipamiento y/o tecnología para ser aplicada en el buen uso de la ciencia del arte de curar. Alquilar y/o subalquilar espacios necesarios para el desarrollo de las actividades. Contratar con otras clínicas, ya sea para atención de pacientes o para intercambiar información científica y/o docente; pudiendo dar curso de las distintas especialidades, dar certificados de asistencias y capacitación. Podrá asimismo fabricar, comercializar, importar, exportar insumos odontológicos y prestar todo tipo de asistencia anexa o conexa a la actividad principal, en lo referente a la odontología y/o medicina. 6) 10 años. 7) $ 2.000. 8 y 9) Gerentes: Roberto Guido Veitz; Mariana Imas; Luis Alberto Szpektor; en forma conjunta por lo menos dos de ellos. 10) 30/4 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 11.312

PRO-CV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Héctor Lardani, arg., médico, casado, 20/8/36, DNI N° 5.161.142, CUIT 20-05161142-0, Aristóbulo del Valle 914, Martínez, Pcia. Bs. As. y Martín Javier Lombardero, arg., casado, médico, 7/11/62, DNI. 16.300.346, CUIT 20-16300346-6, dom. Larrea 1224, 2° P. B, Cap. Inst. Púb. Esc. 56, 3/6/02. Fo. 159, Reg. 1635, Cap. Den. "PRO-CV S.R.L.". Sede Social: Bouchard 468, 4° P. G, Cap. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las sig. activ.: 1) Gerenciar la cardiología no invasiva mediante consultas, estudios, diagnósticos, de Sanatorios y/o Centros asistenciales. 2) Adquirir, importar, exportar, comercializar, dar o ercibir en locación, comodato, leasing o cualquier otro tipo de contrato, aparatos, instrumental, equipos y/o aparatología, administrando estos recursos tecnológicos. 3) Contratar los recursos humanos que sean necesarios para gerenciar. Contratar técnicos, médicos especialisats, personal administrativo que lleven a cabo la atención de pacientes en las diferentes áreas de Salud. 4) Contratar y suscribir todo tipo de contratos con organismos o entidades públicas nacionales, provinciales y/o municipales, Obras Sociales, Mutuales, Sindicatos, Empresas de medicina privada (prepagas o no), clínicas, hospitales privados y/o de la comunidad. 5) Gerenciar y administrar la cardiología invasiva y no invasiva de Sanatorios y Clínicas. Instalar, ejercer la dirección técnica y la administración de establecimientos asistenciales para la atención médica cardiológica, incluso con sistemas de internación, provisión de medicamentos, procedimientos invasivos, estudios, diagnósticos, consultas. En aquellos casos de incumbencias específicas, se contratarán profesionales matriculados con título habilitante. Plazo: 99 años. Capital: $ 3.000. Administ. Represent. Legal y Uso Firma: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: socios Dres. Héctor Lardani y Martín Javier Lombardero. Cierre Ejercicio: 30 de junio.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
N° 35.930

RESEARCH TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en I.G.J. N° 5.888, L° 105, T° SRL, el 12/9/2001. Por Instrumento Privado con firmas certificadas de fecha 14/5/2002, Victoria Fernández Cronenbold, cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Pablo Jaitman, argentino, soltero, nacido el 6/3/1980, Agente de Viajes, DNI 28.031.883, domiciliado en Paseo Colón 797, 6° Piso "C", Capital Federal. Precio Cesión: $ 900. Se reforman los artículos Cuarto y Quinto del Estatuto Social.

Escribano - Julio Ernesto Tissone
N° 35.877

SANEAMIENTO AMBIENTAL EL MUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/5/02, Reg. 1083 Cap. se efectuó Cesión de Cuotas Sociales donde Jesús Alfredo Romero Cedió a Analía Lucía Santoro sus 4.500 cuotas sociales de 1 peso con el acuerdo del otro Socio Leonardo Sebastián Bertolucci. Renuncia al cargo de Gerente designando Socios Gerentes a Leonardo Sebastián Bertolucci y Analía Lucía Santoro.

Escribano - Hernán R. González Bonorino
N° 35.886

SECOND MILENIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instr. privado 4/6/02, la cesión de cuotas: Rosa Hilu de Arditi, 10/5/30, arg., LC 7.355.481, viuda, Juncal 3102, piso 1°, "B", Capital Federal y Teresa Carol Arditi de Lichtenstein, 16/12/61, arg., DNI 14.769.634, cas. con Mario F. Lichtenstein, Juncal 3102, piso 1°, "B", Capital Federal, ambas comerc., renuncian a sus cargos de gerentes, ceden, venden y transfieren sus 400 cuotas sociales de valor nominal $ 10 cada una, a Javier Darío Calvo, 13/9/68, arg., DNI 20.396.489, sol., G. Lorca 4879, Parque Leloir, Provincia de Buenos Aires y a María Cristina Quintana, 26/9/44, arg., LC 4.970.843, divor., J. Hernández 1867, piso 1°, "B", ambos comerc.

Autorizado - Eduardo Gustavo Ploskinos
N° 33.745

TORREON III

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ: N° 1872; Libro 87 de Sec. 9/4/1987. Por Escritura del 4/6/2002 se protocolizó Acta del 6/5/2002 en la que se esatblece el domicilio en Capital Federal. Sede social: Paraná 123 6to. Of. 149 Cap. Fed. Se reforma art. 1ro. Contrato Social.

Autorizado - Hernán Molina
N° 11.319

TRAMOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudio Alejandro Peralta, nacido 15/12/58, casado, DNI. 13.072.039, dom. Andrés Lamas 2331, 1° "B": CUIT 20-13072039-1 y Julio Ricardo Asmet, nacido 22/6/68, soltero, DNI. 20.281.578, dom. Thames 1394: CUIT. 20-20281578-3, ambos argentinos, comrciantes y vecinos de esta Ciudad. Instrumento Privado: 22/5/2002. Denominación: TRAMOM SRL. Domicilio: Agüero 777, 1° "3", Cap. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compraventa, importación, exportación, producción, elaboración, industrialización, comercialización, representación y distribución de productos, materiales útiles e instrumentos para instalaciones eléctricas y su colocación. Duración: 20 años desde inscripción en IGJ. Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de V$N 1 c/u, totalmente suscriptas: Claudio Alejandro Peralta. 9.999 cuotas sociales $ 9.999 Capital Social Julio Ricardo Asmet. 1 cuota social = $ 1 Capital Social e integradas en un 25%. Gerencia: Claudio Alejandro Peralta. Representación: A cargo de un Gerente, socio o no, quien durará en el cargo por el término de 3 ejercicios, pudiendo ser reelectos. Cierre Ejercicio: 28/2 de cada año.

El Abogado
N° 33.788

TRANSPORTES CAPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 28/5/02, la señora Graciela Noemí Uberti, vendió la totalidad de las cuotas sociales a María Alejandra Núñez. Se designa Gerente a la señorita María Alejandra Núñez.

Escribano - Miguel A. Yaya
N° 33.734

VIA PUBLICA ESTRATEGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Inst. Priv. del 8/4/2002 Fernando Ariel Sánchez, Pablo José Martos, Andrea Laura Bucciero y Verónica Marcela Bucciero cedieron y transfirieron a Alfredo Miguel Hussey, argentino, casado, nacido el 6/12/1939, comerciante, con L.E.: N° 4.310.061, CUIT: 20-04310061-1 con domicilio en Gorostiaga 2354, 4° "10", Buenos Aires y Hugo Oscar Lutz, argentino, divorciado, nacido el 23/4/1945, comerciante, con L.E.: N° 4.515.582, CUIL: 20-04515582-2 y con domicilio en Lambaré 983, 7° "21", Buenos Airse, la cantidad de 4.800 cuotas sociales de v$n 1, cada una, en la proporción de 1.800 cuotas y 3.000 cuotas respectivamente. Por igual intrumento los cedentes renunciaron como Gerentes y se designó a Alfredo Miguel Hussey y a Hugo Oscar Lutz como Socios Gerentes de la Sociedad junto con el Sr. Mariano Daniel Menéndez, habiéndose fijado nuevo domicilio social en Avenida Córdoba 2942, 1° "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Inst. Priv. del 2/5/2002 Mariano Daniel Menéndez cedió su participación de 1.200 cuotas sociales a Hugo Oscar Lutz y renunció a la Gerencia de la Sociedad y finalmente por Inst. Priv. del 16/5/2002 Alfredo Miguel Hussey. Buenos Aires, mayo 30 de 2002.

Socio Gerente - Hugo Oscar Lutz
N° 35.897



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA TACUARITAS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

1) Cesión parte interés esc. n° 119 del 10/04/02, esc. Sabugo, Reg. 1781. 2) Cede totalidad cap. comanditado $ 30 Norma D'Onofrio a Martín Gallusser. 3) Mod. Art. 4°: socio comanditado Martín Gallusser $ 60.

Escribana – Clarisa A. Sabugo
N° 35.935

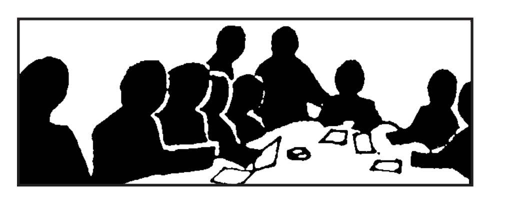
VILL-PELL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscrip. RPC 22-3-61, N° 153, L° 237 Cont. Públ.). Por AGE 3-12-93, renunció como administradora: María Elena Villafañe de Pellerano y se designó administradora: María Elena Pellerano Villafañe, se fijó el capital en $ 6.500; Por AGE 21-3-02, se ratificó asamblea anterior, se ratificó el aumento del capital a $ 6.500; se dio redacción completa al estatuto; se reformó art. 4; se designó administradores: Titulares: María Elena Pellerano Villafañe y Mario Alfredo Barili; Administrador Suplente: Mario Dante Barilli.

Administradora – M. E. Pellerano Villafañe
N° 11.322

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACERBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CILBRAG S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2002 a la 10,00 horas en el domicilio social de la calle 25 de Mayo 565, 6° piso de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causas de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social Cerrado el 31/12/01.
4°) Gestión del Directorio, su remuneración.

5°) Fijación del número de Directores y su designación.
6°) Integración de la Sindicatura.

Se cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la Ley N° 19.550. Remitir comunicaciones de asistencia al domicilio de la Sede social.

Presidente - Pedro Vara
e. 10/6 N° 33.778 v. 14/6/2002

AGROCUER S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria el 28 de junio de 2002 en el domicilio de la Sede social de AGROCUER S.A. sita en la Av. Pueyrredón 480 piso 10 of. 70 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2001.
2°) Consideración de los elementos dispuestos por el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatoria Ley 22.309, referido al Ejercicio Económico N° 34 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Celia Lizman
e. 10/6 N° 35.884 v. 14/6/2002

ASOCIACION ARGENTINA DE PODOLOGOS

CONVOCATORIA

La ASOCIACION ARGENTINA DE PODOLOGOS, de conformidad con el Título V Artículo 26, Inciso (F), Título XI Artículos 41, 42, 43, 44 y 45, Título XII Artículos 49 y 50 del Estatuto Social, invita a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de junio de 2002, a las 19 horas, en nuestra Sede Social de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 1119 de Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo al 31 de marzo de 2002.
3°) Designación de la Comisión Electoral y Escrutadora.
4°) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: 2 Vocales Titulares por el término de 2 años, 1 Vocal titular por 1 año, 5 Vocales suplentes por 1 año y 2 Revisores de Cuentas, por un año.
5°) Dar a conocer a viva voz, por intermedio de la Comisión Electoral y Escrutadora, los resultados del escrutiño.
6°) Designación de 2 Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y Secretarios.

Presidente - Ana Martha R. de Tignanelli
Secretaria - Elizabeth Teruel
e. 10/6 N° 35.894 v. 10/6/2002

ASOCIACION CIVIL DE PROFESIONALES DE SERVICIO SOCIAL DEL G.C.A.B.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto en la reunión de Comisión Directiva del día 17 de mayo de 2002 nos dirigimos a los señores asociados a efectos de convocar a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 25 de julio de 2002 a las 15.00 hs. en primer llamado y 16.00 hs. en segundo llamado, en la sede de nuestra Asociación, Av. Callao 384 Piso 4° Dpto. 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de las autoridades de la Asamblea: Un presidente y dos Socios para firmar el Acta.
2°) Lectura y aprobación de la Memoria del Ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2001 y 30 de abril de 2002.
3°) Lectura y aprobación del Balance, Estado de la cuenta de Gastos y Recursos, Informe de los Revisores de Cuentas e Informe del Auditor del Ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2001 y 30 de abril de 2002.

Buenos Aires, 12 de junio de 2002.

Presidente - Olga Lidia Madorno
Secretaria General - Mónica R. Martínez
e. 10/6 N° 35.882 v. 10/6/2002

ASOCIACION DE PROFESIONALES DE SERVICIO SOCIAL DEL GCABA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto en la reunión de Comisión Directiva del día 17 de mayo de 2002 nos dirigimos a los señores Asociados a efectos de convocar a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 27 de junio de 2002 a las 15.00 hs. en primer llamado y 16.00 hs. en segundo llamado, en la sede de nuestra Asociación, Av. Callao 384 Piso 4° Dpto. 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de las autoridades de la Asamblea: Un Presidente y dos Socios para firmar el Acta.
2°) Elección de la Junta Electoral que organizará los comicios a efectuarse el 29 de agosto de 2002.

Buenos Aires, 12 de junio de 2002.

Presidente - Olga Lidia Madorno
Secretaria General - Mónica R. Martínez
e. 10/6 N° 35.880 v. 10/6/2002

ASOCIACION ORT ARGENTINA

CONVOCATORIA

Entidad de Bien Público, Personería Jurídica D.C.N. 10.855-44. Señor Asociado: Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de junio de 2002, a las 18.30 horas, en el local social de la calle Quesada 1514, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
2°) Consideración del Acta de Comisión Directiva del día 23 de mayo de 2002.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.

Presidente - David Michan
Secretario - Pablo Taraciuk

De los Estatutos, Art. 13 inc. a) "Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de Socios presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se hará una sola convocatoria".

e. 10/6 N° 35.858 v. 11/6/2002

AVENIDA DEL LIBERTADOR 5665 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el día 28 de junio de 2002 a las 18,30 hs. en primera convocatoria, y a las 19,30 hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 581, Piso 4°, Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Reducción de Capital y Modificación de Estatuto.
3°) Consideración de los honorarios profesionales del Arq. Daniel Preizler como profesional a cargo de la obra Av. del Libertador 5665, proyecto, dirección y desarrollo.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 de la LS, comunicando su asistencia a la asamblea.

Presidente - Daniel Preizler
e. 10/6 N° 33.763 v. 14/6/2002

AVENIDA DEL LIBERTADOR 5665 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 28 de junio de 2002 a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 581, Piso 4° Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la Memoria del Directorio, y de los Estados contables, de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, cuadros, anexos, correspondientes al ejercicio 2001;
3°) Remuneración de los Directores correspondiente al Ejercicio 2001.
4°) Designación de miembros del Directorio para un nuevo período de tres ejercicios;

NOTA: Los Accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 de la LS, comunicando su asistencia a la Asamblea.

Presidente - Daniel Preizler
e. 10/6 N° 33.764 v. 14/6/2002

"C"

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Personería Jurídica Resolución I.G.J. 7828, Expediente C-7178. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de julio de 2002, a las 19:00 hs. en primera convocatoria, y 20:00 hs., en segunda convocatoria en la Sede Social, Marcelo T. de Alvear 1430 Piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la Sesión anterior.
2°) Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 25 comprendido entre el 1/1/2001 y el 31/12/2001.
3°) Renovación de Autoridades.
4°) Designación de dos Socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

Presidente - Simón Lisman
e. 10/6 N° 35.530 v. 12/6/2002

CILBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CILBRAG S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2002 a las 15,00 horas en el domicilio social de la calle 25 de Mayo 565, 6° piso de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causas de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social Cerrado el 31/12/01.
4°) Gestión del Directorio, su remuneración.
5°) Fijación del número de Directores y su designación.
6°) Integración de la Sindicatura.

Se cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la Ley N° 19.550. Remitir comunicaciones de asistencia al domicilio de la sede social.

Presidente - Pedro Vara
e. 10/6 N° 33.779 v. 14/6/2002

"E"

ELECTROSISTEMAS S.A.S.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 2002, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la Sede Social de la calle Esmeralda 1066, Piso 3°, Oficina I, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del inicio de la acción social de responsabilidad establecida en el art. 276 y otros de la Ley 19.550;
2°) Consideración de la eventual exclusión de un accionista por estar comprendido en los causales establecidos por los arts. 54, 59, 72, 248, 254, 271, 272, 273, 274, 275 y otros de la Ley 19.550;
3°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta. Para asistir a la asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el Libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.

Presidente - Horacio Ricardo Creus

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/6/2002 al 7/6/2002.

e. 10/6 N° 35.463 v. 14/6/2002

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR Sociedad Anónima (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.599.939. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 10 de julio de 2002 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Sede social de San José 140, 3° piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de auditores externos.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 2do. subsuelo. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 3 de julio de 2002, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Director titular - Pablo Ferrero
e. 10/6 N° 13.176 v. 14/6/2002

"F"

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria para el día 25 de junio de 2002, a las 9:00 horas, en el local sito en Avenida de Mayo 651, Piso 1, Capital Federal. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 10:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Capitalización de Préstamos. Emisión de Acciones Preferidas. Aumento de Capital Social. Reforma de los Artículos Cuarto, Quinto y Décimo Tercero del Estatuto Social.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Buenos Aires, 3 de junio de 2002.

Vicepresidente - Cecilia Anello
e. 10/6 N° 13.243 v. 14/6/2002

"M"

MEDICAL DYNAMICS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el 10/7/02 en Mahatma Gandhi 757, 1° Capital; a las 12 horas en 1ª convocatoria, o 13 horas en 2ª; para el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/01;
2°) Aprobación gestión del Directorio;
3°) Fijación honorarios del Directorio;
4°) Elección del Directorio;
5°) Distribución Utilidades.

Presidente - Miguel Angel Curdi
e. 10/6 N° 11.329 v. 14/6/2002

"P"

PECOMFIANZA S.G.R.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2002, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú N° 1, 2° subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio económico N° 1 iniciado el 19 de junio de 2001 y cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de los Síndicos.
4°) Designación de los Síndicos titulares y suplentes.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Síndico titular - Ramón Carlos Quintana
e. 10/6 N° 35.923 v. 14/6/2002

"S"

SKF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese por cinco días a los Accionistas de SKF ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 2002 a las 12:00 hs., en su sede de la calle Perú 545, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Aprobación del Balance Especial de Fusión de SKF ARGENTINA S.A. cerrado al 31/12/2001;
3°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por incorporación de Huber S.A.I.C. en SKF ARGENTINA S.A. de fecha 29/3/2002 y, en su caso, modificaciones a introducir en el mismo;
4°) Aprobación del Balance Consolidado de Fusión de las sociedades SKF ARGENTINA S.A. y Huber S.A.I.C. al 31/12/2001;
5°) Aumento del Capital Social de SKF ARGENTINA S.A.;
7°) Suspensión del derecho de preferencia de los Accionistas de SKF ARGENTINA S.A.;
8°) Modificación de los Estatutos Sociales de SKF ARGENTINA S.A. con motivo del aumento del Capital Social y de la fusión;
10°) Autorización para tramitar la inscripción de las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas ante los organismos pertinentes.

Director - Gustavo J. Flores
e. 10/6 N° 35.917 v. 14/6/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACONCAGUA VEHICULOS COMERCIALES S.A.

RPC: 30/5/2000, N° 7489, L° 11 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 1/10/2001, aceptó las renuncias de Lisandro Alfredo Echeverría y Roberto Bernal a los cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente, y designó a Víctor Peralta y a Lisandro Alfredo Echeverría, como Director Titular y Director Suplente, respectivamente, hasta completar el mandato que vence con la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 31/12/2001.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 10/6 N° 525 v. 10/6/2002

AGRONET S.A. (En liquidación)

IGJ N° 1.588.324. Se hace saber por un día que la sociedad, inscripta en IGJ el 5/4/94 bajo el N° 2911, Libro 114, Tomo "A" de S.A. por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/3/02, resolvió la cancelación de su inscripción registral.

Autorizada - Adriana A. Luzzetti
e. 10/6 N° 11.304 v. 10/6/2002

ALIOTH S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2002, de elección de autoridades y la reunión de Directorio de fecha 25 de febrero de 2002, de distribución de cargos, se decide nombrar: Presidente: Botto Jorge Fabio, DNI 17.455.378 y Director Suplente a Caimi Horacio Adrián, DNI 22.366.534.

Presidente - Jorge Fabio Botto
e. 10/6 N° 35.932 v. 10/6/2002

ARGENNET S.A. (En liquidación)

IGJ N° 1.591.177. Se hace saber por un día que la sociedad, inscripta en IGJ el 27/7/94, bajo el N° 7389, Libro 115, Tomo "A" de S.A., por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/3/02 resolvió la cancelación de su inscripción registral.

Autorizada - Adriana A. Luzzetti
e. 10/6 N° 11.305 v. 10/6/2002

ASEGURADORA DE PERSONAS GALICIA S.A.

Mediante Acta de Asamblea de fecha 24 de octubre de 2001, Acta de Directorio número 274 de fecha 24 de octubre de 2001, se elige nuevas autoridades y distribuyen los cargos, recayendo en el señor Gonzalo Rodolfo Palma Chiarla el de Presidente, y mediante Acta de Asamblea de fecha 31 de enero de 2002, el señor Palma Chiarla renuncia al cargo y se elige como nuevo Director Titular y Presidente al señor Germán Alejandro Ghisoni.

Escribano - Enrique Fernández Mouján (h.)
e. 10/6 N° 35.883 v 10/6/2002

"C"

CHAUCHA Y PALITOS S.A.

Art. 60, Ley 19.550. Por resoluc. del Dir. N° 5 del 13/5/02 se aceptó la renuncia de Juan J. Caratini como Vicepte. y se ha designado hasta el 31/12/02 Pte.: Hernán A. Ruiz y Vicepte. Carlos María F. Inurrigarro.

Abogada - Rosana María Battista
e. 10/6 N° 11.330 v. 10/6/2002

COMPAÑIA PAPELERA TEL-PA S.A.

Por A. Asambl. y Dir. 23/4/2002, se acepta renuncia Pte. Carlos M. J. Quiroga y se designa nuevo Direc. a Pte. Carlos Mario Quiroga; Vice.: Mariano Adrián Quiroga; Dir. Sup.: Fernando Luis Naón. Autorizado.

Escribano - Jorge María Allende
e. 10/6 N° 11.327 v. 10/6/2002

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE DRAGADOS S.A.

RPC: 13/10/95, N° 9584, L° 117, T° A de S.A. Comunica que según Asamblea del 28/11/2001, aceptó las renuncias de los Sres. Alexander Dehaene y Carl Heiremans a sus cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente, y designó en su reemplazo a los Sres. Jan Neckebroeck como Presidente y a Yves Rasschaert como Vicepresidente, para que junto con el Sr. Kris Baert integren el Directorio con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 31/12/2003.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 10/6 N° 35.871 v. 10/6/2002

CONFITERIA Y PANADERIA LA PIEDAD S.A.

Inscripta IGJ el 30/4/91 N° 2268, L° 209, T° A S.A. Por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2001 se aceptó la renuncia del Directorio anterior y se designó Presidente: Daniel Ceroni y Director Suplente: Mariana Inés Arellano Medina.

Abogada - María G. Losada de Fernández
e. 10/6 N° 11.317 v. 10/6/2002

COTIA ARGENTINA S.A.

Por A.G.E. de fecha 28/10/2001, se redujo el capital social de $ 24.732.000 a $ 20.732.000. Pasivo antes de la reducción de capital $ 4.475.451,28, después de la reducción $ 8.475.451,28. Activo antes de la reducción de capital $ 19.347.807,03 y después de la reducción $ 19.347.807,03. Oposiciones: Carlos Pellegrini 1149, Planta Baja.

Escribano - Jorge E. Esponda
e. 10/6 N° 11.323 v. 12/6/2002

C.S. CONSTRUSUR S.A.

Por Asamblea Gral. Ord. del 15/2/2002 y reunión de Directorio de igual fecha, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de los Directores Enrique Mario Davidsohn, Ricardo Antonio Petracca y Susana Beatriz Chapero. 2) Designar nuevo directorio: Presidente: Patricio Alejo López Prieto; Vicepresidente: Victoria Pradere y Director Suplente: Juan Carlos Galante. No está comprendida dentro del art. 299 de la Ley 19.550.

Escribana - J. Violeta Uboldi
e. 10/6 N° 35.950 v. 10/6/2002

CUSAC S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 22/4/02 se aceptó la renuncia de los Directores Espósito y Pilón Casaña y se designó a Jaime Wasserman como Presidente y a Alberto A. Altieri como Director Suplente.

Autorizada/Abogada - Bárbara Rozanski
e. 10/6 N° 35.912 v. 10/6/2002

"D"

DABLER S.A.

Hace saber que por Acta del 26/2/02 designó: Pte.: Alberto Carlos Jesús Marino, 23 años, DNI 27.226.476, Gral. Lavalle 328, 1°, Avellaneda, Bs. As.; Suplente: María Antonia Migali, 52 años, CI 6.403.544, Defensa 1805, 2° "B", Cap., ambos argent., solt., comerc. Por renuncia de Máxima Amanda Correa y Cristina Encina. Exp. 1.703.580.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 10/6 N° 33.768 v. 10/6/2002

D.T.H. S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio de fecha 21 de marzo de 2000 y Asamblea General de accionistas celebrada el 10 de mayo de 2000, se aceptaron las renuncias de los Sres. Olinto Sant'Ana y Marcelo Amar a sus cargos de Directores Titulares de la sociedad.

Abogada - Silvia Karina Fiezzoni
e. 10/6 N° 11.294 v. 10/6/2002

EMELEC S.A.

Cambio de sede social. Acta N° 29 del 26/4/2002. Presidente: Daniel Menichini, DNI 11.944.637, Chacabuco 194, 2° "A", Cap. Fed. 1) Cambio de domicilio: Pichincha 1422, Cap. Fed.

Abogado - Emanuel Irala
e. 10/6 N° 35.889 v. 10/6/2002

EMPLAST S.A.

DYNAMIT NOBEL ARGENTINA S.A.

— FUSION POR ABSORCION —

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3° de la Ley 19.550 se hace saber que EMPLAST S.A. (IGJ 10/11/1993, N° 11.111, L° 114, T° A de S.A.) y DYNAMIT NOBEL ARGENTINA S.A. (IGJ 26/6/1996, N° 5922, L° 119, T° A de S.A.) ambas con sede social en Av. Córdoba 950, 10° piso, Capital Federal, han resuelto fusionarse disponiendo la disolución anticipada sin liquidación de la última y la transferencia total de su patrimonio a la primera, que modificará su denominación por la de DYNAMIT NOBEL ARGENTINA S.A., pero no aumentará su capital. Valuaciones de activos y pasivos al 30 de noviembre de 2001: EMPLAST S.A. Activo $ 38.502.195, Pasivo $ 29.894.485. DYNAMIT NOBEL ARGENTINA S.A. Activo $ 12.683.974, Pasivo $ 2.860.364. Compromiso previo de fusión suscripto el 10/12/2001. Resoluciones aprobatorias: Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 18/12/2001. Oposiciones: Av. Córdoba 950, 10° piso, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Se publica por tres días en B.O. y diario La Prensa.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 10/6 N° 35.899 v. 12/6/2002

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD S.A. (EDCADASSA)

Se hace saber que por reunión de Directorio del 27/3/02 se aceptó la renuncia del Sr. César García Puente al cargo de Director Titular y Presidente del Directorio de la sociedad, y se designó en su reemplazo al Sr. Rubén Carlos De Laurentis en el cargo de Presidente. A su vez, por Asamblea General Ordinaria del 8/5/02 se designó al Sr. Roberto Jorge Riva en el cargo de Director Titular en reemplazo del Sr. César García Puente.

Autorizada - Florencia Pagani
e. 10/6 N° 11.315 v. 10/6/2002

EMPRESA DISTRIBUIDORA SAN LUIS Sociedad Anónima

Que por escritura del 26/2/2002, F° 253, Reg. 231 de Cap. Fed., se celebró el acuerdo definitivo de fusión entre la sociedad EMPRESA DISTRIBUIDORA SAN LUIS SOCIEDAD ANONIMA (sociedad absorbente) y SAN LUIS ENERGY S.A. (sociedad absorbida), disolviéndose sin liquidarse.

Autorizado - Ignacio Arzac
e. 10/6 N° 11.326 v. 10/6/2002

"G"

GALICIA RETIRO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Mediante Acta de Asamblea de fecha 24 de octubre de 2001, Acta de Directorio número 156 de fecha 24 de octubre de 2001, se elige nuevas autoridades y distribuyen los cargos, recayendo en el señor Gonzalo Rodolfo Palma Chiarla el de Presidente, y mediante Acta de Asamblea de fecha 31 de enero de 2002, el señor Palma Chiarla renuncia al cargo y se elige como nuevo Director

Titular y Presidente al señor Germán Alejandro Ghisoni.

Escribano - Enrique Fernández Mouján (h.)
e. 10/6 N° 35.881 v. 10/6/2002

GLOBOLDING S.A. (Sociedad Extranjera)

Por resolución del Directorio del 6 de mayo de 2002, se decidió el cambio de representante legal en Argentina. Representante designado: Guillermo Horacio Carvajal, argentino, mayor de edad, DNI 4.668.278, abogado, domicilio en Paraguay 1132, 4° de Capital Federal.

Abogada - Mabel Elisabeth Klimt
e. 10/6 N° 11.338 v. 10/6/2002

“H”

HUBNER ARGENTINA GOMAS Y PLASTICOS S.A.

Comunica: Por Asamblea Unánime del 28/2/2002 y esc. púb. del 3/6/02 ante esc. Adrián Comas, se disolvió la sociedad y nombró liquidador titular a Víctor Edgardo Fabetti y Suplente a María Isabel Ferreira.

Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 10/6 N° 33.752 v. 10/6/2002

“I”

ILAKE S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 27/5/02 ILAKE S.A. estableció sucursal sin capital. Domicilio: Corrientes 1312, 1°, Of. 9, Cap. Fed. Representante: Ricardo D. Maddio, arg., casado, comerciante, 2/1/55, DNI 10.509.450, calle Las Orquídeas 772, Godoy Cruz, Pcia. de Mendoza.

Representante - Ricardo D. Maddio
e. 10/6 N° 11.306 v. 10/6/2002

IPC OPERATIONS LIMITED

Por escritura pública N° 71 pasada al Folio 268 del Registro Notarial 374 de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 21/2/02, se protocolizó una revocatoria de poderes de representación y de cualquier otro tipo otorgados por IPC OPERATIONS LIMITED a favor de Susana Sánchez de Lozada, Peter R. S. Earl, Lord Colin Berkeley Moynihan y Michael Quigley.

Representante legal - Santiago Carregal
e.10/6 N° 13.236 v. 10/6/2002

ISS MARUBIA DE ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 10 del 24/5/2002 se aceptó la renuncia del Sr. Hugo Héctor Deibe a su cargo de Director Titular, la designación del Sr. Claus Erik Skudstrup Maden como Director Titular en su reemplazo y la siguiente distribución de cargos: Jan Gert Vistisen (Presidente), José Fernández Iriarte (Vicepresidente) y Claus Erik Skudstrup Madsen (Director Titular).

Autorizada - María Claudia Paluszkiewicz
e. 10/6 N° 35.910 v. 10/6/2002

“J”

JACOBS SERELAND ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber por el plazo de un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 27/3/02, se ha dispuesto la disolución anticipada de la sociedad (art. 94, inc. 1° de la Ley 19.550). Asimismo, se designó al Sr. José Francisco Merlo como Liquidador.

Autorizada - Adriana Antonia Luzzetti
e. 10/6 N° 11.303 v. 10/6/2002

“K”

KILMAGANY S.A.

1) Sucursal de Kilmagany S.A., constituida el 12/5/2001, Montevideo, Uruguay. 2) Representante: Juan Alberto Triulzy, arg., nac. 17/4/52, casado, lic. adm. empresas, DNI 10.245.639, Suipacha, piso 11, Cap. Fed. 3) Sede: Suipacha, piso 11, Cap. Fed. 4) Poder Gral. a favor representante por escritura 6/5/02 ante Ana M. Greco Sánchez, Montevideo, Uruguay.

Autorizado - Ignacio Etcheverry
e. 10/6 N° 33.794 v. 10/6/2002

“L”

LA ACEITERA S.R.L.

Publicación contrato de disolución, hace saber que el 19 de abril de 2002, por instrumento privado, LA ACEITERA S.R.L. resolvió según art. 94, inc. 1, Ley 19.550, y art. 11 del contrato social, disolver anticipadamente la sociedad y de acuerdo al art. 102, Ley 19.550, se designa liquidador a Hugo Daniel Rodríguez, y la resolución fue adoptada por los socios que representan el 100% del capital social en forma unánime.

Contadora - Diana Angela Moreno
e. 10/6 N° 11.293 v. 10/6/2002

LABORATORIO VARIFARMA S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/4/01 se designó Directorio: Presidente: Aldo Marcelo Italo Conti; Vicepresidente: Marcelo Pablo Conti; Director Suplente: Luis Armando Israel; y se aceptó la renuncia de la Directora Susana Esther Casasco.

Escribano - Alfredo F. Savastano
e. 10/6 N° 35.907 v. 10/6/2002

LIBERTY RISK SERVICES ARGENTINA S.A.

(N° 1.611.895 de Sociedades Anónimas) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 15-04-02, LIBERTY RISK SERVICES ARGENTINA S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Basilio Pugatchenko; Vicepresidente y Director Titular: Guillermo Walter Klein; Directores Titulares: Thomas Ramey, James McCarty y Sergio Daniel Donadels, y Directores Suplentes: Eduardo Federico Ansaldo, Carlos Hernán Franco y Marga Mónica Clavell.

Autorizada – Natalia Gherardi
e. 10/6 N° 35.925 v. 10/6/2002

L’OREAL ARGENTINA S.A.

Inscripta en el R.P.C. bajo el N° 191 F° 484 L° 54 T° A de Est. Nac., comunica que por esc. N° 73, de fecha 03/06/02, pasada al F° 239 del Reg. 1573 ante el Esc. Domingo J. Segura Olivera, se protocolizó las Actas: de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/02: y de Directorio de fecha 02/05/2002 por las cuales se eligió las autoridades por un período y se distribuyó los cargos, así: Presidente: Joseph Bitton; Vicepresidente: Francisco Javier San Juan Martin; Directores Titulares: Christian Donnard, José María Zorraquín y Valentín González. Sindicatura, Titular Sr.: Ricardo Silvagni; Suplente: Sr. Ricardo Tavieres.

Escribano – Domingo J. Segura Olivera
e. 10/6 N° 11.336 v. 10/6/2002

LS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/10/01 se aceptaron las renuncias de los Sres. Juan Navarro Castex, Miguel Carlos Blanco, Jorge Luis Demaría, Jorge Romero, Marcelo Aubone Ibarguren, Alfredo Fernando Bellagamba, Leandro Patricio Martino a sus cargos de directores titulares y las renuncias de los señores Mirta Carballal y Jorge Luis Osorio a sus cargos de directores suplentes de la sociedad. Asimismo se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sra. Regina Symner.

Director renunciante – Marcelo Aubone
e. 10/6 N° 35.873 v. 10/6/2002

LS ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/10/01 se aceptaron las renuncias de los Sres. Jorge Héctor Romero, Marcelo Aubone Ibarguren, y Mirta Carballal a sus cargos de directores titulares de la sociedad. Asimismo se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sra. Regina Symner. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/10/01 se aceptó la renuncia de la Sra. Regina Symner a su cargo de presidente y director único de la sociedad. Asimismo, se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sergio Bartolomé Szpolski, Vicepresidente: Gastón Sokolowicz, Director Titular: Diego Mazzagatti.

Director renunciante – Marcelo Aubone
e. 10/6 N° 35.872 v. 10/6/2002

“M”

MEDICINA ALVEAR

Por resolución del Directorio de fecha 28/05/2002 se decidió el traslado de la sede social a la calle Dr. Rodolfo Rivarola 111 2do. 6 de Capital Federal. Buenos Aires, 3 de junio de 2002.

Presidente – Jorge Antonio Tortella
e. 10/6 N° 35.909 v. 10/6/2002

MERIDIAN GROUP S.A.

A.G.E. unánime. 30/05/02. I) Eligió nuevos Dres.: Gudauskas Severino. Dtr. Sup.: Marrorena Raúl. A. Ambos aceptan cargos. 2) Nueva Sede, C. Pellegrini 755 Piso 7 Of. B Capital. 3) Dres.: salientes: Rocca Carmen y Fusca Eduardo. A.

Autorizado – Eduardo Fusca
e. 10/6 N° 35.918 v. 10/6/2002

MI MEDIA NARANJA Sociedad Anónima

Comunica en A. General unánime del 4/4/01 se aceptó renuncia Directorio Pablo Alejandro Campos, designan Presidente: Claudio Rubén Ortiz y Director Suplente Miguel Alejandro Alfonso.

Escribano – Ernesto Falcke
e. 10/6 N° 33.795 v. 10/6/2002

MICHIGAN YARD S.A.

(Expte. IGJ 1.705.832). Por asamblea unánime del 3/6/2002 se resolvió: 1) aceptar las renuncias del Presidente, Alberto David Pereyra, y Director Suplente, Mónica Elizabet Bacca; 2) designar nuevo Directorio: Presidente: Omar Osvaldo Pereira, y Director Suplente: María Cristina Martini de Pereira, y 3) Trasladar la sede social a Paraguay 390, 6° piso, Capital Federal.

Autorizado – Daniel A. González
e. 10/6 N° 11.320 v. 10/6/2002

“N”

N. V. BAGGERWERKEN DECLOEDT EN ZOON

La Sociedad Extranjera N. V. BAGGERWERKEN DECLOEDT EN ZOON, una sociedad debidamente constituida en Bélgica, inscripta como sucursal en la República Argentina con fecha 5 de Marzo de 1998 bajo el número 429 del libro 54, tomo B, de Estatutos Extranjeros, con domicilio legal en la calle Córdoba 991, 6° A, de la Capital Federal, hace saber que resolvió el cierre de su sucursal en Argentina y da por terminada su inscripción conforme al artículo 118 de la Ley N° 19.550 debido a la falta de actividad de la Compañía en Argentina.

Cristian Pablo Lacoste
e. 10/6 N° 35.957 v. 10/6/2002

“O”

OBRASCON HUARTE LAIN S.A.

Expte. IGJ N° 1.663.018. Se hace saber que OBRASCON HUARTE LAIN S.A., ha decidido establecer el domicilio de su representación en Av. de Mayo 1437, 5° Piso, Capital Federal.

Abogado – Federico Jiménez Herrera
e. 10/6 N° 11.331 v. 10/6/2002

OMIMBI S.A.

Arts. 60 - Ley 19.550. Se hace saber que por Asam. Gral. Ordinaria del 31/05/02 se aceptó la renuncia de Arturo Teodulfo Marcos Castro Tornow (L.E. 4.277.877) y se designó Director Titular-Presidente a Roberto Eugenio Paz García, (DNI 4.289.502), y Director Suplente a Carlos Roberto Collazo (DNI 4.308.893), por el período estatutario.

Arturo T. M. Castro Tornow
e. 10/6 N° 11.296 v. 10/6/2002

“P”

PACIS S.A.

Comunica que por acta del 25/10/01 cambió presidente: Julián Gazari Barroso, comerciante, 32 años, DNI 21.469.649, Zabala 1725 10° C, Cap. Suplente: Gastón Eugenio Busquet, empleado, 34 años, DNI 20.037.384, Funes 222, Bolivar, Bs. As., ambos argentinos, casados en reemplazo de los renunciantes Marcelo Adrián Arenales y Cecilia Griselda Echavarría. Expte. 1.700.742.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 10/6 N° 33.771 v. 10/6/2002

PLATINUM O.N.E. S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 6/5/02 se aceptó la renuncia de los directores Esposito y Pilón Casaña y se designó a Jaime Wasserman como presidente y a Alberto A. Altieri como director suplente.

Autorizada - Barbara Rozanski
e. 10/6 N° 35.913 v. 10/6/2002

PREWETT S.A.

Comunica que por acta del 8/11/02 cambió Presidente: Amelia Elena Rodríguez, viuda, DNI 1.805.372, 24.5.24, Fischetti 4861, Caseros. Suplente: Alberto Conrado Lira, DNI 22.891.258, soltero, 11/3/73, Almafuerte 4076, Santos Lugares, ambos argentinos, comerciantes. Pcia. Bs. As. en reemplazo de los renunciantes Amanda Liliana Ruiz y Cristina Encina. Expte. 1.701.568.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 10/6 N° 33.770 v. 10/6/2002

PROEMIA S.A.

Hace saber que por acta del 20/5/02 designó: Pte. Raúl Antonio Olocco, casado, 55 años, LE 6.445.738, Alcorta 144, 12° B. Suplente: Silvina María Juliana Barotto, soltera, 33 años, DNI 20.603.907, Maipú 294, PB, ambos argents., comer. de Cba. Por renuncia de Adriana Lucía Pizarro y Clara Simona Gariello. Exp. 1.705.623.

Autorizado - Beni Mlynkewicz
e. 10/6 N° 33.769 v. 10/6/2002

PUERTO RETIRO S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 7/3/02 se designaron directores resultando: Presidente: Gabriel A. G. Reznik; Vicepresidente: Eduardo Roca; Titulares: Saúl Zang y Juan A. N. Suaya y Suplentes: Fernando A. Elsztain, Juan P.M. Cavanagh, Aarón G. Juejati y José A. Bertollo, quienes aceptaron sus cargos.

Autorizado - Lautaro A. S. Peralta Galván
e. 10/6 N° 11.335 v. 10/6/2002

PURIFI S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 13/3/2002; protocolizada en Escritura 70 del 10/5/02, Registro 41 de Lomas de Zamora; se decidió el cambio de Jurisdicción de la Capital Federal a la Provincia de Buenos Aires, fijándose la nueva sede social en Gorriti 178, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

Notario - Carlos María Romanatti
e. 10/6 N° 33.751 v. 10/6/2002

"R"

RAD AMERICA LATINA S.A.

(N° 2785, L° 116 T° "A" de Sociedades Anónimas). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 20-05-02, la Sociedad RAD AMERICA LATINA S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Guillermo Walter Klein; Directora Suplente: Marga Mónica Clavell.

Autorizada - Natalia Gherardi
e. 10/6 N° 35.924 v. 10/6/2002

"S"

SCAC S.A. (Sociedad Extranjera)

Por resolución del Directorio del 13 de mayo de 2002, se decidió el cambio de representante legal en Argentina. Representante designado: Guillermo Horacio Carvajal, argentino, mayor de edad, DNI 4.668.278, abogado, domicilio en Paraguay 1132, 4° de Capital Federal.

Abogada - Mabel Elisabeth Klimt
e. 10/6 N° 11.337 v. 10/6/2002

SEPCON S.R.L.

Por acta del 20/6/01 designa gerente a Francisco Jabier López Osorio, por renuncia de Mauro Luis Sallustio.

Gerente - F. J. L. Osorio
e. 10/6 N° 11.290 v. 10/6/2002

SIAT Sociedad Anónima

Hace saber por el término de un día que conforme las Resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 14 de marzo de 2002 y la reunión de Directorio de fecha 18 de marzo de 2002, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Paolo Rocca; Vicepresidente Ejecutivo: Ricardo Juan Pedro Soler; Directores Titulares: Guillermo Héctor Noriega, Roberto Caiuby Vidigal y Tulio César Do Couto Chipoletti; Directores Suplentes: Carlos Enrique Zandoná, Fernando Ricardo Mantilla, Carlos Alberto Condorelli y Leonardo Francisco Luis Stazi; Síndicos Titulares: Martín Carlos Arriola, Ignacio María Casares y Federico Martín José Malvarez; Síndicos suplentes: Martín Román Bourel, Carlos Alberto Gollán y Erica Silvana Pedruzzi. El Directorio.

Abogado - Horacio de las Carreras
e. 10/6 N° 11.333 v. 10/6/2002

SOUTHERN PITREX Sociedad Anónima

Soc. Ext. sede en Montevideo, Uruguay, comunica que por Asamblea 15-5-2002 resolvió inscrip. Art. 118 Ley 19.550. Domicilio Beruti 3553, 10° "A" Cap. Fed. Representantes: Gustavo Horacio Cuenca, DNI 16.492.800; Luis Roberto Lovigne, DNI 16.484.993.

Escribano/Autorizado - Jorge María Allende
e. 10/6 N° 11.324 v. 10/6/2002

STOCKTON CHEMICALS CORP

Apertura de Sucursal: En cumplimiento del artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 26/4/02 los directores de "STOCKTON CHEMICALS CORP." resolvieron establecer una Sucursal en la República Argentina, con domicilio en la calle Juncal 1422, 7° "14" Capital Federal y nombrar como Representante de la misma a la Sra. Felicia Mónica Rubinsky de Gorsky, titular de la CIPF 6.105.714.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 10/6 N° 33.740 v. 10/6/2002

"T"

TRANSAN S.A.

Hace saber que por Asamblea Unánime del día 05/04/96 y Acta de Directorio de igual fecha se eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Mario Toscanini, Director Suplente Juan Manuel Nogueira.

Presidente - Jorge Mario Toscanini
e. 10/6 N° 35.891 v. 10/6/2002

TRANSAN S.A.

Hace saber que por Asamblea Unánime del día 10/05/96 y Acta de Directorio de igual fecha se eligió el directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo José González, Vicepresidente Isabel Esmoris de González. Director Suplente José Antonio González.

Presidente - Jorge Mario Toscanini
e. 10/6 N° 35.892 v. 10/6/2002

TRANSAN S.A.

Hace saber que por Asamblea Unánime del día 06/05/02 y Acta de Directorio de igual fecha se eligió el directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente Juan José Kova. Director Suplente: Ricardo Palonsky.

Presidente - Jorge Mario Toscanini
e. 10/6 N° 35.893 v. 10/6/2002

TRANSPORTES AEREOS DEL MERCOSUR S.A. - Sucursal Argentina

TRANSPORTES AEREOS DEL MERCOSUR S.A. "T.A.M. S.A. País de origen: República del Paraguay. Domicilio soc. en República Argentina: Cerrito 326/30, Cap. Fed., con fecha 25/3/2002 revoca Poder Especial otorgado por Esc. N° 394 del 31/10/2001 a f/de Oscar Palomba y Ricardo Gastón Paz y confiere Poder Especial y Suficiente por 1 año, sin facultad de sustituir a f/de Dr. Oscar Palomba, por Esc. N° 113, protocolizada por Esc. N° 78 del 2/5/2002, ante Esc. Graciela F. López Baasch, F° 183 del Registro N° 1218 de Cap. Fed.

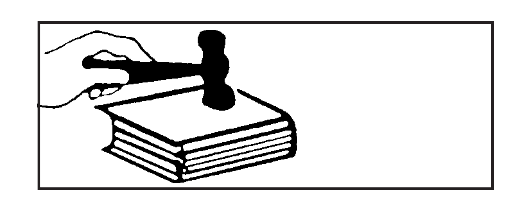
Escribana - Graciela F. López Baasch
e. 10/6 N° 35.901 v. 10/6/2002

"W"

WORKOVER INTERNACIONAL S.A.

Avisa que por Acta del 2/4/2002; Renuncia al cargo de Director Suplente: Fredy Rosario Tejerina. Se designa nuevo Director Suplente a: Mario Edgardo Cardozo y se renueva en sus cargos de Presidente a: Alberto Marcelino Campo y Vicepresidente a Mario Orlando Cardozo.

Autorizado - Alberto Marcelino Campo
e. 10/6 N° 35.869 v. 10/6/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 1 día que por cuenta y orden del BANCO DO BRASIL S.A. (Art. 39, Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. Com., subastará el 19 de junio de 2002 a las 9 hs. en Lima N° 265, piso 12 de esta Ciudad, por ejecución de prenda contra CIR-REP S.A. los siguientes automotores: 1) Dominio BYE 398, marca KIA, modelo Pride 1.3, año 1997; 2) Dominio CNE 450, marca KIA, modelo Pride, 1.1 POP, año 1998; 3) Dominio DAK 882, marca KIA, modelo Pride 1.3 L, año 1999; 4) Dominio SXI 134, marca KIA, modelo Sephia 1.5, año 1994; 5) Dominio ATH 271, marca KIA, modelo Sephia 1.5, año 1996; 6) Dominio CSU 696, marca KIA, modelo Capital 1.8, año 1992; 7) Dominio VLG 182, marca KIA, modelo Capital 1.8, año 1993; 8) Dominio TER 979, marca KIA, modelo Capital 1.8, año 1993; 9) Dominio RIR 852, marca KIA, modelo Capital 1.8, año 1993; 10) Dominio RQC 234, marca Mazda, modelo 323, año 1992; 11) Dominio BJS 747, marca Volkswagen, modelo Gol GLD 1.6, año 1997; 12) Dominio AZI 927, marca Asia, modelo Towner A114, año 1996; 13) Dominio CTF 077, marca Asia, modelo Towner DLX, año 1999; 14) Dominio UWD 328, marca Asia, modelo Topic furgón diesel, año 1993; 15) Dominio CNE 449, marca KIA, modelo Besta furgón diesel, año 1998; 16) Dominio CCZ 889, marca KIA, modelo K2400 10S, año 1998; 17) Dominio BKH 681, marca KIA, modelo K3600 S33, año 1997; 18) Dominio CNW 953, marca KIA, modelo K3600 S33, año 1998; y 19) Dominio CXI 795, marca KIA, modelo Sportage 4x4 Aut., año 1999. Todos en el estado en que se encuentran y exhiben en Costa Rica 5568, Capital Federal, de lunes a sábados de 9 a 18 horas. Puesta en marcha: sábado 15 a las 11:30 hs. y martes 18 a las 15:30 horas. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor, en pesos. Comisión 10% más IVA. Seña 30%. Saldo dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Todos estos vehículos se entregarán con verificación policial, cuyo costo ($ 50) es a cargo del comprador. Deudas de patentes, impuestos, infracciones y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Se aceptan cheques personales c/bcos. de esta plaza (entrega de los vehículos una vez acreditados los mismos). Informes 4374-0173 - remates@velocom.com.ar - www.inforemate.com.

Buenos Aires, 4 de junio de 2002.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 10/6 N° 11.301 v. 10/6/2002

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 19/06/2002 9:30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., los siguientes automotores: Fiat Uno S 1.3 MPI (3P) 1999 DAH 991; Renault 9 RL 1997 BOT 240; Peugeot 405 GLD 1.9 1996 APU 688; Fiat Regatta S 1995 AJO 409; Peugeot 405 GRTC 1995 ALT 455; en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de Lun. a Vier., de 10 a 17 hs. Todos los bienes se subastarán sin base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 50 a cargo del comprador. Se aceptarán cheques personales al día y cámara 48 hs. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Bs. As., junio 5 de 2002.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 10/6 N° 36.033 v. 10/6/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber al Sr. CARLOS ENRIQUE TIBALDI (DNI N° 10.852.795) y a la Sra. DEOLINDA ISABEL PEREZ (DNI N° 23.651.926) que con fecha 29 de mayo de 2002 en los autos caratulados "TIBALDI PEREZ YANINA NOELIA LUZ s/Protección de Persona" (Expte. N° 102.856/96) se resolvió declarar el estado de adoptabilidad de la menor causante de autos fin de procurar su emplazamiento en el seno de un grupo familiar definitivo.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Adriana Carminati, secretaria.

e. 10/6 N° 384.776 v. 12/6/2002

N° 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Nélida Mabel De Pirro, sito en Lavalle N° 1212, piso 5° de esta ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "AGUILAR MORA, SONIA INGRID s/Adopción", Expediente N° 35.509/2000, en los términos del art. 17 de la Ley 18.248, hace saber que se ha peticionado el cambio de apellido de la señorita SONIA INGRID AGUILAR MORA por el de CANTO. El presente deberá publicarse una vez por mes durante dos meses consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Nélida Mabel De Pirro, secretaria.

e. 10/6 N° 33.786 v. 10/6/2002

N° 109

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 109, sito en Talcahuano 490, 4° piso, Capital Federal, cita y emplaza por 10 días a ABASCAL DEL CALVO, ZELMIRA comparezca a tomar intervención en los autos "CANEDO CARRIZO, FREDDY M. y Otro c/ABASCAL DEL CALVO, ZELMIRA s/ Ordinario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 10/6 N° 11.308 v. 11/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 200 de la Dra. Mariana Grandi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1 de la Capital Federal, en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ZAGI, MAURICIO s/Ejecutivo", notifica al Sr. MAURICIO ZAGI, DNI 4.125.620 de la tramitación de los presentes autos a fin de que tome la intervención que le corresponda, dentro de los 5 días de la última publicación bajo apercibimiento, en caso de que así lo hiciere, de nombrar Defensor Oficial para que lo presente. Publíquese por dos días.

Buenos aires, 24 de abril de 2002.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 10/6 N° 33.727 v. 11/6/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 05 del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría 09 de Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de la Capital Federal, en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/DE CASALI, ALEJANDRO MARCELO s/Ejecutivo", notifica al Sr. ALEJANDRO MARCELO DE CASALI, DNI 17.708.790 de la tramitación de los presentes autos a fin de que tome la intervención que le corresponda, dentro de los 5 días de la última publicación bajo apercibimiento, en caso de que así lo hiciere, de nombrar Defensor Oficial para que lo presente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 10/6 N° 33.728 v. 11/6/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 del Dr. Juan Giggiberger, sito en la Av. Callao 635, PB de la Capital Federal, en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES s/PUGLIESE, FRANCISCO s/Prepara Vía Ejecutiva", notifica al Sr. FRANCISCO PUGLIESE, DNI 17.577.137 de la tramitación de los presentes autos a fin de que tome la intervención que le corresponda, dentro de los 5 días de la última publicación bajo apercibimiento, en caso de que así lo hiciere, de nombrar Defensor Oficial para que lo presente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Juan Giglberger, secretario.
e. 10/6 N° 33.726 v. 10/6/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, en los autos caratulados "LANGLEBEN, MANUEL DANIEL c/PORTNOY, JAIME s/Ejecutivo", cita y emplaza a los herederos de JAIME PORTNOY por el plazo de 5 días para que comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por el término de 2 días.
Buenos Aires, 14 de abril de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e.10/6 N° 33.761 v. 11/6/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 48.911 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CARLOS WALTER GIL bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 31 de mayo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 10/6 N° 384.799 v. 14/6/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 49.752 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MIGUEL ANGEL PERNICCI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 31 de mayo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 10/6 N° 384.801 v. 14/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. PALOMINO PACSI FELIX ENRIQUE a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 650/02, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 3 de junio de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 10/6 N° 384.802 v. 14/6/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a RUIZ VARGAS, NILTON CESAR que deberá presentarse ante estos estrados dentro del tercer día de notificado en relación con la causa n° 140/02, habiéndose resuelto con fecha 31 de mayo del corriente año: "///nos Aires, 31 de mayo de 2002. Atento a lo informado por la Actuaria, publíquense edictos a fin de citar a RUIZ VARGAS a comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado con el objeto de que amplíe su declaración indagatoria confeccionando un cuerpo de escritura, así como también sea notificado de la resolución y del embargo que dictado a su respecto. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial a sus fines". Firmado, Jorge Luis Ballestero, juez federal.
Secretaría, 31 de mayo de 2002.
Vanesa M. Risetti, secretaria federal.
e. 10/6 N° 384.805 v. 14/6/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nro. 19.601/00, caratulada "ACUÑA CRESPO, REMBERTO s/Falsificación de Documentos Públicos ...", notifica a REMBERTO ACUÑA CRESPO, nacido el día 13 de mayo de 1951, de nacionalidad boliviano, hijo de Pablo y de Irene Crespo, de estado civil soltero, sin ocupación actual, carente de D.N.I. y con último domicilio en la calle Perito Moreno y Cruz, manzana 1, pasillo 4, casa 61 (Villa 1-11-14) de esta Capital Federal de lo ordenado a su respecto por este Tribunal, y que a continuación se transcribe. "///nos Aires, 29 de mayo de 2002 ... notifíquese al Sr. REMBERTO ACUÑA CRESPO, mediante la publicación de edicto en los términos del art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, que deberá presentarse ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 (Av. Comodoro Py 2002, 5to. Piso, de esta Ciudad) dentro del término de 72 horas de notificado, a efectos de dar cumplimiento con la audiencia estipulada por el artículo 353 bis del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario.
e. 10/6 N° 384.793 v. 14/6/2002

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Juan José Galeano Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa N° 14.410/01, cita y emplaza a EDGAR MORALES SILVA, de nacionalidad boliviana, nacido el 3 de mayo de 1960 en la ciudad de La Paz, República de Bolivia, de 41 años de edad, CI boliviana 24.288.853, con último domicilio en Esquina Galicia y Emilio Lamarca de esta Capital Federal; haciéndole saber que en el término de cinco días a contar desde la última publicación deberá comparecer a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declarárselo rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata captura.
Buenos Aires, 31 de mayo de 2002.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 10/6 N° 384.757 v. 14/6/2002

El Sr. Juez Interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, en el marco de la causa Nro. 20.131/01 caratulada "ARIAS HUGO ROLANDO s/Inf. Ley 22.362", cita y emplaza a HUGO ROLANDO ARIAS, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de que, luego de dicha presentación ante este Juzgado, previa remisión de las presentes actuaciones a la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, sea oído por el Sr. Fiscal en Audiencia, de acuerdo a lo previsto en el art. 353 bis del CPPN.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
Gustavo F. Cristofani, secretario federal.
e. 10/6 N° 384.752 v. 14/6/2002

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, en el marco de la causa Nro. 20.350/01 caratulada "LAZARO VILLANUEVA ELIZABETH s/Fals. Dco. Dest. Acred. Id.", cita y emplaza a ELIZABETH LAZARO VILLANUEVA, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarada rebelde y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de que, luego de dicha presentación ante este Juzgado, previa remisión de las presentes actuaciones a la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, sea oído por el Sr. Fiscal en audiencia, de acuerdo a lo previsto en el art. 353 bis del CPPN.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 10/6 N° 384.761 v. 14/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 18

Dr. Roberto Antonio Grispo, juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 18, Secretaría N° 156 a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, sito en Talcahuano 550, piso 5°, Cap. Fed., cita y emplaza por el término de un (1) día a contar después de la publicación de la presente, a VICTOR DANIEL FEVOLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 42715/0, caratulada "FEVOLA, VICTOR DANIEL p/Estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Secretaría N° 156, 31 de mayo de 2002.
Marcelo Conlazo Zavalia, secretario.
e. 10/6 N° 384.798 v. 10/6/2002

N° 22

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 22, a cargo del Dr. Ismael Roberto Muratorio, Secretaría Nº 148 a cargo del Dr. César López Cabanillas, sito en Talcahuano 550, piso 7º of. 7060 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días (5) a NORA SILVIA ANDORNO, D.N.I. Nº 10.114.739, argentina, casada, nacida el 14 de febrero de 1952, profesión: asesora de arte, C.I.P.F. Nº 11.134.224, cuyos demás datos filiatorios se ignoran, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 72788/01 que se le sigue al mismo por el delito de defraudación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir al tribunal de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Firmado: Ismael Roberto Muratorio, (juez de instrucción), ante mí: César López Cabanillas, (Secretario)".
e. 10/6 N° 384.889 v. 14/6/2002

N° 43

Juzgado de Instrucción N° 43, Secretaría N° 109, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ELSA SILVIA VIVIANA ZICARELLI, titular del DNI N° 17.998.934, con último domicilio conocido en la calle Acevedo 5008 de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; a GUSTAVO ALEJANDRO MALUENDEZ o MALVENDEZ, titular del DNI N° 17.996.808, con último domicilio conocido en la calle 76 N° 2266 de la localidad de San Andrés, Pcia. de Buenos Aires y a GUSTAVO ABIGAI, con último domicilio conocido el de la calle Bernardo de Irigoyen 4623 de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, cuyos demás datos de filiación se desconocen, a fin de que comparezca ante este Tribunal en la causa N° 74.180/1999, que se le sigue por el delito de averiguación de ilícito, dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento de encomendar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Adriana Galafassi, secretaria.
e. 10/6 N° 384.808 v. 14/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 30 de mayo de 2002. Atento el resultado negativo que arrojaren todas las citaciones cursadas en la causa, cítese a RODRIGO VALENTIN DOLBERG (identidad DNI 13.735.602) por edicto a publicar por el término de cinco días, quien deberá comparecer a este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) el día viernes 12 de julio de 2002 a las 8:30 horas. Fdo. Horacio Artabe, juez nacional —PRS—. Ante mí: Celia Arrastía Heredia, secretaria". Domicilio del Juzgado, Av. de los Inmigrantes 1950, 2° piso de esta Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
e. 10/6 N° 384.690 v. 14/6/2002

N° 7

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, hágase saber a Norberto Do Casar que con fecha 10 de mayo de 2002 se resolvió Sobreseer en Forma Parcial en la presente causa Nro. 475/00 (4701) del Registro de la Secretaría Nro. 14 del Tribunal y respecto de ... NORBERTO DO CASAR ... respecto al libramiento de los cheques de pago diferido Nros. 02303740 (fecha de libramiento 30-03-98, fecha de pago 11 -06-98 y fecha de rechazo 14-06-98), 02303741 (fecha de libramiento 30-03-98, fecha de pago 12-06-98 y fecha de rechazo 16-06-98), 02303742 (fecha de libramiento 30-03-98, fecha de pago 15-06-98 y fecha de rechazo 2-07-98), 02303744 (fecha de libramiento 30-03-98, fecha de pago 16-06-98 y fecha de rechazo 2-07-98), 02303754 (fecha de libramiento 1-04-98, fecha de pago 9-06-98 y fecha de rechazo 10-06-98), 04429219 (fecha de libramiento 2-05-98, fecha de pago 10-08-98 y fecha de rechazo 10-07-98) de la cta. cte. Nro. 797/1 151/0, abierta contra el Banco de Galicia, Suc. Vélez Sársfield, a nombre de la firma Tipsy S.A., con la expresa declaración que la formación del sumario no afectó ni perjudicó el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados. Sin costas (arts. 530 y ccs. Del C.P.P.). Regístrese, Notifíquese y hágase saber. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 10/6 N° 384.892 v. 14/6/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nro. 14, a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en la Diag. Roque S. Peña Nro. 1211, Piso 2do., de la Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "LEVY, AMADO JACOBO Y GUINDI de LEVY, RENEE s/Quiebra" (Expte. Nro. 62.828), se ha presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios de primera instancia, ordenándose con fecha 7/5/02 ponerlo a disposición de los interesados, a sus efectos, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Francisco Giardinieri, secretario.
e. 10/6 N° 384.860 v. 11/6/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo de Dr. Juan Manuel Ojea, Secretaría N° 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, que en los autos "RISEL S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Se deja constancia que se han regulado honorarios.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
Emilio Perea, secretario.
e. 10/6 N° 384.763 v. 11/6/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Callao 635, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 22 de mayo de 2002 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de A.I.M. ASISTENCIA INTEGRAL DE MEDICAMENTOS S.A., C.U.I.T. N° 30-65635690-8. Se hace saber que hasta el 25/10/02 los acreedores podrán presentarse a verificar sus créditos ante los síndicos verificantes: Estudio Bosnic, López y Feltrin Asociados, calle Suipacha 472/76 Piso 6°, oficina 609/612, teléfono 4312-4021/25 y Estudio Aníbal Atilio Amigo y Asociados, calle Viamonte 377 6° Piso, teléfono 4311-2254/2395. Art. 35 L.C.Q.: 4/2/03. Art. 39 L.C.Q.: 20/5/03. Audiencia Informativa: 11/12/03 a las 12 hs.
Buenos Aires, 4 de junio de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 10/6 N° 35.942 v. 14/6/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial N° 18, interinamente a cargo del Dr.

Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 35, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos “YAMPOLSKY NATALIO ALFREDO s/Concurso Preventivo” con fecha 27/5/2002 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de NATALIO ALFREDO YAMPOLSKY, DNI 14.013.146, con domicilio en Sarmiento N° 212, piso 10°, depto. “A” de esta misma Ciudad. Se intima a los acreedores a presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos pertinentes, hasta el día 12 de julio de 2002, ante el Síndico Lidia Roxana Martín, con domicilio en la calle Paraná N° 833, piso 2°, depto. “B” de esta Ciudad Autónoma. El síndico deberá presentar el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39) el día 9/9/02 y 22/10/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 30 de abril de 2003 a las 11:00 hs., en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 10/6 N° 35.888 v. 14/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Juez subrogante, Secretaría Nro.: 36 a cargo del Dr. Víctor Vivono, sito en Talcahuano 550 7mo. piso de Capital Federal, hace saber por dos días que en autos “CHAUFAN, ZOILA PERLA s/Quiebra” la síndico Dra. Norma Alicia Balmes, ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos el 16/10/01, el que se encuentra a disposición de los interesados, pudiendo formular observaciones dentro de los diez días siguientes. Asimismo, informa que con fecha 23/11/01 se han regulado los honorarios de los siguientes profesionales: a) la síndico Contadora Norma Alicia Balmes en la suma de pesos tres mil ochocientos ($ 3.800), b) los de los letrados apoderados de la fallida Dr. Sergio Abel Czernizer en la suma de pesos ochocientos cincuenta ($ 850) y a la Dra. Andrea Verónica Blanch en la suma de pesos ochocientos cincuenta ($ 850). Fdo.: Dr. Javier Fernández Moores, juez”.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 10/6 N° 384.822 v. 11/6/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados “CARRO, NORBERTO s/Quiebra” se ha presentado proyecto de distribución de fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la L.C. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 10/6 N° 384.823 v. 11/6/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados “PRODUZINC S.R.L. s/Quiebra” con fecha 30 de mayo de 2002, se decretó la quiebra de: PRODUZINC SRL, domiciliada en Avda. Juan Bautista Alberdi 23 Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/6 N° 384.765 v. 10/6/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

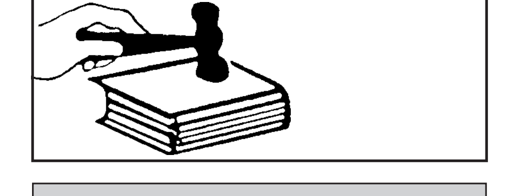
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/06/2002 - Vence: 12/06/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	3/06/02	BENITO LENCINAS	33712
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/05/02	NAUM ZAC	33655
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	17/05/02	MAURICIO AJZYK WIGUTOW	11268
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	2/05/02	OSCAR ARMANDO GOYENECHE	33680
21	U	HORACIO RAUL LOLA	31/05/02	CELIA BEATRIZ ARRIEN	11278
21	U	HORACIO RAUL LOLA	28/05/02	JUANA DEL RIO RIOMAO	33654
27		ALEJANDRO BARNECHE	29/05/02	RICARDO BLINA	33682
28		MONICA C. FERNANDEZ	27/05/02	JOSE ARMANDO REGUEIRO	33664
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	3/06/02	VICTOR ANTONIO CAPUTO	33697
31		MARCELA A. PENNA	22/05/02	ISAAC LOBOV	33669
31		MARCELA A. PENNA	24/05/02	MIRTHA ALICIA PAEZ	33699
31		MARCELA A. PENNA	20/09/01	ANDRES MATTYASOVSZKY	35781
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	30/05/02	ROSALIA ESPERANZA BOZZO	33688
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	28/05/02	RODRGUEZ NICOLAS AMERICO	33698
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	24/05/02	JUAN DE DIOS ESCOBAR	33690
47		SILVIA R. REY DARAY	3/06/02	JOSE JORRAT SORIA y MARIA ROSA JORRAT	11265
47		SILVIA R. REY DARAY	28/05/02	ANTONIO TEODORO MENDOZA RIQUELME	35837
51		MARIA LUCRECIA SERRAT	1/03/02	CELIA CARMEN PONCE	33652
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/05/02	LIDIA VICTORIA de GIORGIO	33672
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/05/02	ALSIRE MARTE ANTONIO de GIORGIO	33673
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	24/05/02	ENRIQUE FERNANDEZ GARCIA	11260
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/05/02	ROSA BEATRIZ MORENO	33670
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/05/02	HERRERO ROSENDO DELFOR	33706
63	U	JORGE E. BEADE	3/06/02	DARIO SOLOVEY	33677
63	U	JORGE E. BEADE	8/05/02	MARIA ESTHER NARDELLI	33679
64	U	MARCOS GALMARINI	30/05/02	BARBUTO BRIGIDA	33709
66		CARMEN OLGA PEREZ	3/06/02	D’AMICO FRANCISCO ANTONIO	11273
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/05/02	APOLINAR JIMENEZ	33662
68		PATRICIA BARBIERI	12/03/02	ROSA LUISA ROCCA	33653
68	U	MAXIMILIANO CAIA	29/05/02	ASUNCION POMBO	33689
71		SUSANA A. NOVILE	30/04/02	ZULEMA BOZZANI	33661
74		JUAN A. CASAS	8/04/02	FLORENCIA NIETO y ALEJANDRO PEGITO	33696
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	1/03/02	CARMEN INES MARCOS	33700
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	1/11/00	CASTILLA SARA	33701
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	24/05/02	JOSE VICTOR ATILIO POGGIO	33656
91	U	ALBERTO UGARTE	29/05/02	MIGUEL ANGEL SCHETTINI	33681
91	U	ALBERTO UGARTE	28/05/02	JOSE KLEYWEGT y LYDIA AMALIA RACHED	33684
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	29/05/02	BASILIO GAMBETTA	11270
98		JOSE LUIS GONZALEZ	28/05/02	DORA GERSON	35768
99	U	MARTA N. COCCIA	22/05/02	RAMON OSCAR LARRAMENDI	33671
100		ESTELA ROBLES	29/05/02	PURIFICACION LOPEZ	33659
103		EDUARDO A. VILLANTE	30/05/02	CARLOS PORCILE	33665
107	U	JULIO C. BORDA	29/05/02	GAMBAUDO RODOLFO	33660
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	3/06/02	FRANCISCO GABRIEL FERNANDEZ	33687

e. 10/6 N° 96 v. 12/6/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 16, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, E.P. comunica por dos días en autos “CONSORCIO DE PROP. EDIFICIO RECONQUISTA 862/66/70 c/SARAVIA MIRTA SUNI s/Ejecución de Expensas”, Expte. reservado 99.203/99, que el día 20 de junio de 2002 a las 11:20 hs. el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará en el salón de ventas de la Corp. de Rematadores de calle Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed. la U.F. 10 ubicada en piso 3° individualizada como Depto. 10 del edificio en P.H. de calle Reconquista 862/66/70, entre Paraguay y Tres Sargentos, con entrada por el N° 870, desocupada (fs. 97) y acorde con lo expuesto en diligencia de constatación de fs. 166 vta. efectuada por el martillero, como oficial de justicia ad hoc. Está constituida por un ambiente de sup. total 27,36 mts. cuad. (fs. 137), con gran ventanal que da a calle Reconquista, kitchenett en oposición al ventanal y un baño. Toda la unidad se encontraba al momento de la constatación el 31 de octubre de 2001 en obra de restauración y modificación según constancias que lucen a fs. 166. Matríc. 20-34/10 de Cap. Fed. Nom. Catast. Circ. 20; Secc. 3; Manz. 53; Parc. 22. Porcentual 2 con 58 centésimos. Título a fs. 146/150. Deudas: ABL (Gob. C.B.A.) $ 307,06 al 18/4/02 (fs. 197); Aguas Args. $ 1.163,08 al 5/4/02 (fs. 193); Expensas fs. 212 por un total de $ 5.146 al 25/4/02 con más los intereses correspondientes pactados y las costas. Ultima cuota devengada a marzo de 2002, de $ 88. El remate, se realiza en el estado físico que se encuentre al momento de la exhibición y de subasta. Ad corpus, contado y mejor postor con base $ 10.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% del precio de venta (Acordada CSJN 10/99) a cargo del comprador, todo al momento de bajar el martillo, siendo el importe de seña depositado por el martillero en la Oficina de Remates Judiciales ante el representante del Bco. de la Nación en la cuenta de autos a la orden del Juzgado. El pago del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicación del art. 584 del CPCC sin necesidad de notificación previa alguna. El adquirente deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Se aplicará la doctrina del fallo plenario del fuero dictado en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecutivo”. No es procedente la compra en comisión ni la cesión del boleto. El martillero queda autorizado a valerse de la fuerza pública en caso necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. La exhibición tendrá lugar los días 13 y 14 de junio de 12:30 a 13:30 hs.

Buenos Aires, 5 de junio de 2002.
Alejandro Fernández, secretario interino.

e. 10/6 N° 35.939 v. 11/6/2002

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 4 de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados “ABN AMRO BANK N.V. SUCURSAL ARGENTINA c/FRAMOLARI ALICIA VIOLETA s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. N° 29.196/99 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6 rematará el día 19 de junio de 2002 a las 10:00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Alte Brown, localidad de Adrogué, calle Cerretti N° 836. NC: Circ. I; Sec. L; Mzna. 560; Parc. 9, matrícula 41.342. Superficie del terreno 424,53 m2. Según constatación obrante en autos, consta de hall de entrada, living y comedor con una barra, un cuarto

con chimenea, garaje, pasillo externo que va del garaje al jardín, cocina, un cuarto en suite con baño completo, un cuarto, un baño completo, galería techada, jardín con parrilla, al fondo una construcción muy buena; dos dormitorios, comedor, cocina chica, baño y lavadero Desocupado. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación. Adeuda: Rentas $ 2.067,36 al 29/2/00 (fs. 82); Aguas Argentinas S.A. $ 127,79 al 15/12/99 (fs. 65); OSN sin deuda (fs. 62); Municipalidad $ 1.331,88 al 7/1/00 (fs. 70). Base $ 99.000. Seña 30%. Comisión 3%. Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%, sellado fiscal 1%, al contado, en efectivo y/o cheque certificado de esta plaza a la orden del Banco de la Nación Argentina y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. Transcurridos 30 días del remate —con o sin mora— deberá integrárselo con el interés que paga el Banco de la Nación Argentina para sus imposiciones a plazo fijo a 30 días. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. No se admitirá la actuación en autos del eventual cesionario. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipot., no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes. El bien se exhibe los días 14 y 17 de junio de 2002 de 14 a 16 hs. para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 5 de junio de 2002.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.
e. 10/6 N° 35.948 v. 11/6/2002

N° 47

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 47, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, comunica por 2 días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. MONTES DE OCA 1310 c/BUZETA, ERNESTO ALFREDO s/Ejecución de Expensas" Expte. 45.804/93 que el martillero José Luis Franceschini rematará el 18 de junio de 2002 a las 13 hs. en Pte. Perón 1233 de la ciudad de Buenos Aires, la finca sita en Avda. Manuel Montes de Oca 1310/12/14/16/20/36, UF 33, identificado como 2° piso, letra "J". Matrícula FR 4-43/33. Circ. 4; Sec. 10; M. 9; P. 6 a. Según constatación y fs. 536 y ratificación de p. 599, ocupa Héctor Abel Di Giácomo. El bien es un departamento con living comedor con 2 ventanas externas, dormitorio con ventana externa, cocina, baño completo y una especie de lavadero cubierto, superficie de la unidad 45 metros cuad. aproximadamente, en mal estado de conservación y mantenimiento. Debe: Tasas Municipales al 27/4/2000 $ 335,11; OSN al 25/4/00 $ 173,27; Ags. Args. al 5/4/00 $ 701,84; Expensas a mayo 2002 $ 21.386,15; expensa mes de mayo 2002 $ 87,00, según manifestaciones de la parte actora. Visitar el 17 de junio de 2002 de 10 a 12 hs. Base $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sumas a pagar en efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en radio del Juzgado y se hará cargo del arancel del 0,25% correspondiente a la Acordada 24/00. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones que afecten al inmueble antes de la toma de posesión, en caso de no existir fondos suficientes para cubrir tales conceptos, sí deberá hacerse cargo de la deuda por expensas según fallo plenario correspondiente a los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/Ejecución Hipotecaria".

Buenos Aires, 4 de junio de 2002.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 10/6 N° 35.947 v. 11/6/2002

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55 a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE QUINTINO BOCAYUVA 964/8 c/GALVE OSVALDO s/Ejecución de Expensas", Exp. N° 45.106/00, que el martillero José Luis Adán rematará el día 14 de junio de 2002 a las 12:20 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto de subasta, el inmueble sito en la calle Quintino Bocayuva 964/68, Unidad Funcional N° 5, pisos 1° y 2° de Capital Federal. Superficie total de 63 m2 83 dm2. Matrícula 6-4422/5. Según constatación a fs. 136 vta. y 137 consta de dos habitaciones que dan a un pasillo tipo balcón, un baño con ducha, cocina y una escalera de material que accede a la terraza, todo en mal estado de uso y conservación, al departamento se accede por un pasillo al fondo donde existe una escalera que conduce al departamento que está identificado con el portero eléctrico con el N° 5, letra "D", con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado en carácter de préstamo según manifestación de la Sra. Laura García, quien dice ocuparlo conjuntamente con su esposo y una hija menor. Se exhibe los días 12 y 13 de junio de 2002, de 8:30 a 10:00 horas. Base $ 10.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada N° 24/00 de la CSJN 0,25%, al contado, al mejor postor y en el acto del remate, el saldo del precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del décimo día de efectuada la subasta. Deuda informada en autos: fs. 90 ABL $ 183,39 (al 22/2/01); fs. 78 Aguas Argentinas $ 360,41 (al 22/2/01); fs. 98 Obras Sanitarias $ 20,77 (al 26/4/02); fs. 100 Expensas valor nominal total $ 2.313,67 (febrero/95 a abril/ 2002); Expensas mensual vto. 5/4/2002 $ 16,30. Se hace saber que el comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión conforme plenario "in re" Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria (del 18/2/99) a excepción de las deudas sobre expensas en los casos de inmuebles sujetos al régimen de la Ley 13.512 y que no procederá la compra en comisión en el supuesto del art. 598 del CPCC. Asimismo se hace saber que el inmueble a subastar se encuentra ubicado en el segundo cuerpo del edificio y que todas las personas presentes al acto deberán identificarse con nombre, apellido y DNI. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 5 de junio de 2002.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 10/6 N° 33.789 v. 11/6/2002

N° 65

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 65, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "YOUNG, FEDERICO ALBERTO c/VICENTE FUENTES, LILIAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 57.772/97 que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 12 de junio de 2002 a las 12 horas, en el salón de ventas de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta ciudad, el inmueble sito en la calle Sarmiento N° 2937, entre Ecuador y Boulogne Sur Mer de esta ciudad. Matrícula FR 9-5170. N.C.: C. 9; S. 13; M. 89; P. 30, que mide 8,66m de fte. al S. por 56,12m de fdo. al O. y 53,89m al E. c/fte. al N 8,23m. que adeuda GCBA $ 3.645,27 al 27/3/02 (fs. 350); OSN $ 573,75 al 18/4/01 (fs. 260); Aguas Args. $ 1.581,29 al 26/3/ 02. Del informe del martillero surge que se encuentra ocupado por el Sr. Hebert Arena (DNI N° 92.635.659) en carácter de locatario, sin exhibir título, utilizando el mismo como depósito de mercadería. Se trata el inmueble es un galpón techado, con entrada por Sarmiento N° 2937, siendo su frente formado por un portón de chapa que comunica con una planta libre con piso de cemento alisado, con un toilette sobre el lateral derecho de su fondo y dos entrepisos desmontables, los que ocupan parte el frente y parte del fondo del mismo a los que se accede por escaleras metálicas, todo en estado de uso. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 134.000. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y: a) dentro del 5° día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna debe depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos; b) las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente y c) no procede la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días hábiles del 6 al 11 de junio de 10 a 12 horas. Para el supuesto que no existan postores, el día 19 de junio de 2002 a las 12 horas se efectuará otro remate con la base reducida en un 25%, es decir en la suma de $ 100.500, exhibiéndose del 13 al 18 de junio, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de junio de 2002.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 10/6 N° 11.302 v. 11/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 6 del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría N° 12 que desempeña el Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, hace saber por cinco días en autos "TECNICA TOLEDO S.A. s/Quiebra s/Incidente Transitorio" (Expte. 40.360) que el martillero Luis Damián Osuna (CUIT N° 20-04255106-7, Monotributista) rematará el 24 de junio de 2002 a las 11 hs. en Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, inmueble y bienes muebles: 1°) Un inmueble sito en Profesor Pedro Chutro N° 3040/48, Capital Federal. Matrícula FR 2-4675, con una superficie de terreno de 966 m2. aproximadamente. Nom. Cat.: Cir. 2; Sec. 32; Manz. 98, 4 A. Según constatación: en Pta. Baja: recepción, oficina de venta, depósito, entrada para camiones y amplio galpón de aprox. 572 m2 cubiertos. En entrepiso: vestuarios, baños, oficinas y adicionado piso metálico. En primer piso: oficinas, 3 amplios sanitarios, cocina y comedor para personal. En segundo piso: amplia azotea y depósito. En buen estado de conservación. Sup. cub. aprox. 1477 m2. Alquilado por Camozzi S.A., con compromiso de entrega a su enajenación. Deudas fs. 704 Aguas Argentinas, no registra. A fs. 742, Municipales $ 5.495,89 al 24/10/2002. Condiciones ad corpus. Con base de $ 180.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%, el saldo de precio deberá depositarse dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC, debiendo integrar dicho saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e indicar en autos dentro del 3° día el nombre del eventual comitente, con los recaudos del art. 571 del CPCC. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas con una antelación de dos días a la fecha de subasta, sin necesidad de patrocinio letrado, procediéndose a su apertura el día anterior a las 10:30 hs. todo ello conforme art. 104 del Reg. de la Justicia Comercial. 2°) Maquinarias y muebles de oficina, conforme detalle de fs. 711/713 y catálogos que se entregarán, entre ellos: tornos, frezadoras, agujereadoras, guinche con motor (sin puente ni columnas laterales) equipo para tratamiento químico, etc., así como muebles y máquinas de oficina. Condiciones: En block, con una base de $ 10.000 y si no hubiere oferentes a la media hora, en forma individual, sin base. Seña 30%. IVA s/precio final. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Entrega se acordará con el martillero previo pago total en el lugar de la subasta, al día siguiente, en el horario de 10 a 12 hs. Exhibición los días 18 y 19 de junio de 2002, en el inmueble y en horario de 15:30 a 18 hs. Más información en el expediente y a los Tel. 4331-2818 ó 15-5328-1709. Publica 5 días en Boletín Oficial y 5 días en La Razón.

Buenos Aires, 3 de junio de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/6 N° 35.940 v. 14/6/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "PRENYL SACIF s/Quiebra", 52.353, que el Banco de la Ciudad de Bs. As. rematará el día 19/6/02, a las 12:00 en la calle Esmeralda 660, 3°, Cap. Fed., un inmueble sito en la ciudad de Rawson, Pcia. de Chubut, individualizado como lote 14, manzana 93, finca 36.275 bis, según informe del Banco Ciudad obrante en autos, sito en la calle Garzón 99 esquina Rivadavia s/N° y calle San José s/N°, según certificado de dominio obrante en autos. Según informe del Banco Ciudad obrante en autos consta de: un inmueble originalmente destinado a industria. La nave principal está emplazada sobre la LM y toma casi toda la extensión del frente. Se trata de una construcción realizada con estructura principal y losa de cubierta de H° A° de unos 5 m de altura, mampostería revocada a la cal, pisos de cemento rodillado, aventanamiento en altura en sus dos laterales y portón de hoja batiente en su cara al contrafrente. En cuerpo aparte, sobre el lateral NO, una tira de cuatro locales (depósitos), realizados en mampostería revocada a la cal, pisos de cemento alisado, cubierta de losa con pendiente y chapas de absbestocemento en una sola agua, entrepiso de H° A°. El resto del terreno está delimitado por cerco de mampostería. Superficies: del terreno 1.689,80 m2., estimada cubierta 900 m2. Estado de conservación: regular a malo en general. Estado de ocupación: desocupado. Condiciones de venta: Base $ 33.754,87 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos (art. 580 CPCCN). Exhibición 14/6/02 y 18/6/02 de 15:00 a 17:00 hs. en el domicilio objeto del remate. Informe y catálogos al Tel/Fax 4322-8144 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Capital Federal, de 10:00 a 16:00 hs. Respecto de las deudas deben ser satisfechas de la siguiente forma: a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación debiendo los organismos peticionantes concurrir por la vía y forma que corresponda (arts. 200 y 233 LC). b) desde el decreto de la quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240 LC). c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379 Cód. Civ.), según fs. 745. El auto que ordena la medida obra en fs. 732.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 10/6 N° 384.884 v. 11/6/2002

N° 10

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., secretaría N° 100 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FERNANDEZ MYRIAM ELIZABETH y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. N° 81.827/01 que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 20 de junio de 2002 a las 10:10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Fiat modelo Palio SX 1.6 SPI, 5 p., año 2001. Dominio DQW 268, motor Fiat 178B40388576410, chasis Fiat 9BD17831412222223. Demandada Myriam Elizabeth Fernández, DNI 20.115.357. Deudas: fs. 49 al 31/12/01 $ 32,12 estarán a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia del automotor. Al contado y mejor postor. Base $ 3.965. Comisión 10%. Arancel OSJ 0,25%. Todo en efectivo o en cheques certificados sobre banco de esta plaza, uno por el precio a la orden del Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales y otro a la orden del martillero por el 10,25% del precio, en el acto de la subasta. Se estima el valor probable de realización en $ 12.000. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 8 horas del día de la subasta, las que se abrirán a las 8:15 horas. El automotor se remata en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición 12, 13 y 14 de junio de 2002 de 9 a 15 horas, en Service Fiat Mapo, Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2) Km. 37,500, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e.10/6 N° 35.937 v. 12/6/2002

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., Secretaría N° 19 a cargo de la Dra. Fernanda D'Alesandri, comunica por tres días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/ALVAREZ LEONARDO JAVIER s/Ejecución Prendaria", Exp. N° 15.636/ 99, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 20 de junio de 2002 a las 10:45 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Fiat modelo Siena HL 4 p., año 1997. Dominio CJD 663, motor Fiat 178B30008361499, chasis Fiat 8AP178655V4003924. Demandado: Leonardo Javier Alvarez, DNI 21636321. Deudas: fs. 99/100 al 31/1/02 $ 2.523,51. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador, como así también los gastos de transferencia del automotor. Al contado y mejor postor. Base $ 8.724,39. Comisión 10%. Arancel OSJ 0,25%.

En caso de no existir postores a la media hora se rematará con la base retasada de $ 3.000. Todo en efectivo o en cheques certificados sobre banco de esta plaza, uno por el precio a la orden del Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales y otro a la orden del martillero por el 10,25% del precio, en el acto de la subasta. Se estima el valor probable de realización en $ 4.500. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 8 horas del día de la subasta, las que se abrirán a las 8:15 horas. El automotor se remata en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: 12, 13 y 14 de junio de 2002 de 9 a 15 horas, en Service Fiat Mapo, Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2), Km. 37,500, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de junio de 2002.
Fernanda D'Alesandri, secretaria.

e. 10/6 N° 35.936 v. 12/6/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ALLAMI, RAFAEL SION s/Quiebra", Expte. N° 79.944 que el martillero José María García Arecha rematará el día 25 de junio de 2002 a las 12.40 horas en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el 60% indiviso del inmueble sito en la calle Cnel. Ramón L. Falcón 2836, primer piso "A", Unidad Funcional N° 5, propiedad de Rafael Sión Allami. Matrícula 5-3260/5, que según informe de fs. 411 consta de dos dormitorios, living-comedor, escritorio, cocina y baño completo, con balcón a la calle, el que se encuentra ocupado por la Sra. María Elvira Diego (L.C. 2.848.825) en su carácter de co-propietaria del 40% indiviso. En buen estado de conservación. Base $ 16.000 (fs. 415) al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Deudas: OSN sin deuda al 24/10/00 (fs. 261); Aguas Arg. $ 27,31 al 31/8/01 (fs. 375); ABL $ 71,88 al 31/8/01 (fs. 303); Expensas $ 383 al 21/9/01 (fs. 379). Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Se admiten ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate. Al suscribirse el boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del C.P.N.) bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 C.P.N. Está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compraventa no admitiéndose compensaciones. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 10/6 N° 384.888 v. 14/6/2002

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, comunica 5 días en "DIFRANI S.A.C.I. s/Quiebra (CUIT 30-50481336-3) s/Inc. de Realización Inmueble Monteagudo 149/67, Morón" (Expediente N° 75.445) que el martillero Enrique R. Lanusse (CUIT 20-04304541-6) (Tel. 4374-5130) rematará el 27 de junio de 2002 a las 12 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: Dos inmuebles ubicados en la calle Monteagudo N° 149/67 de Haedo, Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires, el cual no tiene chapa Municipal y se la identifica entre los Nros. 145 y 171. 1°) Lote N° 16: Con entrada por Monteagudo N° 149: Superficie de terreno 519,50 m2. (10 x 51,95 mts.) y superficie cubierta aprox. 200 m2. Se ingresa a un galpón con vestuarios y baños y salida posterior a cancha de tenis que abarca lo dos lotes. Con vestidor y baño antes de subir a la terraza. Desocupado y en buenas condiciones. Base $ 25.000. 2°) Lote N° 17: Con ingreso por Monteagudo N° 167, con superficie de terreno de 519,50 m2 (10 x 51,95) y superficie cubierta aprox. de 250 m2. Consiste en un galpón con 2 oficinas, comedor y salida al exterior a parte de la cancha de tenis. Está desocupado y en buen estado. Base $ 25.000. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado 0,5%. 3°) Bienes muebles: Tornos: Rectificadora, moledora, agujereadoras, etc. Sin base. Comisión 10% más IVA sobre precio final y comisión. En todas las ventas: Arancel CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Exhibición 17, 18 y 19 de junio de 2002, de 12 a 15 horas.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 10/6 N° 384.885 v. 14/6/2002

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en la Avenida Callao N° 635, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "GARCIA MOYA, FRANCISCO (DNI N° 6.454.856) s/Quiebra" (Expediente N° 70.165) que el martillero Enrique R. Lanusse (CUIT N° 20-04304541-6) Teléfono 4374-5130 rematará el día 28 de junio de 2002 a las 9:20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: 1°) El inmueble ubicado en la calle Edison N° 557, San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, en la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. J; Manz. 8; Parc. 8. Matrícula 20408. Consiste en una finca, tipo chalet americano, y consta de living-comedor, dormitorio en suite y otros dos dormitorios más con otro baño completo, cocina y comedor diario y un garaje con salida a un jardín posterior, que en el centro tiene un aljibe y una pileta de natación de 10,00 x 5,00 mts. Hay otra construcción compuesta por 2 ambientes y un baño y a continuación un comedor con amplia parrilla. A continuación hay un depósito, que las señoras ocupantes manifiestan que pertenece a la obra en construcción lindera. Se encuentra en muy buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Mirta Susana García, la Sra. Irma Raquel Lupo, Olga Lupo, manifestando estas dos últimas, vivir allí en carácter de familiares del fallido. Superficie total del terreno: 611,97 m2. Base $ 100.000. 2°) Una finca ubicada en la calle Estados Unidos N° 118, formando esquina con la calle Edison, San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, en la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. J; Manz. 8; Parc. 7d. Matrícula 20509. Es un importante inmueble, con un gran frente sobre las calles Estados Unidos y Edison, y lindera al chalet antes descripto. Consta de Planta Alta: Entrepiso y Planta Baja, con numerosos ambientes destinados originalmente para vivienda de dos familias numerosas. Se encuentra con faltantes de terminación, pero con sus vanos de puertas y ventanas colocadas; pisos y armarios, pero sin existir ningún sanitario en los baños. Se encuentra desocupado. Superficie total del terreno: 1.067,82 m2. Base $ 180.000. Comisión 3%. 3°) Los bienes muebles inventariados en autos entre los que se destacan: Cama matrimonial, 2 mesas de luz, calefactor Phillips, 2 sillones, TV Sony de 14", equipo central de refrigeración de aire acondicionado, equipo de calefacción central Surrey 9300 calorías, máquina cortadora de césped, etc. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin base. Pago total. Comisión 10% más el IVA sobre el precio y todas las comisiones y el 0,25% del Arancel CSJN de cada venta final. Sellado de Ley 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cód. Proc. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Exhibición 20 y 21 de junio de 2002 de 12 a 15 horas. La entrega de los bienes muebles: el 29 de junio a partir de las 9:00 horas.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 10/6 N° 384.886 v. 11/6/2002

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, p. 3, Capital Federal (1022), comunica por dos días en autos "FABBRI, ROBERTO VICTORIO s/Quiebra" Expte. N° 75.065 que el martillero Gustavo V. L. Lauría (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel. 4373-0520/4375-2724) rematará el día 21 de junio de 2002 a las 9 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en Avda. Gral. Indalecio Chenault 1892 esquina Báez 385/89, Unidad Funcional N° 7, pisos 7° y 8° y la 1/10 ava parte de la U.C. II, de planta baja, Capital. Se trata de un departamento en dúplex, identificado como departamento "A" del piso 7°, consta en dicha planta de amplio living y comedor, doble altura, balcón s/calle Chenault, cocina, comedor de diario, dependencias de servicio y lavadero, este último con vista a la calle Báez, escalera mediante se accede al piso 8°, donde se registra un escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño en suite y dos dormitorios asistidos por otro baño. La 1/10 ava parte de la U.C. II, con acceso por la calle Báez, es destinada a cochera. La Unidad se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por el fallido y su familia. Superficies: U.F. 7 185,63 m2. Porc. 7,82%, U.C. II 142,48 m2. Porc. 5,31%. Base S 60.000. al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Efectivo. El impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley 23.905:7) en caso de corresponder, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (CPr.: 580, 581 y 584). No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de derechos del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. Se admiten ofertas bajo sobre (LCQ 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero) las que deberán ser presentadas ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. la apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede, a las 12 hs. del día hábil anterior a la subasta, en audiencia pública a la que deberán asistir el enajenador, los oferentes y el síndico. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 13 y 14 de junio, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 10/6 N° 384.883 v. 11/6/2002

Nº 21

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. Nº 21 a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Sec. Nº 41 a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano 550, P. 7, Cap. Fed., comunica por un día en el Boletín Oficial en el juicio "INCAFUND SOCIEDAD DE HECHO DE GUGLIERI GERMAN Y GUGLIERI MARTA s/Quiebra" expediente N° 32.125 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2) rematará el día 20 de junio de 2002, a las 11:20 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, un automóvil marca Renault modelo 12, dominio UFF 485. Exhibición en la Av. Bullrich 258 de Cap. Fed. dependencias de la Comisaría 23, los días 12 y 14 de junio de 16 a 18 hs. El precio deberá ser abonado en dinero de contado, y al mejor postor. Condiciones de la subasta: Base $ 600, en caso de no haber oferentes, saldrá a remate a la media hora sin base. Comisión 10%, I.V.A. s/comisión, 0,25% arancel Acordada de CSJN. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Hágase saber que las deudas por impuestos, tasas y/o contribuciones serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico. b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico. Los que encuadren en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor prendario, y; c) los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del rodado, a cargo de este último.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 10/6 Nº 384.887 v. 10/6/2002

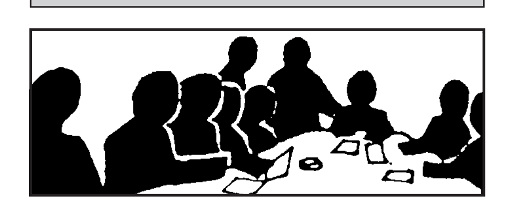
N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica por 2 días en autos "FELIX CAMARASA SAIC s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes Muebles" Expedientes N° 39.307; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4551-2300 y (15) 4181-9581; rematará el día 27 de junio de 2002, a las 09:00 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; los bienes que se exhibirán los días 24 y 25 de junio del 2002 de 14 a 16 horas; ubicados en la calle San Blas 3024 de esta Capital Federal. Según listado y constancias obrantes en autos, a saber Palmers, Calandra, Rama, Compresor, Foulard, Gigler, Caldera, Medidor de tela, Cinta transportadora, etc. con la Base fijada en autos y catálogos a disposición de los interesados. Seña 30%, comisión 10%, el 0,25% de arancel de la CSJN, más el IVA correspondiente, todo en efectivo y/o cheque certificados, en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las diez horas del día anterior a la subasta, las que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y deberán ser presentadas por duplicado, acompañando al importe de la seña correspondiente al valor ofrecido, más la comisión del martillero, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, las que serán abiertas por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 10/6 Nº 384.768 v. 11/6/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALPASUMA S.A.F.R. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALPASUMA S.A.F.R., y M. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el 25 de junio de 2002, a las 14,00 horas y 14,30 horas, respectivamente, en la sede social de calle Posadas 1564, piso 2°, oficina 200, de la Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de enero de 2002.
3°) Aprobación de las gestiones de Directorio y Síndico.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Remuneración del Síndico.
6") Designación de Síndicos titular y suplente.
El Directorio.

Presidente – Pablo Valentín Vilela
e. 4/6 N° 35.572 v. 10/6/2002

AMERICAN PACKAGING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PACKAGING S.A. a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 1 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Oficina 721, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescritos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Destino de los resultados del ejercicio.
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de los Síndicos.
5°) Remuneraciones de Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 (art. 261, Ley 19.550).
6°) Determinación del número de los miembros del Directorio y Síndicos y su elección para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.
7°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal.
8°) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Oficina 721, Capital Federal, hasta el 26 de junio de 2002, en el horario de 11 a 15 horas.

Vicepresidente - Luiz Alberto Butti de Lima
e. 7/6 N° 35.832 v. 13/6/2002

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de AUTOPISTAS DEL SOL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2002 a las 15 hs. en primera convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Av. Leandro N. Alem 986 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la fijación entre 1 y 5 votos por acción a las acciones de las clases D y E del Estatuto Social.

NOTA: De acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Accionistas. El Directorio.

Presidente - Luis Freixas Pinto
e. 7/6 N° 35.922 v. 13/6/2002

"B"

BAHIA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para las 10:00 horas del día 24 de junio de 2002, en primera convocatoria, y para las 11:00 horas de ese mismo día en segunda convocatoria, a ser realizada en Avenida Córdoba N° 817, 2° piso, oficina "3" de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones por las que la Asamblea es convocada fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y las Notas a los Estados Contables, todos ellos referidos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación del Directorio de la sociedad por el ejercicio 2002.

Presidente - Juan José O'Connor
e. 6/6 N° 33.645 v. 12/6/2002

BERTRAND FAURE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de BERTRAND FAURE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria citada en primera convocatoria para el día 5 de julio de 2002 a las 9:00 horas en Avenida Córdoba 1255, primer piso, Dpto. "2" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración y aprobación de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001, eventualmente en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Modificación del art. 9° del estatuto social, a efectos de establecer que el número de Directores Titulares será entre uno y cinco de acuerdo a lo que establezca la Asamblea.
7°) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente.

De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, se les recuerda a los accionistas que deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de asistencia de Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Av. Córdoba 1255, 1° piso "2" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 19:00 horas.

Presidente del Directorio - Ricardo R. D'Amato
e. 7/6 N° 33.657 v. 13/6/29002

BERTRAND FAURE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de PAB S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria citada en primera convocatoria para el día 5 de julio de 2002 a las 11:00 horas en Avenida Córdoba 1255, primer piso, Dpto. "2" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración y aprobación de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001, eventualmente en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Modificación del art. 9° del estatuto social, a efectos de establecer que el número de Directores Titulares será entre uno y cinco de acuerdo a lo que establezca la Asamblea.
7°) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente.

De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, se les recuerda a los accionistas que deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de asistencia de Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Av. Córdoba 1255, 1° piso "2" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 19:00 horas.

Presidente del Directorio - Ricardo R. D'Amato
e. 7/6 N° 33.658 v. 13/6/29002

"C"

CADEHSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CADEHSUR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 2002 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria en Esmeralda 625 1° Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos que justifican el llamado a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración del Resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente – Angel Ernesto Costa
e. 4/6 N° 35.549 v. 10/6/2002

CAFIERO Y POLLIO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 2002 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en calle Florida N° 274, piso 7° Oficina 75/76 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Presidencia de la Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio económico número 14, cerrado el 30 de junio de 2001, su información complementaria, la Memoria del Directorio y su gestión durante el período.
4°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente. El Directorio.

Presidente - Juan José Todisco
e. 6/6 N° 35.679 v. 12/6/2002

CANNING 210 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CANNING 210 S.A. a Asamblea Gral. Extraordinaria el 24 de junio de 2002, en Pasaje Portugal 564, Capital, a las 15 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para considerar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia del Síndico Titular Dr. Jorge Espósito de fecha 6 de diciembre de 2001.
2°) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.

Síndico Titular - Jorge Espósito
e. 6/6 N° 35.744 v. 12/6/2002

CENTRAL PEDRO DE MENDOZA S.A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de junio de 2002 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum requerido para la primera, en Leandro N. Alem 790, piso 8° de la Ciudad de Buenos Aires, conforme el texto de la siguiente convocatoria, la cual será publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario de gran circulación en la República, en los términos de lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° y 104 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2001.
4°) Remuneración de los miembros de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora, y consideración de su gestión.
5°) Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora por el término de un ejercicio.
6°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; y
7°) Consideración del estado del trámite de disolución, liquidación y cancelación de la inscripción registral de la sociedad.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la sociedad, en Leandro N. Alem 790, piso 8° de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, hasta el 18 de junio de 2002 inclusive.

Director - Alejandro J. Yavén
e. 6/6 N° 35.763 v. 12/6/2002

CENTRO CLINICO QUIRURGICO BERAZATEGUI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 2002 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el local

de la calle Maipú 359, piso 4°, oficina 60 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivos por los cuales se realiza fuera de término la Asamblea correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
3°) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001, aprobación de la gestión del Directorio, tratamiento del resultado del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2001.
4°) Consideración de las remuneraciones a Directores (Art. 261 de la Ley 19.550) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
5°) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002, aprobación de la gestión del Directorio, tratamiento del resultado del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2002.
6°) Consideración de las remuneraciones a Directores (Art. 261 de la Ley 19.550) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años y elección de los mismos.

NOTA: Declaramos no encontrarse la sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
Presidente - Laura Beatriz Portugalli
e. 6/6 N° 11.236 v. 12/6/2002

CESVI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 2002, a las 11 horas, en Lavalle 348, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del capital corriente al 31 de diciembre de 2001 e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y Síndicos (Art. 275, Ley 19.550).
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de miembros titulares y suplentes de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente – Carlos Llaneza Aller
e. 5/6 N° 35.622 v. 11/6/2002

COMPLEJO HABITACIONAL LA FONTAINE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 2002 a las 15 hs. en Belgrano 430, 2° C, Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración llamado Asamblea Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración doc. inc. 1° art. 234 ley 19.550 por ejercicios cerrados 31 dic. 1998, 1999, 2000, 2001 y distribución utilidades. El Directorio.
Presidente – Roberto Eduardo Urcelay
e. 5/6 N° 35.621 v. 11/6/2002

CORDONSED ARGENTINA S.A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria, y Financiera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 26 de junio de 2002, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la calle Tinogasta 5242, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y aprobación de la gestión del Directorio.
2°) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año.
3°) Consideración a dar el resultado del ejercicio.
4°) Reforma del artículo 11 de los Estatutos Sociales (en cuanto al Nro. de Directores).
5°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acompañar la constancia de titularidad de las acciones expedida por la Caja de Valores S.A., en la sede social sita en Tinogasta 5242 de Capital Federal, en días hábiles de 9 a 13 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de reunión. El Directorio.
Presidente – Stefano Loro
e. 5/6 N° 35.620 v. 11/6/2002

"D"

DABRA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio del día de la fecha, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de junio de 2002, a las 18 horas, en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avda. Córdoba N° 817, 4° piso, Oficina 8 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por ejercicio al 31/8/01.
4°) Destino de los resultados acumulados y del ejercicio al 31/8/01.
5°) Remuneración de los Directores, en su caso, en exceso del límite art. 261 L.S.C.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9°) Reforma de los arts. 4 y 11 del estatuto social.

NOTA: Los documentos del punto 3° se encuentran a disposición en Av. Córdoba 817, p. 4°, Of. "8", Bs. As., de lunes a viernes de 16 a 19 hs. el punto 9°) será tratado como tema de Asamblea Extraordinaria. Los señores accionistas deben comunica la concurrencia al acto asambleario en el domicilio antes mencionado. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.
Presidente - Roberto Daniel Brahim
e. 7/6 N° 35.824 v. 13/6/2002

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO S.A. (TRANSNEA S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TRANSNEA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 2002, a las 14,00 hs. en primera convocatoria, y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Maipú 26, Piso 7°, Oficina C, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causales que motivaron la celebración de la asamblea fuera de los plazos establecidos.
3°) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la Ley 19.550, referente al Ejercicio Económico N° 8 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio y su distribución.
5°) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración.
6°) Elección del nuevo directorio de acuerdo con el Art. 8 de los estatutos.
7°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y elección de sus miembros.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a Maipú 26, 7° piso, oficina C, Capital Federal, venciendo el plazo para hacerlo el 20 de junio de 2002, a las 17 hs. El Directorio.
Presidente – Sergio Tasselli
e. 5/6 N° 35.655 v. 11/6/2002

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de junio de 2002, a las 15:00 horas en el local de la calle San Martín 969, 1° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo del atraso en la convocatoria.
3°) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.
5°) Elección del Directorio por dos ejercicios.
6°) Elección del Organo de Fiscalización por dos ejercicios. El Directorio.
Presidente - Roberto Rubén Travi
e. 6/6 N° 35.742 v. 12/6/2002

ESTANCIA FORTIN DOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ESTANCIA FORTIN DOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 2002 a las 11 hs. en San Martín 439 Piso 13°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación que cita el inc 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2002.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Aprobación de la gestión de los señores Directores.
5°) Remuneración del Directorio y Síndico.
6°) Aprobación de la gestión del Síndico y elección del Síndico por un año.
Presidente – Esteban M. Llorente
e. 4/6 N° 35.569 v. 10/6/2002

"F"

FONCAP S.A.

CONVOCATORIA

Se informa a los accionistas de FONCAP S.A. que suspende la Asamblea Ordinaria convocada para el día 11 de junio de 2002 cuya convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial durante los días 23, 24, 27, 28 y 29 de mayo, Factura N° 0058-00012869.
Presidente - Tomás A. Bulat
e. 6/6 N° 35.690 v. 12/6/2002

"I"

INDUSTRIAL, AGROPECUARIA PULIHUEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24/6/02 en Rep. Arabe Siria 3149, 4° piso "15", Capital, a las 18 hs. 10' en 1ª convocatoria y 19 hs. 10' en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración doc. art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondientes al 43° ejercicio social cerrado el 30/9/2001.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia dentro del término de ley (art. 238, Ley 19.550) de 14 a 17 hs. en Rep. Arabe Siria 3149, 4° piso "15", Capital.
Presidente - Daniel G. Eugenio
e. 6/6 N° 35.697 v. 12/6/2002

INTERGARANTIAS SGR

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de INTERGARANTIAS S.G.R a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de junio de 2002, a las 18 hs., en Avenida Callao 942 Planta Baja, Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Informe sobre la incorporación de nuevos socios y transferencias. Ratificación. Aumento del capital social dentro del quíntuplo, por el monto suscripto e integrado por los nuevos socios.
3°) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima asamblea general ordinaria.
4°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima asamblea general ordinaria.
5°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima asamblea general ordinaria.
6°) Aprobación de los rendimientos financieros del fondo de riesgo y de su disposición.
7°) Aprobación de los estados contables, memoria del consejo de administración e informe de la comisión fiscalizadora, por el ejercicio N° 1 cerrado el 31/01/2002. Responsabilidad de gestión de Consejeros y Síndicos. Fijar su retribución.
8°) Designación de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes a propuesta de los socios protectores por vencimiento de sus respectivos mandatos. Fijar su retribución.
9°) Designación de un síndico titular y uno suplente, a propuesta de los socios partícipes, por vencimiento de sus respectivos mandatos. Fijar su retribución.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Lavalle 376 Piso 7° Of. "C" Capital Federal, hasta el 25 de junio de 2002 a las 18.00 hs., para que se los inscriba en libro de asistencia art. 41 ES).
Presidente - Carlos Guillermo May
e. 4/6 N° 35.534 v. 10/6/2002

"L"

LOCK SECURITY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a las 10 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, y a Asamblea General Extraordinaria a las 12 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, ambas para el 25/6/02 en el local social de la calle Doblas 1428, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA:

1°) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Memoria, ejercicio cerrado 31/12/2001.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación actos disposición bienes registrables.
5°) Consideración gestión Directores.
6°) Fijación honorarios Directores.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA:

1°) Ratificación conversión mutuo en aporte revocable.
2°) Aumento de capital por encima del quíntuplo.
3°) Reforma artículo quinto estatuto social.
4°) Suscripción e integración del aumento de capital precedentemente tratado.
5°) Autorizados al trámite de inscripción reforma estatuto.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Director - Carlos Alberto Rufener
e. 6/6 N° 35.748 v. 12/6/2002

"M"

MANAGEMENT CONSULTANTS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28/6/2002 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1070, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Director Titular único, Sr. Alain Hombreux.

Presidente - Alain Hombreux
e. 7/6 N° 11.282 v. 13/6/2002

"O"

OPEN SPORTES GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OPEN SPORTS GROUP S.A. a Asamblea Gral. Extraordinaria el 24 de junio de 2002, en Pasaje Portugal 564, Capital, a las 15 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para considerar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia del Síndico Titular, Dr. Jorge Espósito de fecha 6 de diciembre de 2001.
2°) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.

Síndico Titular - Jorge Espósito
e. 6/6 N° 35.745 v. 12/6/2002

"P"

PLASTICOS AEROTON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asam. Gral. Ordinaria para el día 27/6/02 en primera y segunda convocatoria, a las 18.30 y 19.30 hs. respectivamente, en la Sede Social de la calle Lavalle 1494 5to. A de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta;
2°) Tratamiento del Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/1/02,
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el mismo período;
4°) Aprobación de la gestión del Síndico Titular por el mismo período;
5°) Tratamiento de los honorarios del Directorio y la Sindicatura,
6°) Designación de nuevas autoridades;
7°) Elección de Síndico titular y suplente. Inscripción I.G.J. 21.605.

Presidente - Alberto Mirad
e. 5/6 N° 35.641 v. 11/6/2002

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DR. GRAY S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de junio de 2002, a las 17 horas, en la sede legal de Thames 372, 3° Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
3°) Consideración resultado del ejercicio, distribución de utilidades y consideración honorarios al directorio en exceso art. 261 Ley 19.550. Autorización retiro a cuenta de honorarios.
4°) Designación de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio

Presidente – Ciriaco Quiroga
e. 4/6 N° 35.540 v. 10/6/2002

PROIN ALIMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de junio de 2002, en segunda convocatoria a las 11 horas, en la sede social de Lavalle 1523, 2° piso, Of. 25 y 26, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio.
2°) Designación de nuevas autoridades y aprobación de su gestión.
3°) Aprobación de balance 2001.
4°) Designación de socios para rubricar el Acta.

Presidente - Sergio A. Massaro
e. 6/6 N° 35.694 v. 10/6/2002

PROMAKERS S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de junio de 2002 a las 11:30 horas, a llevarse a cabo en la Sede Social sita en Callao 1046 Piso 3°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Análisis de la situación económico-financiera de la sociedad y medidas a adoptar.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su nombramiento por un nuevo período estatutario.

Presidente – Carlos Sturla
e. 4/6 N° 33.534 v. 10/6/2002

PUCARA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Expte: IGJ N° 12.002. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse en la Sede Social sita en Santo Domingo 2637, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de junio de 2002 a las 18 horas para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término,
2°) Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar la documentación de la Asamblea,
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 al 30/6/2001.
4°) Consideración de los Resultados acumulados por el Ejercicio cerrado al 30/6/2001.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico por el ejercicio considerado. El Directorio.

Presidente - María Herminia Fernández
e. 5/6 N° 35.613 v. 11/6/2002

PUERTO DON BOSCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PUERTO DON BOSCO S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de julio de 2002 a las 11:00 hs. y a las 12:00 en primera y segunda convocatoria respectivamente en Talcahuano 826, 6° piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Informe sobre las causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los estados contables cerrados el 31/12/2001, y notas correspondientes y Memoria Anual.
4°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
5°) Designación de tres integrantes del Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2002.

Presidente - Aroldo Aquiles Velarde
e. 6/6 N° 33.329 v. 12/6/2002

"R"

RED CELESTE Y BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de RED CELESTE Y BLANCA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 2002, a las 12:00 horas, en la Sede social sita en Paseo Colón 505, Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente de la misma.
2°) Consideración de las razones del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio.
6°) Consideración de la retribución del Directorio y de la Sindicatura.
7°) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los miembros Titulares y Suplentes.
8°) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus títulos o certificados o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la Ley N° 19.550, en el domicilio sito en Paseo Colón 505, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.

Presidente - Diego G. Avila
e. 5/6 N° 35.671 v. 11/6/2002

REGIE ROYALE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 2002 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda, en la sede social de calle Tucumán 1581 3° "6" de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución y legalidad de la Asamblea;
2°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta;
3°) Remoción del Directorio;
4°) Elección de un nuevo Directorio para completar el mandato;
5°) Rendición de Cuentas del Directorio removido;
6°) Aumento de Capital dentro del quíntuplo;
7°) Cambio de sede social.

Presidente – Sergio Mauricio Schoklender
e. 4/6 N° 35.605 v. 10/6/2002

REPSOL-YPF GAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio de 2002, a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y el día 27 de junio de 2002, a las 10:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Información complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de la Sociedad y su designación.
7°) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. El Directorio.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7°, Of. 727, Capital Federal, hasta el 18 de junio de 2002, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

Presidente - José M. Ranero Díaz
e. 5/6 N° 35.669 v. 11/6/2002

"S"

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria para el día 24 de junio de 2002, a las 12.00 horas, en Avenida de Mayo 645, Piso 1°, Ciudad de Buenos aires. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 13.00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Aumento del Capital Social en $ 25.700.000 por capitalización de aportes irrevocables. Emisión de Acciones Preferidas. Reforma del Estatuto Social. El Directorio.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.

Presidente - Eduardo Merzario Santos
e. 7/6 N° 13.232 v. 13/6/2002

SEYMA S.R.L.

CONVOCATORIA

Legajo I.G.J. N° 918.632. Se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el 28/6/2002 a las 17 horas en 1ª Convocatoria y a las 18 horas en 2ª Convocatoria, en la calle San Antonio 564 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Socios para firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado el 28/2/2002 y demás documentación legal.
3°) Aprobación de la gestión de la Gerencia.
4°) Informe de la Gerencia del trámite del Concurso Preventivo de la Sociedad.

NOTA: a) Los Sres. Socios deberán acreditar su condición de Socios mediante la exhibición de la documentación correspondiente en la sede social, San Antonio 564 de esta Ciudad de lunes a viernes de 10 a 15 horas, con 3 días de anticipación a la asamblea. Y b) Los Estados Contables correspondientes al ejercicio social estarán a disposición de los Sres. Socios a partir del día 12/6/2002 en la sede social, San Antonio 564 de esta Ciudad de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Gerente – Rolando O. Traversa
e. 4/6 N° 33.520 v. 10/6/2002

SIEMPRE S.A.

ACLARACION DE PUBLICACIONES

Convocatoria a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria publicados del 29/05/02 al 04/06/02, **donde dice** 15/06/2001 **debió decir** 14/06/2002, **donde dice** 31/12/2000 en el punto 2° del Orden del Día **debió decir** 31/12/2001 y **donde dice** 31/12/2000 en el punto 3° del Orden del Día **debió decir** 31/12/2001. Aviso con N° de Recibo 35.191.

Presidente – Lucía Susana Pérez
e. 6/6 N° 35.845 v. 12/6/2002

SISTEMAS EDUCATIVOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SISTEMAS EDUCATIVOS ARGENTINOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de junio de 2002, a las 11:00 horas, en la Sede Social de la Avda. Belgrano 1548, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones que fundamentan la reunión de la Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 13 cerrado el 31 de diciembre de 2002 y destino de sus resultados. El Directorio.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.

Presidente - José Lucas Ordoñez
e. 5/6 N° 33.571 v. 11/6/2002

"T"

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 2002 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en su sede social de Cerviño 4449, piso 1° de esta Ciudad, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Remoción del Director Sergio Tasselli por incompatibilidad conforme art. 9, Ley 20.091 y designación de reemplazante para completar el mandato.
3°) Remoción del Dr. José Luis Cuerdo como Síndico integrante de la Comisión Fiscalizadora y designación de reemplazante para completar el mandato.
4°) Promoción de acciones de responsabilidad respecto de los citados.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.

Presidente - Bernardo Miguel Joga
e. 7/6 N° 1751 v. 13/6/2002

"V"

VEG INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del VEG INTERNATIONAL S.A. a asistir a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 21 de junio de 2002 en la sede social: Calle A. Alsina 1441, Piso 2° Of. 208, de la Capital Federal, a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Fijación del número de directores y su elección por el término de un ejercicio.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2002.

NOTA: Depósito de Acciones: Horario de atención de 11:00 a 18:00 horas en la sede social sita en la calle A. Alsina 1441, Piso 2° Of. 208/9 de la Capital Federal, en los días 12, 13, 14, 18 y 19 de junio de 2002.

Director – Raúl Dardo Olivera Rendo
e. 4/6 N° 33.480 v. 10/6/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficinas en Hidalgo 619, P.B. "E", Cap. Fed., avisa, que Noemí Nora Cicirello, DNI. 11.721.832, con domicilio en la calle Vera 1101 Cap. Fed., transfiere el derecho de uso del local a Oscar Guillermo Parietti, DNI. 17.921.431, con domicilio en Bacacay 3755, PB. "B", Cap. Fed., correspondiente al lavadero automático de vehículos automotores (Exp. 093165/1998) sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO 2391, P.B. Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 5/6 N° 33.577 v. 11/6/2002

"C"

Carlos Avedikian, abogado, con domicilio en Av. Santa Fe 4274, avisa que Alberto Vannucci, con domicilio en Av. Santa Fe 4274, transfiere a Alberto Vannucci S.A., con domicilio en Callao 1773, el local sito en CALLAO 1773, habilitado para el rubro de artículos de deportes, armería y cuchillería, por expte. 196320/1976 el 26/1/79, Resolución 80/SSIG/79. Reclamos en mi oficina.

e. 4/6 N° 35.526 v. 10/6/2002

El Dr. Esteban Ahumada con domic. en Talcahuano 1097, Cap. Fed., avisa al comercio en gral. que Fratelam S.A., con dom. en el indicado ut-supra transfiere el fdo. de comercio a Antonio Dos Santos Pais, con domicilio en Caseros 802, la Estación de servicio ubicada en la calle CASEROS 802, Cap. Fed. Libre de gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 6/6 N° 33.635 v. 12/6/2002

"E"

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficina en Hidalgo 619, P.B. "E", Cap. Fed., avisa, que Héctor Alberto Santa Cruz LE. 8.352.677, con domicilio en la Av. Angel Gallardo 782, 8° "A", de Cap. Fed., venden a Lucas Uriel Bizzarro, DNI. 28.521.354, con domicilio en Pareja 3008, de Cap. Fed., el negocio de garaje comercial sito en la calle ESPINOSA 568/574, P.B., 1° Y 2° PISO de Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 5/6 N° 33.578 v. 11/6/2002

Antonio Julio Perrone, martillero público, con domicilio en Uruguay 856, 2° 6, Capital, avisa que José Manuel López Rigueiro transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en COSTA RICA 4132, Capital a Elvira López Tallón, ambos con domicilio en Costa Rica 4132, Capital. Reclamos de Ley en Costa Rica 4132, Capital.

e. 7/6 N° 35.816 v. 13/6/2002

"P"

Se comunica que el Sr. Hirschel Koloditzky, L.E. N° 6.288.415, con domicilio en la calle Julián Alvarez 2383, 7° P. "E" Capital Federal, transfiere a favor de "Apolo Viajes S.A.". Representada por el Sr. Hirschel Koloditzky, con domicilio en la calle Paraná 426, piso 14 "F", Capital Federal, el negocio de "Agencia de viajes", sito en la calle PARANA N° 426, piso 14 F, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley Paraná N° 426, piso 14 "F" Capital Federal.

e. 7/6 N° 11.280 v. 13/6/2002

"R"

Por 5 días se avisa que Bonifasia Pacheco L.C. 2.799.197, domiciliada en Remedios Escalada de San Martín 2669 de Capital Federal, transfiere a Verónica Elizabeth Rojas Rojas D.N.I. 28.161.414, domiciliada en San Nicolás 3641 Esteban Echeverría Prov. de Buenos Aires el fondo de comercio rubro garage sita en REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTIN 2661, Capital Federal. Reclamo de ley en el domicilio del local.

e. 5/6 N° 35.636 v. 11/6/2002

"T"

Manuel J. Rojo, martillero público, con oficinas en Paraná 583 "3" "B" de C.F., avisa que Ferigar S.R.L., con domicilio en Tucumán 1499, P.B. de C.F., vende su Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Lunch, Cervecería y Kiosko, sito en Calle TUCUMAN 1499, P.B. de C.F. a Alcabo S.R.L. en formación, con domicilio en Paraná 583, "3" "B" de C.F., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 6/6 N° 35.741 v. 12/6/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CONSTRUCTORA LIHUE S.A.C.C.I.F.

N° Reg. I.G.J.: 481370/49.130. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 2/1/02 redujo el capital social de $ 24.000 a $ 12.000, con efecto al 30/9/01. Activo al 30/9/01: $ 2.673.560,05; post-reducción: $ 1.291.401,99 Pasivo al 30/9/01: 1.184.387,53; post-reducción: $ 1.233.353,84. Oposiciones: Sede social Marcos Paz 3493, 6° p., "28", Cap. Fed., de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Presidente – Sandra L. Mucharem
e. 7/6 N° 35.809 v. 11/6/2002

"E"

EDITORIAL PAIDOS S.A.C.I. y F.

(Registro N° 192.149). Se hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de mayo de 2002 se resolvió dejar sin efecto las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 4 de diciembre de 2001, a saber: (i) el cambio del valor nominal de las acciones en circulación de $ 0,0001 a $ 1; (ii) la reducción del capital social en la suma de $ 3; y (iii) el pago a los accionistas de las fracciones menores de un peso valor nominal al valor patrimonial proporcional que surge del balance al 31 de diciembre de 2000.

Presidente – María Celina Cabarrou de Gottheil
e. 7/6 N° 35.785 v. 11/6/2002

EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

En cumplimiento de lo establecido por el art. 204 de Ley 19.550, comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11/5/2002 redujo voluntariamente el Capital social de $ 871.000 a $ 640.000 mediante la devolución de Capital a los Accionistas. Activo y pasivo antes de la reducción $ 1.282.237,24 y $ 143.620,88 y después de la reducción $ 980.262,06 y $ 143.620,88. Oposiciones en Tte. Gral. Perón 1558, 5° Piso, Capital.

Presidente - Guillermo A. Lolla
e. 6/6 N° 35.738 v. 10/6/2002

ENVASES DE BOROSILICATO DEL SUR S.A.

Se hace saber que por asamblea general de accionistas de fecha 29 de enero de 1999, por unanimidad se resolvió aumentar el capital social de la suma de pesos tres millones doscientos cincuenta mil ($ 3.250.000) a la suma de pesos cinco millones doscientos cincuenta mil ($ 5.250.000), de acuerdo con el art. 4° del Estatuto social y el art. 188 de la ley 19.550 y emitir al efecto dos millones (2.000.000) de acciones nominativas no endosables por la suma de pesos dos millones ($ 2.000.000) de valor nominal pesos uno ($ 1) por acción, con derecho a un (1) voto por acción. La sociedad se encuentra comprendida por el art. 299 de la Ley 19.550.

Abogada/Autorizada - Milagros María Pelly
e. 6/6 N° 11.254 v. 10/6/2002

"H"

HOLOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que por asamblea extraordinaria de carácter unánime de fecha 27 de marzo de 2002, se aprobó por unanimidad la escisión de la Sociedad, sin disolverse, dando lugar a la creación de una nueva sociedad, mediante la atribución a la Sociedad escisionaria de una parte del patrimonio de la escindente en los términos del balance especial de escisión efectuado con fecha 31 de diciembre de 2001, y de los balances especiales de atribución patrimonial a cada una de las dos sociedades, con efecto retroactivo al 1° de enero de 2002. De acuerdo al balance de escisión al 1/1/02, el Activo de la sociedad es de $ 246.809,10 y el Pasivo de $ 42.556,56, de donde resulta un patrimonio neto de $ 204.252,54 que se divide por partes iguales entre la sociedad escindente y la escisionaria. La sociedad escisionaria se denominará HOLOS SAN ISIDRO S.R.L. y tendrá su sede social en la calle Estomba 1355, Cap. Fed. Oposición de acreedores en Tucumán 1438, piso 7°, ofic. 701, Cap. Fed.

Abogado - Javier Bautista Kuyumdjian
e. 7/5 N° 35.803 v. 11/6/2002

"L"

LAS LAGUNAS S.A.

Hace saber, conforme artículo 204 Ley 19.550, que la asamblea extraordinaria celebrada en forma unánime el día 11 de septiembre de 2000 resolvió la reducción del capital social por la suma de $ 800.000. La sociedad se denomina "LAS LAGUNAS S.A." con sede social en Juan D. Perón 315, Piso 3°, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el N° 5890 del libro 11 tomo Sociedades por Acciones. Que antes de la reducción del capital, el activo de la misma era $ 1.076.000 y luego de la reducción $ 154.248,10. Antes de la reducción del capital, el pasivo era de $ 0,00 y luego de la misma $ 0,00 y el patrimonio neto antes de la reducción $ 1.076.000 y luego de la misma $ 154.248,10.

Presidente - Gastón Nottebohm
e. 7/6 N° 13.199 v. 11/6/2002

"N"

NORTE INDUMENTARIA S.A.
AMERICAN DENIM S.A.

— FUSION POR ABSORCION —

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3°) de la Ley 19.550, se hace saber que NORTE INDUMENTARIA S.A. y AMERICAN DENIM S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo esta última sociedad su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a NORTE INDUMENTARIA S.A. Datos de las so-

ciedades: 1.i. Sociedad incorporante: NORTE INDUMENTARIA S.A., con sede social en Santa Rosa 126, Aimogasta, Provincia de La Rioja, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de octubre de 1982, en los folios 2173 a 2206 del Libro 36. 1.ii. Sociedad incorporada: AMERICAN DENIM S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de junio de 1981, bajo el N° 3015, del Libro 97, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. 2. Capital social: NORTE INDUMENTARIA S.A. redujo su Capital social de $ 6.800.000 a $ 6.350.295. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2001: 3.i. NORTE INDUMENTARIA S.A.: Activo: $ 27.134.131. Pasivo: $ 17.004.948. Patrimonio Neto: $ 10.129.183. 3.ii. AMERICAN DENIM S.A.: Activo: $ 15.570.510. Pasivo: $ 1.947.536. Patrimonio Neto: $ 13.622.974. 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 27 de marzo de 2002. 5. Resoluciones Aprobatorias: 5. i. NORTE INDUMENTARIA S.A.: reunión de Directorio del 27 de marzo de 2002 y Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30 de abril de 2002. 5.ii. AMERICAN DENIM S.A.: reunión de Directorio del 27 de marzo de 2002 y Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30 de abril de 2002. 6. Oposiciones: podrán formularse en Maipú 942, piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, y en la calle Santa Rosa 126, Aimogasta, Provincia de La Rioja, en el horario de 9 a 12 horas y 14 a 17 horas. Se publica por tres días en el Boletín Oficial, Boletín Oficial de La Rioja, y Diario La Prensa.

Autorizado - Esteban Rubini

e. 6/6 N° 13.171 v. 10/6/2002

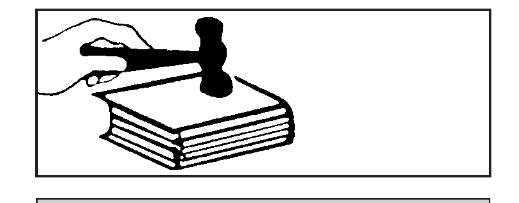
"R"

RICORDI AMERICANA S.A.

Con relación al aviso de reducción de capital de la sociedad RICORDI AMERICANA SA, publicado los días 20, 21 y 22 de mayo del corriente, factura N° 0058-00034713. Valor activo después de la reducción de capital: $ 1.716.119. Valor pasivo luego de la reducción de Capital: $ 714.882.

Abogado - Antonio Avila

e. 6/6 N° 35.756 v. 10/6/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Luis A. Bolettieri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 15 de junio de 2002 a las 09.30 hs. en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km 35.5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los siguientes bienes:

VEHICULO	AÑO	DOMINIO	BASE	DEUDOR
PEUGEOT BOXER 320	1997	CHV 681	5295	BOJANJCH LUIS
CITROËN FURGONETA	1997	BGU 500	1852	ALVAREZ ESTHELA DEL VALLE
FIAT UNO SXA	1997	BQI 204	2299	CORDOBA MOLAS JORGE PABLO
PEUGEOT PARTNER D	1998	COB 854	500	MARCUCCI MARIA
PEUGEOT 306 XRD	1998	CIJ 446	2789	TRUEBA FEDERICO RAUL
FIAT UNO CSD	1997	BWW 806	6000	SGARBOSSA JUAN CARLOS
PEUGEOT 205 GLD	1999	CRD 071	4000	BUSTAMENTE HUGO ALBERTO

En el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km 35,5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los días 12 al 14 de Junio, de 10 a 16 hs. —Con Base—. Si no se realizan ofertas, se volverá a rematar media hora después Sin Base y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 19 de junio de 2002 en el horario de 10 a 16 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas impuestos, multas y gastos de transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, junio de 2002.
Luis Antonio Bolettieri, martillero.

e. 6/6 N° 35.736 v. 10/6/2002

El martillero Luis Antonio Bolettieri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON N.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 15 de junio de 2002 a las 09.30 hs. Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35.5, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, los siguientes bienes:

VEHICULO	AÑO	DOMINIO	DEUDOR
RENAULT TRAFIC LARGO D	1999	CWL 677	BLANGA SALOMON
PEUGEOT 504 G	1998	BSF 132	GUTIERREZ CEVERO
RENAULT EXPRESS	1997	BRV 090	MERETA JULIO SERGIO
CHEVROLET CORSA GLD	1999	CVS 541	BLANC MARCELA
RENAULT CLIO RND	1999	CQY 917	COUSELO LEONARDO ARIEL

En el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km 35.5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los días 12 al 14 de junio de 10 a 16 hs. Sin Base— y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 19 de Junio de 2002 en el horario de 10 a 16 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y gastos de transferencia - Operación a realizarse en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, junio de 2002.
Luis Antonio Bolettieri, martillero.

e. 6/6 N° 35.733 v. 10/6/2002

El martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, con domicilio legal en la calle Viamonte 748 piso 2° de esta Ciudad (t/fax 4322-2789/3913) designado por Lloyds TSB Bank Plc., en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los artículos 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 14 de Junio de 2002 a las 10:00 Horas en la calle Talcahuano N° 479 de Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en calle Alsina N° 178 Piso 8° "K" u/f.91 entre Lavalle y Moreno, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.1, Secc. K, Manz. 50, Parc. 6h, sub-parcela 91. Matrícula F.R. 20.985/91. El inmueble consta de: Un ambiente en L, kitchinette y baño. Superficie del polígono 08-05 u/f 91: 22,88 m2. Se encuentra ocupado por el Sr. Ernesto Daino, Sra. y un hijo mayor de edad, intimado a desocupar el inmueble, lanzamiento ordenado en autos y su estado de conservación es Bueno. Deudas: Rentas: al 12/10/01 $ 110,10 Fs. 71, O.S.N: no presta servicios Fs. 76, Aguas Args.: al 22-10-01 $ 21,72 Fs. 75, Municipal Quilmes: al 22/10/01 $ 318,85 Fs. 74, Expensas: Sin deuda Fs. 62 (Art. 598. inc. 3 C.P.C.C. Base: "Ad-Corpus" $ 22.081,62 y en caso de no haber postores pasada media hora se hará una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 16.561,22. Asimismo y en caso de fracasar esta segunda subasta, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se indicará en el boleto de compra-venta, y bajo apercibimiento del art 62 de la ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La escritura de protocolización será realizada por el escribano Gras Goyena. Exhibición: 11 y 12 de Junio de 10 a 12 Hs. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 98; sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 piso 6° de Capital, "LLOYDS TSB BANK PLC c/MAGARIÑOS, MANUEL s/Ejecución Hipotecaria" Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, 4 de junio de 2002.
Pedro Adolfo Gonzales Chaves, martillero.

e. 7/6 N° 35.854 v. 11/6/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Edicto: Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Esposito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 13 de marzo de 2.002 en la causa caratulada: "LEGAJO DE EJECUCION DE JUAN ENRIQUE BARRIOS" Expediente, N° 83/02, respecto a JUAN ENRIQUE BARRIOS, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 12.374.110, de 45 años de edad, nacido el 12 de agosto de 1956 en la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, domiciliado en Casa N° "15" Barrio "48" Viviendas de la localidad de Itatí, Provincia de Corrientes, hijo de Enrique Barrios, retirado de prefectura, y de Juana Pabla Gómez, ama de casa, de estado civil soltero, de ocupación albañil; la que dispone: SENTENCIA: N° 05 Corrientes, 13 de marzo de 2002. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente: SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a JUAN ENRIQUE BARRIOS, sin apodos ni sobrenombres, D.N.I. N° 12.374.110, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.) 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6ª) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Constancio Vicente Espósito, Juez de Cámara. — Lucrecia M. Rojas de Badaro, Juez de Cámara, — Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 6/6 N° 384.592 v. 12/6/2002

Edicto: Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco días (5) días lo dispuesto en la sentencia de fecha 07 de diciembre de 2000 en la causa caratulada: "LEGAJO DE EJECUCION DE GERARDO GABRIEL ALVEZ" Expediente, N° 82/02, respecto a GERARDO GABRIEL ALVEZ, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 24.273.732, de 25 años de edad, nacido el 18 de marzo de 1975 en la localidad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, domiciliado en calle Rivadavia N° 407 de la misma localidad, hijo de Martiniano Alvez y de Reina Virginia Núñez, de estado civil soltero, de ocupación remisero; la que dispone: SENTENCIA: N° 16 Corrientes, 07 de diciembre de 2000. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a GERARDO GABRIEL ALVEZ, D.N.I. N° 24.273.732, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.) 2°) 3°) 4°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y archivar. Fdo.: Constancio Vicente Espósito, Juez de Cámara. Lucrecia M. Rojas de Badaro, Juez de Cámara, — Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 6/6 N° 384.591 v. 12/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490,

5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUIS GROSSE. Publíquese por tres días en Boletín Oficial. GROSSE LUIS s/Sucesión Ab-Intestato.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 6/6 N° 33.584 v. 10/6/2002

"LOPEZ DE MOLINARI NERI ROSA s/Sucesión Ab-Intestato". El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NERI ROSA LOPEZ. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de mayo de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 7/6 N° 11.229 v. 11/6/2002

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, en los autos caratulados "CAPRISTO, JOSE c/PROPIETARIOS DESCONOCIDOS DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE PACHECO N° 3523 CAPITAL FEDERAL s/Prescripción Adquisitiva" Expte. N° 47.465/2000, cita y emplaza a propietarios desconocidos del inmueble sito en la calle Pacheco N° 3523, Capital Federal. Circ. 16; Secc. 53; Manz. 27; Par. 21, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 7/6 N° 33.711 v. 10/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría 16, con sede en Libertad 533, Planta Baja, en los autos caratulados "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. c/MERIGGI, JORGE ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" cita a JORGE ALBERTO MERIGGI y ROBERTO RICARDO CARRANZA, para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso en los términos del art. 531 del Código Procesal, quedando citados a oponer excepciones e intimados a constituir domicilio, bajo el apercibimiento previsto en el art. 542; todo ello bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes que los represente. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de mayo de 2002.
Fernando I. Saravia secretario.
e. 5/6 N° 35.662 v. 11/6/2002

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 30, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en los autos "BERALDI FRANCISCO c/ANACHURE MARIA L. y Otra s/Ejecutivo" Expte. N° 2621 cita y emplaza por el término de cinco días a los herederos de MARIA LUISA ANACHURE a fin de que comparezcan a asumir la representación correspondiente, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que la represente. El presente deberá ser publicado por 3 días en el Boletín Oficial. Fdo.: Manuel R. Trueba (h.), secretario".
Buenos Aires, 16 de mayo de 2002.
Manuel R. Trueba (h.), secretario.
e. 6/6 N° 35.762 v. 10/6/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en Libertad N° 731, Piso 9° de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SERSALE, CARLOS y Otros s/Cobro de Pesos", (Expte. N° 3.472/98), cita a los Sres. CARLOS SERSALE, TERESITA ALBA BUGA, CARLOS MARTIN SERSALE y ANTONINO MARIA SERSALE para que comparezcan en el plazo de diez días a estar a derecho y contestar demanda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Guillermo N. Auterio, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/4/2002 y 18/4/2002.
e. 7/6 N° 380.439 v. 10/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 3

María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 3, Secretaría N° 62 a cargo del Dr. Ezequiel Daniel Navarra, sito en Lavalle 1638, piso 1° de la Capital Federal, en la causa N° 27.111 seguida por el delito de Hurto. Cita y emplaza: a MARIO BERNARDO LEHRMAN con último domicilio conocido en Lincoln 2489, Villa Maipú (Pcia. de Buenos Aires) y Avda. Montes de Oca 1089 de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de mayo de 2002. "Cítese a MARIO BERNARDO LEHRMAN mediante edictos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de notificados, bajo apercibimiento si así no lo hicieren, de declararlas rebelde en la presente causa. (Art. 150 del C.P.P.N.). ... Fdo.: María Susana Nocetti de Angeleri, juez; ante mí: Ezequiel Daniel Navarra, secretario".
Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
e. 4/6 N° 384.315 v. 10/6/2002

La Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 3, Secretaría N° 62, a cargo del Dr. Ezequiel Navarra, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a NORBERTO SANTOS ROSELLA para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 24.494, seguida por infracción al art. 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2002.
Ezequiel Navarra, secretario.
e. 4/6 N° 384.317 v. 10/6/2002

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 49.872 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN MANUEL COSTA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/6 N° 384.588 v. 12/6/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 49.572 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS ALBERTO AYALA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/6 N° 384.587 v. 12/6/2002

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73, sito en Lavalle 1638, piso 7°, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, DIEGO HORTH (D.N.I. 21.478.199, con último domicilio en la calle Amenabar 3048, hab. 13), para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 50.099, que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 149 bis del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dr. Raúl García (Juez). Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri (secretaria).
e. 5/6 N° 384.536 v. 11/6/2002

Juzgado Correccional N° 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo., Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a ARCE RICARDO (DNI 11.465.632, con último domicilio conocido en Juan de Garay 720, piso 3° "D" de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 51.090 que se le sigue por la presunta infracción en la ley 13.944 bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. — Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Claudia Cavalleri (secretaria).
e. 7/6 N° 384.809 v. 11/6/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° piso de la Capital Federal, en la causa N° 13.726 seguida por infracción al art. 162 y 42 del Código Penal, cita y emplaza a JULIO ROJAS, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Pedro Echagüe 1357 de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 28 de mayo de 2002. En atención a lo requerido por el Sr. Fiscal y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a JULIO ROJAS, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
e. 7/6 N° 384.663 v. 13/6/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° piso de la Capital Federal, en la causa N° 14.249 seguida por infracción al art. 89 del Código Penal, cita y emplaza a ALBERTO GONZALEZ y ROSALIA ARSAMENDIA, quienes registran como último domicilio conocido en la calle Chile 1507 de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 27 de mayo de 2002. En atención a lo que surge del informe que precede y de conformidad con lo establecido en el art. 150 del C.P.P. cítese a ROSALIA ARSAMENDIA y ALBERTO GONZALEZ, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez.
Buenos Aires, 27 de mayo de 2002.
Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
e. 7/6 N° 384.662 v. 13/6/2002

María Laura Garrigós de Rébori, juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa Nro. 52.492, seguida contra OSCAR EDUARDO GONZALEZ por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, previsto en la ley 13.944 del Código Penal. Cita y emplaza: a OSCAR EDUARDO GONZALEZ, titular de la L.E. Nro. 8.425.321, sin domicilio real conocido, por el término de tercer día a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 29 de mayo de 2002 ... cítese por edictos a OSCAR EDUARDO GONZALEZ, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura." Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
e. 6/6 N° 384.600 v. 12/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa N° A-5435/01, caratulada "GUTIERREZ, MARIA ANTONIA y Otra s/Falsificación documentos público", del registro de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a ANA ANGELA CORTESE, D.N.I. 4.503.044, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 6/6 N° 384.585 v. 12/6/2002

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, de Vanesa Risetti, requiere se notifique a BAEZ GALEANO, BLAS ANTONIO, quien deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día de notificado, en relación con la causa Nro. 10.157/2001, caratulada: "BAEZ GALEANO, BLAS ANTONIO s/Falsificación de documento público", habiéndose resuelto con fecha 29 de mayo del año en curso lo siguiente: "... en atención a lo informado precedentemente, cítese a BLAS ANTONIO BAEZ GALEANO mediante edicto, a tal fin líbrese oficio al Director del Boletín Oficial art. 150 del CPPN". Firmado: Jorge Luis Ballestero, juez federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 29 de mayo de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 6/6 N° 384.531 v. 12/6/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 —Dr. Jorge Luis Ballestero—, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a DAMIAN CESAR MATIAS GARRO (argentino, nacido el 8/9/77 en Vicente López, PBA, DNI 28.895.502, hijo de Lidia Noemí Garro y Jorge Santiago De Genaro (f), domiciliado en Núñez 8038, Virrey del Pino, PBA) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 593/02, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 27 de mayo de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 4/6 N° 384.299 v. 10/6/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a LUIS DIONISIO CHAVEZ PEREZ (peruano, de 32 años, casado, indocumentado), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— a los efectos de recibirle declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el Art. 31, "C" de la Ley 22.362. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 11.046/01 caratulada: "CHAVEZ PEREZ s/Infracción Ley 22.362" , bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.
Secretaría, 24 de mayo de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 4/6 N° 384.301 v. 10/6/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del pre-

sente a FERNANDO MARTIN MANCA (argentino, nacido el 24/4/74, DNI 23.866.670, domiciliado en Esmeralda 564, Depto. "E" de esta Ciudad), a comparecer ante el Tribunal a su cargo, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa N° 704/02 a los efectos de prestar declaración indagatoria en relación al delito de tenencia de estupefacientes, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada— de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención captura a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 16 de mayo de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 5/6 N° 383.777 v. 11/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Inés Rodríguez, cita y emplaza a MATIAS CRITELLI, DNI 29.118.636, argentino, domiciliado en la calle Pasaje Marcos Seguí 2574, Departamento 2, Capital Federal, de quien no se poseen otros datos personales, para que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 385/02 caratulados "MATIAS CRITELLI s/Inf. Ley 23.737", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 28 de mayo de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 5/6 N° 384.444 v.11/6/2002

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a JAVIER EDUARDO RODRIGUEZ, con D.N.I. N° 23.907.398, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3° Capital Federal, en los autos N° 1023/2000 caratulada "SOSA, JUAN CARLOS y Otros s/Falso Testimonio" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de que recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 5, 16 de mayo de 2002.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 4/6 N° 384.312 v. 10/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a MARCELO GUILLERMO PELLEGRINO, con D.N.I. N° 17.571.548, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3° Capital Federal, en los autos N° 1023/2000 caratulada "SOSA, JUAN CARLOS y Otros s/Falso Testimonio" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de que recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 5, 16 de mayo de 2002.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 4/6 N° 384.311 v. 10/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a JORGE BERNARDINO LUPIANO, con C.I.P.F.A. N° 10.087.757, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3° Capital Federal, en los autos N° 1023/2000 caratulada "SOSA, JUAN CARLOS y Otros s/Falso Testimonio" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de que recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 5, 16 de mayo de 2002.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 4/6 N° 384.304 v. 10/6/2002

N° 4

///nos Aires, 30 de mayo de 2002. Emplácese a ANDRES FUENTES PANIAGUA, a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. José Luis Ballestero, Secretaría N° 8, dentro de los tres días de notificado a efectos de notificarlo la resolución de fs. 39/41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. — Fdo.: Manuel Izura Secretario.
e. 7/6 N° 384.812 v. 13/6/2002

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Pedro Diani (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso) en relación a la causa N° 20.643/01 "GASTELU LLANTOV CARMEN AMELIA s/Falsificación de Doc. Públicos", hace saber por medio del presente a CARMEN AMELIA GASTELU LLANTOV (de nacionalidad peruana, pasaporte N° 1547992, casada, nacida el 12 de noviembre de 1974, con último domicilio conocido en la calle Blandengues 257, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 31 de mayo de 2002… a fin de dar cumplimiento a la declaración ordenada a fs. 98, cítese a CARMEN AMELIA GASTELU LLANTOV, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de la 48 hs. de notificada bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Hágase saber a la nombrada en tal oportunidad, que el hecho que se le enrostra consiste en haber presentado por ante la Dirección Nacional de Migraciones el acta de matrimonio falsa cuya copia luce a fs. 29 del expediente administrativo de la D.N.M. N° 695331 —reservado en Secretaría—, con el fin de obtener su residencia en el país. A tal efecto notifíquesela mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.). Fdo.: Norberto M. Oyarbide, juez federal. Ante mi: Pedro Diani, Secretario".

Secretaría N° 10, 31 de mayo de 2002.
e. 7/6 N° 384.655 v. 13/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro O. Diani, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, en relación con la causa N° 3.112/02 caratulada "TORRES SALAZAR JOHAN LUIS s/Inf. Ley 23.737" hace saber por el presente al Sr. JOHAN LUIS TORRES ZALAZAR (boliviano, hijo de Lidio Torres y de Elvira Zalazar, soltero, desocupado, nacido el día 12 de mayo de 1980, domiciliado en la calle Esteban Bonorino manzana 5, casa 50, Villa 1.11.14 de esta Ciudad) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del término de tres días —a contar desde la última publicación presente—, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: " En atención a lo informado por la comisaría 38a. de la P.F.A., publíquense edictos por el plazo de (cinco días) en el Boletín Oficial de conformidad con lo dispuesto en el art.150 del C.P.P.N.)" Fdo.: Norberto M. Oyarbide, juez federal, Ante mí: Pedro O. Diani, secretario.

Secretaría N° 10, 28 de mayo de 2002
e. 4/6 N° 384.294 v. 10/6/2002

N° 6

El Sr. Juez , a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal No 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a PABLO ALVAREZ D.N.I. nro. 25.141.467 de la siguiente resolución dispuesta en la causa N° 12.025/2001 que se sigue en su contra por falsificación de Documento Público "///nos Aires, 23 de mayo de 2002. Notifíquese por edicto a PABLO ALVAREZ que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de tres días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días." Fdo.: Dr. Canicoba Corral, juez federal. ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término cinco días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
e. 4/6 N° 384.302 v. 10/6/2002

El Sr. Juez titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a HORACIO JAVIER LEDESMA de la siguiente resolución dispuesta en la causa N° 3661/02 que se sigue en su contra por el delito previsto y reprimido por la Ley 23.737: "///nos Aires, 29 de mayo de 2002… notifíquese por edicto a HORACIO JAVIER LEDESMA que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y, en consecuencia, ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días. Fdo.: Dr. Rodolfo Canicoba Corral, juez federal. Ante mí. Dr. Sergio Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
e. 7/6 N° 384.654 v. 13/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a RAMON PLACIDO VEGA, DNI N° 5.702.859, nacido el 16 de enero de 1941, para que comparezca a prestar declaración indagatoria por ante este Juzgado, sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en la causa N° 15.559/2001 caratulada "N.N. s/Tentativa de Estafa", dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 30 de mayo de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 7/6 N° 384.650 v. 13/6/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del suscripto, en los autos N° 3632/02 caratulada "N.N. s/Uso de Documento Adulterado o Falso", notifica al Sr. SEBASTIAN OSVALDO LASCHERA, argentino, nacido el 27/5/77, DNI N° 26.047.316 que en el día de la fecha se resolvió sobreseerlo de conformidad con lo normado por el art. 336 inc. 3° del C.P.P., declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 5/6 N° 384.424 v. 11/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del Dr. Federico Novello, en la causa N° 6981/00 caratulada "JANCO MAMANI JUAN CARLOS s/Marcas y Designaciones" hace saber al Sr. SERGIO PAULINO CASTRO, con último domicilio conocido en la calle Soler 669, Barrio San José, Guaymallén, Provincia de Mendoza, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 15, Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 5/6 N° 384.425 v. 11/6/2002

N° 10

El Jugado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado LUIS ANTONIO LOPEZ SALVADOR, de nacionalidad peruano, nacido el día 13/05/72, hijo de Claudio y de Carolina Salvador, con último domicilio conocido en la calle Carlos Calvo 1992, Capital Federal; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nro. 19.555/01, que se le sigue en orden al delito de falsificación documento público, caratulada "LOPEZ SALVADOR LUIS ANTONIO s/Falsificación documento público" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 19, 27 de mayo de 2002.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 6/6 N° 384.586 v. 12/6/2002

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo del Dr. Diego Agüero, cita y emplaza a CARLOS MARTIN LOPEZ RODRIGUEZ, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa N° 20.323/01 "LOPEZ RODRIGUEZ CARLOS MARTIN s/Falsificación de documentos públicos" que tramita por ante estos estrados, con sede en la Av. Comodoro Py N° 2002, piso 4° de esta Ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "nos Aires, 21 de mayo de 2002 en vista de que CARLOS MARTIN LOPEZ RODRIGUEZ no reside en el domicilio aportado en sede policial, cítese al nombrado, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura...". Fdo.: Dr. Claudio Bonadío (juez federal) Ante mí. Dr. Diego Agüero, (secretario federal).

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a lo veintiún días del mes de mayo del año dos mil dos.
e. 4/6 N° 384.351 v. 10/6/2002

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo del Dr. Diego Agüero, cita y emplaza a FRANCISCO JACINTO FURCOLO, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa N° 3081/02 FURCOLO FRANCISCO JACINTO s/Estafa" que tramita por ante estos estrados, con sede en la Av. Comodoro Py N° 2002, piso 4° de esta Ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "nos Aires, 21 de mayo de 2002... en vista de que JACINTO FRANCISCO FURCOLO no reside en el domicilio aportado por el mismo al momento en que fuera dispuesta su libertad —ver fs. 45—, cítese al nombrado, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente....". Fdo.: Dr. Claudio Bonadío (juez federal) Ante mí: Dr. Diego Agüero, (secretario federal).

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil dos.
e. 4/6 N° 384.353 v. 10/6/2002

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21 a cargo del Dr. Diego Agüero, cita y emplaza a JOEL MARCELO RIVEROS, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa N° 20.160/01 "RIVEROS JOEL MARCELO y Otro s/Inf. Ley 23.737" que tramita por ante estos estrados, con sede en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "…nos Aires, 21 de mayo de 2002… cítese a JOEL MAR-

CELO RIVEROS, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura…". Fdo.: Dr. Claudio Bonadío, (juez federal). Ante mí: Dr. Diego Agüero, (secretario federal).

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 21 de mayo de 2002.

e. 7/6 N° 384.660 v. 13/6/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 10 de Raúl Eduardo Irigoyen, Secretaría N° 130 a cargo del suscripto, cita y emplaza en la causa nro. 109.193/00 a CARLOS MARIA CANEPTA (DNI 13.720.834) por el término de cinco días con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPP—, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y encomendarse su captura.

Secretaría, 7 de mayo de 2002.

Daniel Antonio Petrone, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/5 al 29/5/2002.

e. 4/6 N° 383.458 v. 10/6/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11. Notifíquese a ELDA INES DOTI, el auto de fs. 189. A continuación se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 22 de mayo de 2002… No pudiendo ser habida la Sra. ELDA INES DOTI, cítese mediante edictos (art. 150 del C.P.P.) a publicarse durante el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, a la nombrada a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la audiencia que se señala para el día 21 de junio de 2002, a las 10 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ser ordenada su inmediata captura… (art. 302 CP). Fdo.: Marcelo I. Aguinsky, juez nacional. Ante mí: Rafael F. Caputo, secretario.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.

e. 5/6 N° 384.395 v. 11/6/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 3

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° Tres (3) de Morón, sito en Crisólogo Larralde N° 673/77 de la Ciudad de Morón, con relación a la causa N° 1724, caratulada "CHAÑY AYALA, JOMAR ANTONIO y Otros s/Inf. Art. 292 del Código Penal", del registro de la Secretaría N° Once (11), cita y emplaza a JOMAR ANTONIO CHAÑI AYALA, peruano, nacido el 13 de noviembre de 1981 en la Provincia de Ica, República del Perú, hijo de Ciprian Chañi Vilca y de Mirella Ayala Parra, de estado civil soltero, desocupado, titular de la matrícula individual —DNI peruano N° 41.181.894— con último domicilio conocido en la calle 116, Casa N° 1585 (entre las calles 15 y 16) de la localidad bonaerense de Berazategui, y a MARTHA ESTHER MALLQUI PICHO, peruana, nacida el 28 de abril de 1967 en el Departamento de Junín, Provincia de Huancaio, República del Perú, hija de Teodosoi Mallqui y de Luicila Picho, de estado civil soltera, desocupada, titular de la matrícula individual—DNI peruano N° 20.094.546— con último domicilio conocido en la calle 116, Casa N° 1585 (entre las calles 15 y 16) de la localidad bonaerense de Berazategui, para que comparezcan a estar a derecho en los autos de referencia, ante esta Sede, en el plazo de siete (7) días desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes y se ordenarán sus detenciones (arts. 282, 283, 288, 289 y 290 del C.P.P.N.), ello según lo dispuesto en la causa aludida, que se transcribe en su parte pertinente: "///rón, 23 de mayo de 2002… IV.— Habida cuenta el resultado de las citaciones e intimación efectuadas respecto de MARTHA ESTHER MALLQUI PICHO y JOMAR ANTONIO CHAÑI AYALA (fs. 417, 435 y vta, 422, 432) y lo manifestado a fojas 439 por Veremi Ramón Rivas Ayala respecto de los nombrados, de conformidad con lo normado en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, dispónese la publicación de edictos durante cinco (5) días. Fdo.: Alberto Daniel Criscuolo, juez federal. Ante mí: Diego Arístides Cassani, secretario federal.

Secretaría, 23 de mayo de 2002.

e. 5/6 N° 384.448 v. 11/6/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 54.042, caratulada "VENTIRIERO GABRIEL OSVALDO - Uso Doc. Pco. Falso", cita, llama y emplaza por el término de tres días, al ciudadano GABRIEL ORVALDO VENTURIERO, DNI N° 17.231.125 y con último domicilio conocido en calle Pte. Perón N° 5374 de la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 17 de mayo de 2002.

Mariela R. De Di Pretoro, secretaria.

e. 6/6 N° 384.597 v. 10/6/2002

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 54.029, caratulada: "SCHANZENBACH ALBERTO - Uso Doc. Pco. Automotor Falso", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano ALBERTO SCHANZENBACH, D.N.I. N° 5.925.007, con último domicilio conocido en calle 24 de Octubre N° 906, Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 23 de mayo de 2002.

Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 6/6 N° 384.594 v. 12/6/2002

S.S., el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa n° 53.401 caratulada: "GAICH EMILIO – Uso. Doc. Pco. Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano OSCAR SUAREZ, de nacionalidad argentino, DNI N° 10.895.745, con último domicilio conocido en calle Fray Mamerto Esquiú n° 2841/55, de la localidad de Lanús, provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 24 de mayo de 2002.

Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.

e. 6/6 N° 384.598 v. 12/6/2002

S.S., el señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa n° 53.401 caratulada: "GAICH EMILIO – Uso Doc. Pco. Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano ANA MARIA BARRIONUEVO, con último domicilio conocido: Ginebra n° 608, de la localidad de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 24 de mayo de 2002.

Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.

e. 6/6 N° 384.599 v. 12/6/2002

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA ALTA GRACIA - CORDOBA

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, Secretaria Fontana de Marrone, cita y emplaza a la Sra. MARGARITA BEATRIZ ROMANO DE MIGUELEZ, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/MARGARITA BEATRIZ ROMANO DE MIGUELEZ-Ejecutivo"; para que dentro del término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate con las prevenciones de ley para que dentro de tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Alta, Gracia, 17 de mayo de 2002. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, juez; Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, secretaria. Se hace constar que se ordena la presente publicación por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Ma. de las Mercedes Fontana de Marrone, secretaria.

e. 6/6 N° 35.691 v. 12/6/2002

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los Sres. MANUEL RIAL, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/RIAL, MANUEL-Ejecutivo"; MARGARITA BEATRIZ ROMANO DE MIGUELEZ en autos "COMUNA DE ANISACATE c/ROMANO DE MIGUELEZ, MARGARITA B.-Ejecutivo; AGUSTIN LUCCHI, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/LUCCHI, AGUSTIN-Ejecutivo"; y JOSE STRONATI en autos "COMUNA DE ANISACATE c/STRONATI, JOSE-Ejecutivo"; para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, y cíteselas de remate a fin de que opongan excepciones legítimas dentro de los tres días posteriores al vencimiento del comparendo, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Alta, Gracia, 09 de mayo de 2002. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, juez; Dra. María Alejandra Assadourian, secretaria. Se hace constar que la presente publicación es por el plazo de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación.

M. Alejandra Assadourian, secretaria.

e. 6/6 N° 35.692 v. 12/6/2002

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los Sres. FRANCISCO JORGE ESPINOSA, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/ESPINOSA, FRANCISCO JORGE – Ejecutivo"; MARIO HECTOR CASALASPRO en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CASALASPRO, MARIO HECTOR-Ejecutivo"; JUAN LUCILO SANABRIA, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/SANABRIA, JUAN LUCILO-Ejecutivo"; CARLOS VICTOR BERTORINI en autos "COMUNA DE ANISACATE c/BERTORINI, CARLOS VICTOR – Ejecutivo"; José Vasallo en autos "COMUNA DE ANISACATE c/VASALLO, JORGE-Ejecutivo", y ANDRES FERMIN ELORZA en autos "COMUNA DE ANISACATE c/ELORZA, ANDRES FERMIN-Ejecutivo"; para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, y cíteselas de remate a fin de que opongan excepciones legítimas dentro de los tres días posteriores al vencimiento del comparendo, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Alta Gracia, 8 de mayo de 2002. Fdo.: Graciela María Vigilanti, juez; Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, secretaria. Publicar por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Ma. de las Mercedes Fontana de Marrone, secretaria.

e. 6/6 N° 35.693 v. 12/6/2002

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 3, a cargo de la Dra. María Cristina Grau de Sleet, cita y emplaza a GRACIELA ISABEL CASSERINI, para que comparezca a este tribunal, dentro del tercer día de notificada, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por considerarla sospechosa del delito previsto y reprimido por el art. 135 de la ley 24.241, en concurso ideal con el art. 172 del C.P. (art. 54 del C.P.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía.

La Plata, 22 de mayo de 2002.

María Cristina Grau de Sleet, secretaria federal.

e. 7/6 N° 384.701 v. 13/6/2002

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a CARLOS FRAGA, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar desde el día de su publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar una declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde. —Arts. 150 y 288 del C.P.P.N—. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata, 27 de mayo de 2002. Atento el resultado de la constatación efectuada a fs. 85 al ciudadano CARLOS FRAGA, cíteselo por edicto para que comparezca a la audiencia designada a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292 del Código Penal, el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de tres días a contar de su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. — Fdo.: Dr. Manuel Humberto Blanco. Juez federal".

Secretaría Penal N° 2, 27 de mayo de 2002.

Liliana L. Alico, secretaria federal.

e. 7/6 N° 384.702 v. 13/6/2002

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a JORGE ABELARDO GUTIERREZ, poseedor del Documento Nacional de Identidad N° 30.023.824 y GASTON DIEGO CORRALES, poseedor del Documento Nacional de Identidad N° 34.790.397, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar desde el día de su publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar una declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlos sospechosos de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 14, primer párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer serán declarados rebelde —Arts. 150 y 288 del C.P.P.N—. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata, 27 de mayo de 2002. Por recibido, agréguese y atento el resultado negativo de las notificaciones efectuadas a fs. 98 y 109 a los ciudadanos GASTON DIEGO CORRALES y JORGE ABELARDO GUTIERREZ, cíteselos por edicto para que comparezcan a las audiencias designadas a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 14, primer párrafo de la Ley 23.737, el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de tres días a contar de su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. —Arts. 150 y 288 del C.P.P.N—. Fdo.: Dr. Manuel Humberto Blanco. Juez Federal".

Secretaría Penal N° 2, 27 de mayo de 2002.

Liliana L. Alico, secretaria federal.

e. 7/6 N° 384.704 v. 13/6/2002

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Carlos Roman Compaired, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, cita y emplaza al imputado CIRO EDUARDO PACCIARINI, Poseedor del DNI N° 14.927.651, con último domicilio conocido en Honorio Pueyrredón 916 de Capital Federal, a presentarse a la Sede de este Juzgado Federal sito en Cabrera 222 de Junín, a la audiencia fijada para el día 25 de junio del corriente año a las 10:00 hs. a fin de brindar declaración indagatoria (cfr. Art. 294 CPPN), bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo de declararlo rebelde y ordenar su captura (Arts. 288 y 289 del CPPN).

Secretaría Penal, 24 de mayo de 2002.

María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 7/6 N° 384.608 v. 13/6/2002

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Carlos Roman Compaired, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh cita y emplaza a ARIEL ENRIQUE AGUERO, argentino, titular de DNI Nro. 22.282.697 con último do-

micilio conocido en Moreno 1048 de Gral. Villegas Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín el día 28 del mes de junio del cte. año a las 10.00 horas a los fines de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 7814 caratulada "AGUERO ARIEL ENRIQUE s/Inf. Art. 292 C. Penal, Gral. Villegas", bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de declararlo rebelde y ordenar su captura (Arts. 282, 288 y c.c. del CPPN).

Secretaría Penal, 20 de mayo de 2002.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 7/6 N° 384.730 v. 13/6/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, que hace saber a FELIPE CHILE RAMOS, C.I. Boliviana N° 3.713.606, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.408, caratulados: "C/CHILE RAMOS FELIPE, por Inf. Ley N° 17.671".

San Juan, 28 de mayo de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 7/6 N° 384.700 v. 13/6/2002

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a JORGE ANTONIO ESCOBAR, D.N.I. N° 16.317.160, a que comparezca a este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 3970/00 caratulada "ESCOBAR, JORGE ANTONIO y Otro s/Delito contra la Propiedad" que se le sigue al nombrado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S.C. de Bariloche, 28 de mayo de 2002.
Walter López Da Silva, secretario federal.

e. 7/6 N° 384.697 v. 13/6/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 2910 caratulada "BENAVIDEZ, ALEJANDRO OSCAR por infracción a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a ALEJANDRO OSCAR BENAVIDEZ, argentino, instruido, 27 años de edad, nacido el día 28 de octubre de 1974, DNI 24.565.190, hijo de Reinaldo y de Elsa Noemí Gremoli, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2° párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 21 de mayo de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 7/6 N° 384.640 v. 13/6/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 1892 caratulada "ROJAS DIEGO GABRIEL por Infracción a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a DIEGO GABRIEL ROJAS, argentino, soltero, con último domicilio conocido en calle Tupac Amarú N° 4529 de San Miguel, Pcia. de Bs. As., DNI 28.155.859, con fecha de nacimiento 20 de junio de 1980 para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2° párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 22 de mayo de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 7/6 N° 384.632 v. 13/6/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa N° 2358 caratulada "MANZANEL, ALEJANDRO ADRIAN p/Inf. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a ALEJANDRO ADRIAN MANZANEL, argentino, titular del DNI N° 25.231.525, nacido el día 29 de marzo de 1976, hijo de Miguel Manzanel y de Norma Gladys Cabrera, para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito de presunta infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 22 de mayo de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 7/6 N° 384.633 v. 13/6/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 2457, caratulada "REBOLINI, CRISTIAN HERNAN por Infracción a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a CRISTIAN HERNAN REBOLINI, argentino, instruido, soltero, empleado de jardinería, de 25 años de edad, nacido el día 8 de abril de 1977 en Capital Federal, D.N.I.: 25.788.951, hijo de Néstor Armando y de Rosa Juana Carmen Rueda, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2° párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 21 de mayo de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 7/6 N° 384.634 v. 13/6/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 2

Por ante éste, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662, Secretaría N° 4 que desempeña el suscripto, tramita la causa N° 1708 caratulada "SONIA ESTELA MUÑOZ s/Amenazas" en la que se resolvió citar y emplazar a la Sra. SONIA ESTELA MUÑOZ, argentina, con D.N.I. N° 28.153.827, soltera, con último domicilio conocido en la calle Warnes N° 3682 de la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, para que comparezca a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto en orden al delito previsto y reprimido por el art. 149 bis del Código Penal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, será declarada rebelde y se ordenará su captura.

Lomas de Zamora, 23 de mayo de 2002.
Rafael Leal, secretario federal.

e. 7/6 N° 384.625 v. 13/6/2002

Por ante éste, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662, Secretaría N° 4 que desempeña el suscripto, tramita la causa N° 1398, caratulada "E.R.P.A. s/Denuncia" en la que se resolvió citar y emplazar al Sr. PABLO GUILLERME TELLEZ, argentino, con D.N.I. N° 13.770.045 y C.I. N° 12.219.003, hijo de Eloy y de Ana Perani, nacido el 18 de enero de 1962 en Punta Indio, Magdalena, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto en orden a los delitos previstos y reprimidos por los arts. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Lomas de Zamora, 23 de mayo de 2002.
Rafael Leal, secretario federal.

e. 7/6 N° 384.631 v. 13/6/2002

PRIMERA CAMARA DEL TRABAJO DE PAZ Y TRIBUTARIA DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL SAN MARTIN - MENDOZA

Primera Cámara del Trabajo, de Paz y Tributaria de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en San Martín, Mza., en los autos N° 8148, caratulados "AHUMADA JOSE JESUS y Ots. contra ECOS DEL VALLE S.A. por Ordinario", notifica a la Sra. MARIA NOELLE DE RIDDER DE GIMENEZ, actualmente de domicilio desconocido que a fs. 411/2, Proveyó:… San Martín, Mendoza, 20 de febrero de 2001. Autos y Vistos:… Considerando… Resuelve: I. — Trabar embargo sobre los bienes inmuebles de propiedad de MARIA NOELLE DE RIDDER DE GIMENEZ, inscriptos en el Registro de la Propiedad Raíz de Mendoza, al N° 97, fs. 994, T° 47 C de Rivadavia, Mza.; al N° 9259, fs. 663, T° 54-1 de Junín, Mza., hasta cubrir la suma de pesos cincuenta mil ($ 50.000) respecto de cada uno. Ofíciese en la forma de estilo para la toma de razón. II. — Cumplimentada la medida, Notifíquese a la demandada y a MARIA NOELLE DE RIDDER DE GIMENEZ. Fdo.: Dra. Silvia Estela Escobar, Presidente; Dr. Clemente Segundo Seoane, Vocal; Dr. Roberto Enrique Martínez, Vocal. Publicar en diario Boletín Oficial de la Provincia y de la Nación, cinco días.

Zaida A. Landini de Fernández, secretaria.

e. 7/6 N° 384.718 v. 13/6/2002

JUZGADO DEL TRABAJO SAN ISIDRO

N° 2

El Tribunal del Trabajo número 2 de San Isidro, sito en Ituzaingó 340, 7°, San Isidro, Provincia de Buenos Aires notifica que en los autos "MORENO FELIX FERNANDO c/DEMEC SRL s/Despido (30319)" ha recaído sentencia y liquidación. San Isidro, 16/6/2000. Por ello, y demás fundamentos dados en el Acuerdo que antecede, el Tribunal Falla: 1) Hacer lugar a la demanda promovida por FELIX FERNANDO MORENO, contra DEMEC SRL por la suma total de $ 1374,59, en concepto de indemnización por antigüedad, preavisos más SAC sobre este rubro, integración mes despido más salarios de mayo 1997; SAC proporcional y vacaciones proporcionales. Al monto total se aplicarán los intereses de acuerdo a la tasa promedio que resulte de la combinación entre las tasas activa y pasiva del Banco de la Provincia de Buenos Aires en depósitos a treinta días. El importe resultante deberá ser depositado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, en el plazo de diez días de notificada la presente. Firme que se encuentre la presente y, ante el incumplimiento de la condenada, a partir de la fecha de la sentencia se calcularán los intereses, a la tasa activa que cobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires en los distintos períodos de aplicación, resultando dichos intereses comprensivos de los previstos en el art. 622 del C.C. y 37 del CPCC. 2) Rechazar la pretensión sobre el Rubro horas extras adeudadas. 3) Imponer las costas a la demandada vencida (Art. 19 Ley 11.653), difiriéndose las regulaciones de honorarios de los profesionales intervinientes para cuando el actuario haya practicado la pertinente liquidación y la misma se encuentre firme (Art. 23 Ley 8904). Regístrese practíquese liquidación notifíquese. Dr. Estela Milagros Ferreiros. Carlos A. Stortini. Irma Edith Carnero. Jueces. Gonzalo Nieto Freire, Secretario. La liquidación que practica el Actuario de conformidad a lo dispuesto por el art. 48 de la ley 11.653 de acuerdo al siguiente detalle a cargo de la demandada.

LIQUIDACION		
Capital		$ 1.374,59
Int. Bco. Pcia. Bs. As.		
mayo 97 a junio 00 (34,72%)		$ 477,28
Tasa de Justicia	$ 30,24	
10% (art. 12 incs. A y F)	$ 3,02	33,26
TOTAL		$ 1.885,13

San Isidro junio 16 de 2000. Importa la presente liquidación la suma de pesos un mil ochocientos ochenta y cinco con 13/100. De la misma traslado a las partes por cinco días. Notifíquese con copias. Dra. Estela Milagros Ferreiros. Jueza. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. San Isidro, 25 de octubre de 2001.

San Isidro, 8 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Nieto Freire, secretario.

e. 7/6 N° 384.705 v. 10/6/2002

TRIBUNAL DEL TRABAJO SAN MIGUEL

El Tribunal del Trabajo Unico de San Miguel, sito en Av. Pte. Perón 2450, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, cita por diez días a OSCAR JAVIER FERNANDEZ, para que conteste la demanda instaurada por CAYETANO EGUEZ y Otros notifica que en los autos Expte. N° 4399 "EGUEZ CAYETANO y Otros c/TRAMA CONSTRUCCIONES SRL y Otro s/Despido", que tramitan ante el Tribunal del Trabajo de San Miguel, con asiento en la Avda. Presidente Perón 2450, de la homónima Ciudad, se ha dispuesto la siguiente resolución: San Miguel, 15/3/00. De la demanda interpuesta y documentación acompañada traslado a la demandada. A quien se cita y emplaza para que dentro del término de diez días la conteste bajo apercibimiento de tenerla por contestada en rebeldía (arts. 16, 26, 28, 29 y 34 ley 11.653). Para notificaciones martes y viernes o el siguiente día hábil si alguno fuere feriado (art. 16 ley 11.653). Fdo.: Dr. Alfredo Jorge Ramón Díaz, Juez. San Miguel, 18/10/01. Atento lo manifestado por el presentante y habiéndose librado los oficios oportunamente requeridos a fin de agotar las gestiones para conocer el domicilio de OSCAR JAVIER FERNANDEZ según lo exige el art. 145 del CPCC. Hácese lugar a lo peticionado ordenándose a través de la presente providencia que se notifique por edictos el traslado de la demanda al Sr. OSCAR JAVIER FERNANDEZ. Dr. Alfredo Jorge Ramón Díaz, juez. El presente deberá publicarse sin cargo art. 22 ley 11.653 por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. Se deja constancia que en virtud de lo normado por el art. 22 de la ley 11.653 y ley 8593 deberán ser publicados en forma gratuita.

San Miguel, 22 de febrero de 2002.
Gustavo V. Hernández, secretario.

e. 7/6 N° 384.712 v. 10/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	29/05/2002	CARLOS JUAREZ (DNI. 16.764.535)	3	Nº 28.405/02 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
8	125	YAMILE BERNAN	28/05/2002	GRACIELA BEATRIZ GUTIERREZ, ARGENTINA, DE 45 AÑOS, DIVORCIADA, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE DE PINEDO 152, ESQUINA LAVALLE DE DON BOSCO, P.B.A.	3	Nº 60.491/00 - ESTAFA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	24/05/2002	LUIS ALBERTO VILLA	3	Nº 101.820/01 - AMENAZAS COACTIVAS Y LESIONES
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	27/05/2002	RAFAEL ENRIQUE CUENCA ROCHA	3	Nº 78.913/00 - HOMICIDIO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	28/05/2002	ELENA HERRERA	3	Nº 98.077/00 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	28/05/2002	ESTEBAN GERARDO GARONE	3	Nº 29.160/01 - ENCUBRIMIENTO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	27/05/2002	JOSE LUIS ARANGO	3	Nº 4905/02 - ENCUBRIMIENTO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	28/05/2002	SUSANA DEL CARMEN GIMENEZ	3	Nº 98.077/00 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	28/05/2002	ERICA ECHEVERRIA	3	Nº 98.077/00 - ESTAFA
20	162	HUGO F. DECARIA	29/05/2002	HECTOR CABRERA - DNI. 13.187.759	3	Nº 8148/2002 - DEFRAUDACION
48	145	NESTOR A. PANTANO	24/05/2002	SANTIAGO NICOLAS ANFUSO (D.N.I. 8.627.568)	3	Nº 47.645/01 - ESTAFA (ART.172 C.P.)
48	145	NESTOR A. PANTANO	27/05/2002	CARLOS OSVALDO BICCAI	3	Nº 27.789/02 - ROBO CON ARMAS
48	145	NESTOR A. PANTANO	29/05/2002	ALBERTO ANTONIO PIPAN -TITULAR DEL D.N.I. Nº 4.368.590, CLASE 1941, TITULAR DEL PASAPORTE ITALIANO Nº 2.477.684, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN AV. SAN MARTIN 6915 DE ESTA CIUDAD	3	Nº 116.156/00 - ESTAFA PROCESAL
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	09/05/2002	ENRIQUE ISMAEL ELIAS (D.N.I. Nº 16.225.406)	3	ESTAFA

e. 5/6 Nº 79 v. 11/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	29/05/02	RAFAEL AQUILE CARRASCO	3	ABUSO DESHONESTO
43	109	ADRIANA CALAFASSI	31/05/02	CARLOS ALBERTO LASTRE, identificado con D.N.I. Nº 27.831.317, hijo de Víctor y de María del Carmen Muzitan, nacido el 23-02-80 en Capital Federal, soltero, empleado, con último domicilio conocido en Mariano Acosta y Corrales, Edificio 17, Piso 3º, Dpto. “F” de Capital Federal	3	Nº 56.613/01 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA

e. 7/6 N° 80 v. 11/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	3/06/02	ELIAS MARTIN MONTANARINI, argentino, de 25 años, soltero, chofer, con último domicilio conocido en la calle Rauch 107 de Vedia, P.B.A.	3	Nº 16.229/02 - HURTO DE AUTOMOTOR Y MERCADERIAS
8	125	YAMILE BERNAN	3/06/02	ARTURO OSVALDO EMILIOZZI	3	Nº 16.229/02 - HURTO DE AUTOMOTOR Y MERCADERIAS
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	30/05/02	ROSA GOMEZ DE LANGELLA (D.N.I. Nº 93.360.936, C.I.P.F.A Nº 1.974.827, de nacionalidad española, nacida el 10 de enero de 1914 en la ciudad de Lugo, Reino de España, hija de José Gómez y Pilar Pérez y con último domicilio denunciado en la calle Magallanes 1140 de esta ciudad)	3	Nº 102.543/00 - MALVERSACION DE BIENES PRIVADOS EQUIPARADOS A LOS PUBLICOS
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	23/05/02	ENRIQUE SANTOS	5	Nº 106.940/01 - VIOLACION
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	31/05/02	CLARA ORTIZ	5	-
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	24/05/02	LUIS FABIAN DEFAYS, titular del D.N.I. 18.435.617, argentino, comerciante, con último domicilio conocido en Gascón 681, piso 1º, dpto. 7	3	-
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	29/05/02	LILIANA PERALTA, titular del D.N.I. 11.735.863	5	ESTAFA
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	24/05/02	ALBERTO JOAQUIN MARQUIEGUI	3	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	30/05/02	GUSTAVO ALEJANDRO TRIAY, titular del D.N.I. 16.629.159	5	ACCION PUBLICA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/05/02	CARLOS GUSTAVO CARABAJAL (argentino, de 30 de edad, empleado, soltero y con último domicilio conocido en Estados Unidos 944, habitación 2 de esta ciudad)	5	DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	23/05/02	HERIBERTO CLAVIJO HERIKSON (titular del D.N.I. 92.544.618)	5	ENCUBRIMIENTO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	29/05/02	COSME NORBERTO LIURGO	5	TENTATIVA DE ESTAFA

e. 7/6 N° 81 v. 13/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	16/05/02	SERGIO ALEJANDRO STEIN (D.N.I. Nº 14.121.324)	5	-
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	8/05/02	LORENA CORIO (D.N.I. Nº 21.477.922)	1	INF. AL ART. 302 DEL CP

e. 7/6 N° 82 v. 13/6/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de mayo de 2002, se decretó la quiebra de AMBRUX S.A.I.C.I.A.G, CUIT 30-57723695-6 en la que se designó síndico al Dr. Eugenio Prestipino, con domicilio en Helguera 2598, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de agosto de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya, domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 6/6 N° 384.602 v. 12/6/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de Comercio N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS HUGO PARADISI, DNI N° 8.243.156, habiéndose designado síndico al contador Juan Ignacio Estévez, con domicilio en Uruguay 750, piso 6° "B" Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 15 de julio de 2002 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y siguientes de la Ley 24.522. Asimismo se les hace saber que cuentan hasta el día 12 de agosto de 2002 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el síndico hasta el día 27 de agosto de 2002. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 9 de septiembre de 2002 y 21 de octubre de 2002 respectivamente. Intímase al fallido y a terceros a que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clase de identificación tributaria. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de mayo de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 4/6 N° 384.366 v. 10/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P. 3°, Capital Federal, informa y comunica que se han modificado las fechas en el Concurso Preventivo de MARIO ROBERTO RAFFO (DNI 4.357.691 - CUIL 20-04357691-8) la que quedan de la siguiente manera: Los acreedores podrán presentar al Síndico al Dr. Antonio Gargiulo, con domicilio en Uruguay 385, Piso 3°, Of. "301", los títulos que justifiquen sus créditos hasta el 8 de julio de 2002, y cuentan hasta el día 6 de agosto de 2002 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 20 de agosto de 2002. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencerán los días 3 de septiembre de 2002 y 15 de octubre de 2002 respectivamente. La Audiencia Informativa se celebrará el día 11 de agosto de 2003 a las 10 hs. en la Sala de Audiencia del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. El presente se publicará por el término de cinco días.
Buenos Aires, 3 de junio de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 7/6 N° 35.821 v. 13/6/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 23 de mayo de 2002 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de LATINOAMERICANA EDITORA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 18-06-99 bajo el N° 8509 del Libro 5 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Arce 547 de la Ciudad de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico el Contador Mario Kahan, con domicilio en Lavalle 2306, Piso 4°, Of. "410" de esta misma Ciudad. Los acreedores deberán presentar el pedido de verificación de sus créditos en el domicilio del síndico hasta el 9 de agosto de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 20 de septiembre de 2002 y 1 de noviembre de 2002 respectivamente. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el 27 de junio de 2003 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de mayo de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/6 N° 35.835 v. 13/6/2002

N° 5

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secret. N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados: SORIA E HIJO S.R.L. s/Concurso Preventivo, C.U.I.T. N° 30-57074908-7 se ha dispuesto prorrogar la audiencia informativa que se celebrará el día 8 de abril de 2003 a las 10.00 hs. y el período de exclusividad habrá de vencer el 15 de abril de 2003.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 6/6 N° 35.677 v. 12/6/2002

N° 6

Juzg. Nac. 1ª Inst. Comercial N° 6, Secretaría N° 12, sito Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 15 de junio de 2001 se decretó la apertura del concurso de FULCRO S.A. Síndico Luis Rolando Benedossi. Domicilio: Maipú 812, 6° "E", Cap. Fed. Fecha para insinuarse los acreedores ante el síndico hasta el 18 de junio 2002. Informes arts. 35 y 39, Ley 24.522 días 15 de agosto y 26 de septiembre 2002. Audiencia informativa: 22 de agosto 2003, 10 hs.
Buenos Aires, 20 de mayo de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 5/6 N° 33.602 v. 11/6/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de mayo de 2002 se declaró abierto el concurso preventivo de NELIDA LAURA SZARFSZTEJN. Se ha designado síndico al contador Carlos Alberto Llorca, con domicilio en Roque Sáenz Peña 852, piso 2° de Capital Federal, Tel. 4328-8249, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 2002. Se deja constancia que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 2 de septiembre de 2002 y 14 de octubre de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 2 de septiembre de 2002 a las 10 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 4/6 N° 35.571 v. 10/6/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a cargo interinamente del Dr. Rodolfo H. Lezaeta, sito en Diag. Norte 1211, PB de la Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de CLEARING S.A. (CUIT 30-65146644-6) con fecha 23 de abril de 2002. Se fijó plazo hasta el día 30 de julio de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y N° de Documento de Identidad ante el síndico designado en autos, CPN D. Jacobo Beker, con domicilio en J. Salguero 2244, 8° "A", Tel. 4824-3048. Se ha señalado audiencia informativa para el día 1 de septiembre de 2003 a las 9:30 hs. (art. 14, 10° y 45 LC).
Rodolfo Lezaeta, secretario (int.).
e. 4/6 N° 1767 v. 10/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo de Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Ciudad, hace saber por cinco días que el 17/4/2002 se decretó la quiebra MONTHLERY S.A. CUIT 30-50106482-9, cuyo síndico actuante es el Estudio Castañeda-Cejas, con domicilio en Tucumán 320, piso 6 C, primer cuerpo, de esta Ciudad ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 12/8/2002. El art. 35 LC vence el 24/9/02 y el art. 39 LC vence el 6/11/02. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 7/6 N° 384.661 v. 13/6/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25 de Capital Federal, hace saber que en autos "MAQUIMAX S.R.L. s/Quiebra" (Expte. N° 73.842) la sindicatura interviniente ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos que prescribe el art. 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Federico Güerri, secretario.
e. 7/6 N° 384.726 v. 10/6/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 32 del Dr. Jorge Héctor Yacante, Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, en autos "AMMADIS S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. 16.684) comunica por cinco días que con fecha 15/5/02 se ha decretado la apertura del concurso preventivo. Síndico clase B, Dr. Juan Carlos Sanguinetti, domiciliado en Lavalle 1589, 8° "809", Cap. Fed., quien recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13/8/02, debiendo presentar los informes estatuidos por arts. 35 y 39 LCQ los días 25/9/02 y 6/11/02. El día 11/9/03 a las 8:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado o lugar que se indique se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el art. 45 LCQ. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario Clarín.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 4/6 N° 35.565 v. 10/6/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por 5 días que en fecha 26/4/2002 se decretó apertura del concurso preventivo de JUANA SILVIA TARICA, DNI 5.426.989, CUIT 27-05426989-2. Síndico Azar Lavezzari, contadores públicos, domicilio Av. Corrientes 1312, 4° piso Of. 404, Capital Federal. Verificación de créditos hasta el día 26/6/2002, debiendo presentar el síndico los informes del art. 35 el día 28/8/2002, art. 39 el día 8/10/2002, art. 43 in fine hasta el 4/8/03, audiencia informativa 25/8/2003, 10:00 hs., período de exclusividad fenecerá el 1/9/2003. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 5/6 N° 13.135 v. 11/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por 5 días que en fecha 26/4/2002 se decretó apertura del concurso preventivo de JOSE RAUL TARICA, DNI 8.315.785, CUIT 20-05616150-4. Síndico: Azar Lavezzari, contadores públicos, domicilio Av. Corrientes 1312, 4° piso, Ofic. 404, Capital Federal. Verificación de créditos hasta el día 26/6/2002, debiendo presentar el síndico los informes del art. 35 el día 28/8/2002, art. 39 el día 8/10/2002, art. 43 in fine hasta el 4/8/03, audiencia informativa 25/8/2003, 10:00 hs., período de exclusividad fenecerá el 1/9/2003. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 5/6 N° 13.136 v. 11/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de NOSTARCO S.A.I.C., CUIT 30-50325249-6 se ha fijado nueva fecha de vencimiento del plazo de exclusividad para el día 1 de setiembre de 2003, para el art. 43 in fine hasta el día 4 de agosto de 2003 y que la audiencia informativa se ha fijado para el día 25 de agosto de 2003, 10:00 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 5/6 N° 13.138 v. 11/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 17, Secretaría N° 33 sito en M. T. Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por 5 días que en fecha 26/4/2002 se decretó apertura del concurso preventivo de MARIA EVA PASCUA, DNI 10.624.310, CUIT 27-10624610-1. Síndico: Azar Lavezzari, contadores públicos, domicilio Av. Corrientes 1312, 4° piso, Ofic. 404, Capital Federal. Verificación de créditos hasta el día 26/6/2002, debiendo presentar el síndico los informes del art. 35 el día 28/8/2002, art. 39 el día 8/10/2002, art. 43 in fine hasta el 4/8/03, audiencia informativa 25/8/2003, 10:00 hs., período de exclusividad fenecerá el 1/9/2003. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 5/6 N° 13.139 v. 11/6/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días que, con fecha 29 de octubre de 2001, se ha declarado la apertura del concurso de AYSEN S.R.L. Se ha designado Síndico al Contador José Luis Cueli, con domicilio en la calle Maza N° 100, piso 8°, depto. "C", de la Capital Federal, TE: 48642627, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, los títulos justificativos de sus créditos y N° de documento, hasta el día 2 de Julio de 2002, en su domicilio de 15 a 18 hs. La Sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de Septiembre de 2002 y hasta el día 16 de Octubre de 2002, respectivamente. Fijase el día 7 de Marzo de 2003, a las 10,30 hs. para la celebración de la audiencia informativa prevista en el inc. 10°, del citado art. Publíquese por el término de cinco días. Firmado: Dra. Matilde Ballerini. Juez (P.A.S.).
Buenos Aires, 26 de marzo de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 6/6 N° 35.704 v. 12/6/2002

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial 19 de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría 37 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber que en "RUSSO COMUNICACIONES E INSUMOS S.A. s/Concurso Preventivo" - Expte. N° 39.896" prorrogó el vencimiento del período de exclusividad hasta el 28/08/03 y fijó nueva fecha para la audiencia informativa para el 21/08/03 a las 10:30 hs. Publíquese por dos días.
Buenos Aries, 23 de mayo de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 7/6 N° 35.825 v. 10/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "US CALIFORNIA S.A. s/Concurso Preventivo" se ha ampliado el período de exclusividad hasta el día 15 de julio de 2003, fijándose nueva fecha de audiencia informativa para el día 8 de julio de 2003 a las 12:00 hs. en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 7/6 N° 33.667 v. 13/6/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 7° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "BRAVO ALICIA GRACIELA s/Quiebra", comunica que el 13/5/2002 se decretó la quiebra de BRAVO ALICIA GRACIELA, DNI 10.289.039 CUIT N° 27-10289039-1 domiciliada en Hidalgo 808 planta baja dpto. 3 de la Ciudad de Buenos Aires, intimándose a la fallida y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y documentación contable que posean del deudor, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Fíjase hasta el día 28/6/2002 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 30/8/2002 y 14/10/2002 para la presentación de los informes individual y general respectivamente (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). Se cita a la fallida a dar explicaciones que se le requerirán en la audiencia del 8/8/2002 a las 9:00 horas, y supletoriamente a la del 13/9/2002 a la misma hora. Síndico designado contador Raniero José Lucchetti, domiciliado en Av. Córdoba 1539 8° piso B de la Ciudad de Buenos Aires TE 4815-6956, se recomienda concurrir lunes, miércoles y viernes de 14 a 19 hs.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Rafael Barreiro, secretario.

e. 4/6 N° 384.295 v. 10/6/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a cargo del Dr. Pablo Julianelli, sito en Talcahuano 550, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos ARETINA S.A. s/Concurso Preventivo, se ha extendido el período de exclusividad hasta el 16 de julio de 2003 y la audiencia informativa se celebrará el 9 de junio de 2003 a las 10:00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 7/6 N° 35.807 v. 13/6/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "RADIO RIVADAVIA S.A. s/Quiebra", Expte. N° 41.612, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "2 de agosto de 2002", ante el síndico designado contador Graciela Lissarrague, con domicilio constituido en Pte. J. D. Perón 1509, piso 2° "F", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "13 de septiembre de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "25 de octubre de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 5/6 N° 384.402 v. 11/6/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que con fecha 27 de mayo de 2002, se ha decretado la quiebra de "COMERCIALIZADORA MONTEMAR S.A." Exp. N° 39.360. El síndico designado en autos es la contadora Adriana Aída Cámara Kasbarian con domicilio en Av. Córdoba 904, Piso 9, Depto. "C", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 6 de agosto de 2002. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 17 de setiembre de 2002, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 29 de octubre de 2002. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad o para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2002.
Javier Cosentino, secretario.

e. 7/6 N° 384.657 v. 13/6/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 06/06/2002 - Vence: 10/06/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	29/05/02	DOMINGO GARCIA	33569
1		FEDERICO CAUSSE	24/05/02	MAZO MARIA TERESA	33594
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	30/05/02	MIGUEL ANGEL GENTILE	11177
6	U	SILVIA CANTARINI	30/05/02	JULIO CESAR PALENO	33572
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/05/02	NORA CLARA CHIRICOSTA	33568
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/05/02	ALFREDO GRAU	33612
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/05/02	EMILIO ALONSO	35647
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/05/02	FRANCISCO PABLO LOMBARDO	33585
22		MARIA ANGELICA MIGUES	28/05/02	INOCENCIA VENERA D' ANTONA	11185
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	22/05/02	SANTOS CIMAROSA	33605
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	23/05/02	ZAGALSKY, JOSE	11192
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	24/05/02	BECKMANN JOSE GERLANDO	33552
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	31/05/02	ANGEL REIGADA	33576
32	U	JOSE BENITO FAJRE	15/05/02	CARMEN CASTRO	33562
37	U	GUSTAVO DANIELE	28/05/02	LORENZON ARMANDO BRUNO	33599
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	20/05/02	IRMA BEATRIZ GANDOLFI y PEDRO SEGUNDO ANZINI	33557
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	29/05/02	ELENA KORSOS	33586
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	15/05/02	GOMEZ RITA ROSA	33604
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	28/05/02	ALICIA FERNANDEZ LOSADA	33600
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	28/05/02	PEDRO MARIO GIOVANNIELLO	11172
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	28/05/02	CARACCIOLO, RICARDO	33583
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/05/02	CARLOS JORGE IGLESIAS	1770
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/05/02	CRISTINA DOMINGUEZ	33560
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	13/05/02	MARIA OFELIA FUSARO	33597
50	U	JUAN C. INSUA	28/05/02	HERMINIA ELENA SOTELO	11204
52		SILVIA N. DE PINTO	29/05/02	MARIA ELENA LOPEZ	11170
54		JAVIER FERNANDEZ	30/05/02	MAXIMO COVINO	33553
54		JAVIER FERNANDEZ	31/05/02	SILVIA RAQUEL ZAPIOLA	33608
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	22/05/02	ADOLFO PROTTI	1768
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	27/12/01	ATDEMAR JOAQUIN ALVAREZ y ALICIA HAYDEE ALVAREZ	33579
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	23/04/02	DOMINGO ALBERTO AMOR	11173
63	U	JORGE E. BEADE	23/05/02	NILDA EBEL MARTA BACHELLA	11210
63		JORGE E. BEADE	22/04/02	BERNARDO PRZYBYLSKI	33596
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	28/05/02	RAPADO ELVIRA	33595
68	U	MAXIMILIANO CAIA	30/05/02	GRACIELA FLORA KAMINKER	35619
71		SUSANA A. NOVILE	20/05/02	JOSE ALBERTO YOFFE	33587
71		SUSANA A. NOVILE	16/05/02	ADOLFO RANDADO	33592
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	27/05/02	HECTOR ISMAEL AVALOS	33581
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	29/05/02	JUAN MIGUEL CONDOLEO y BLANCA NIEVES HIDALGO	33570
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	17/05/02	ESTER PAZ	33606
101	U	EDUARDO A. CARUSO	22/05/02	DORA MENEGHINI	35649
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/05/02	JULIO GALDIN	33575
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	28/05/02	BRIGIDA CLARA MAC KENNA	33567
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	21/05/02	GERMAN MARANTZ	33565
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/05/02	JUAN CARLOS ALVAREZ	33580
110		VIRGINIA SIMARI	13/05/02	ADELA ISABEL RUBIAL	33555

e. 6/6 N° 94 v. 10/6/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

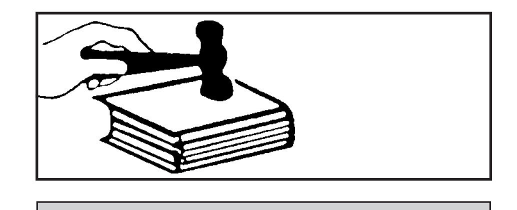
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 07/06/2002 - Vence: 11/06/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	27/05/02	LIBERTAD RACCHETTI o RACHETTI	33629
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	21/05/02	LEON FERDMAN	11216
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	30/05/02	MARIA ANA GRASSI	35702
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	3/05/02	ENRIQUE MARIO MACIEL	33648
22	U	FERNANDO L. SPANO	18/04/02	MAGDALENA VENER	33631
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	3/06/02	MARIA ANGELICA MERLO	11250
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	28/05/02	NORMA EMMA ZUCCONI	35716
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/05/02	MIGUEL DE LEO	522
36	U	SEBASTIAN F. FONT	31/05/02	JOSE ANTONIO MELFI	11237
37	U	GUSTAVO DANIELE	30/05/02	JOSE EDUARDO DE LEON	33621
37	U	GUSTAVO DANIELE	30/05/02	NESTOR HELIO ROCCO	35699
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/05/02	GUSTAVO LUIS BORDO	35730
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	27/05/02	JOSE ALBERTO LAMAS	35747
45		MARISA S. SORINI	17/04/02	CLOTILDE ECHEVERRIA	33636
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	8/11/01	CARDILLO, FIDALGO HUGO	33646
47		SILVIA R. REY DARAY	21/05/02	SGRO, COSME FRANCISCO	35721
54		JAVIER FERNANDEZ	10/05/02	OLINDA HAYDEE CASTIÑEIRA	33628
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/03/02	ALICIA MATILDE THIEBAUT	33649
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	24/04/02	ANA MARIA SENESE	33637
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/05/02	CONSUELO BERNARDOS, JORGE NORBERTO PEREYRA y ARTURO MANUEL PEREYRA	33624
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/05/02	NORMA TERESA FREIJO	33626
63	U	JORGE E. BEADE	29/05/02	ALDO SERGIO SIGAL	33632
64	U	MARCOS GALMARINI	21/05/02	IRMA DI SALVI	11251
64	U	MARCOS GALMARINI	27/05/02	MARIA ESTHER CAROLINA ARPE	33639
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	27/05/02	SANTIAGO GARBARINO	33641
66		CARMEN OLGA PEREZ	3/06/02	SANTORO MARIA ROSA	33640
68	U	MAXIMILIANO CAIA	27/05/02	EUGENIA GIRIBALDI y PEDRO ALFREDO MANTOVANI	33642
75	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/05/02	JUAN EICHENBERG y REBECA AZRIEL	33634
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	8/05/02	MERCEDES ELIDA CAPRIOLI DE DE ROBLES	11211
91	U	ALBERTO UGARTE	20/05/02	ROS FRANCISCO	35689
94		EDUARDO PARODY	27/05/02	JATO CASILDA NIEVES	33638
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	28/05/02	ELENA ANDRES NEME	1778
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	31/05/02	SERICA, TERESA	33644
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/05/02	JORGE DANIEL NAVARINI y CLAUDIA MARIA JULIA PEÑARANDA	33625

e. 7/6 N° 95 v. 11/6/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Unica, sito Talcahuano 550, 6° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CORDOBA 456 c/DESTRI, HORACIO s/Ejecución de Expensas (Expte. N° 79.008/97)" que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4374-8233) rematará el jueves 20 de junio de 2002 a las 10.40 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la unidad ubicada en esta Capital, Av. Córdoba 448/66 esq. San Martín 775/93, 6° Piso "D", U.F. 293 y U.C. LIX (sótano) (Mat. 14-4070-293). Sup. 36m2 04 y 2 m2 67 respectivamente. Base $ 15.906,46. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Edificio moderno de buena categoría, consta de dos ambientes luminosos, baño y kitchinette. Es externa y está en buen estado. La unidad complementaria es una baulera. Se encuentra ocupada por el propietario. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Adeuda: DGR al 27/7/01 $ 979,96 la UF 293 y $ 122,55 la UC; OSN $ 52,25 la UF 293 y $ 2,81 la UC al 23/7/01 y As. As. al 3/7/01 $ 359,16 la UF 293 y $ 24,18 la UC. Expensas al 2/11/00 adeuda $ 460. Se hace constar la vigencia del fallo plenario de la Cámara Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita el viernes 14 y martes 18 de junio de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 7/6 N° 33.716 v. 10/6/2002

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53, a cargo del Dr. Alejandro Mario Saravia, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "MILAZZO ANTONIO y Otro c/ROJAS RUBEN PEDRO s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. N° 13.879/99 que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez, tel/fax 4371-1063 rematará el 20 de junio de 2002 a las 11,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 18 y 19 de junio de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en el cuartel once del Partido de Chivilcoy, pueblo de Moquehua, manzana 12, lote "B". Nomenclatura Catastral: Circ.: XI; Secc. A; Mza. 59, Parcela 8B. Superficie total: s/títulos: 390,24m2. Matrícula 100. Según informe realizado obrante a fs. 98 y vta. Calle Yapeyú 234, entre las calles San Martín y Falabella, atendido por Rubén Pedro Rojas con L.E. N° 4.970.809 manifestando ocupar el mismo en calidad de propietario y lo habita conjuntamente con su Sra. esposa Iris Noemí Menescardi, una nieta menor de edad. El inmuebles se encuentra sobre calle asfaltada y consta pequeño negocio de peluquería al frente con piso de madera, dos dormitorios que se comunican entre sí con piso de pinotea, cocina comedor con piso de mosaico calcáreo instalada con puerta hacia los fondos, libre galería cubierta, baño instalado. Garaje cubierto al frente. En regular estado de uso y conservación, cuya data es de aprox. 95 años. La venta se realiza al contado en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 11.400. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Asimismo deberá anunciar de viva voz que el acto de subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso de que estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con el acto de subasta a partir de la oferta anterior. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El monto de las deudas por impuestos, tasas, servicios o expensas que registre el bien, según los informes ya producidos en autos. Que los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Que las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que les puedan corresponder respecto del deudor. No procederá la compra en comisión, ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad, como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado. Que a partir de la base no se aceptarán ofertas en dicho acto de inferiores a pesos cien. Esto último es así en atención a que algunos martilleros han manifestado que integrantes de la llamada liga incrementan las ofertas en sumas irrisorias, lo que dificulta el trámite de la subasta, extremo que ha sido corroborado por el prosecretario y Secretaría del Juzgado. Adeuda a Municipalidad s/fs. 66 $ 1.146,82 al 19/1/01; a Servicios Sanitarios s/fs. 52/53 no registra servicios prestados por A.G.O.S.B.A. al 30/06/99; a Rentas s/fs. 56 $ 0,00 al 31/11/99. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y diario La Nación con la antelación establecida en el art. 566 y conc. del C.P.C.C.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Aldo di Vito, secretario interino.

e. 7/6 N° 11.289 v. 10/6/2002

N° 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/PEREZ, RAQUEL LUJAN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 30.269/00 (reservado) que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de junio de 2002 a las 9.40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien. Un inmueble ubicado en calle España 605, entre las de Virgilio Tedin y Primera Junta, designado según título como lote 3 de la manzana 95, UF N° 1. Superficie cubierta 77,59 m2; semicubierta 14,38 m; descubierta 83,40m2; total 175,37 m2; partida 054-019904-3. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección H, Fracción VII, parcela 32 c, subparcela 1; Matrícula 16392/1, Pdo. y Ciudad de Junín, Pcia. de Buenos Aires. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra libre de bienes y ocupantes. Se trata de una casa compuesta de living comedor, antecocina y cocina, dos habitaciones, baño completo, en el fondo hay dos pequeños cuartos, un patio chico y una parrilla, el resto del lote es terreno libre, el estado general es malo. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 22 y 23 de junio próximo de 10 a 12 hs. Base $ 28.000. Seña 30%, Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Comisión 3% más IVA. Sellado: 0,5%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente

abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec."). Se deja constancia que la actora se encuentra eximida de abonar seña en caso de resultar compradora. hay constancias de deudas por Rentas (fs. 79) por $ 647,90 al 3/5/01; en Municipalidad de Junín (fs. 67) por $ 154,28 al 30/6/01; por servicios sanitarios (fs. 65) por $ 332,46 al 30/6/01; por conservación vía pública (fs. 64) por $ 383,94 al 30/6/01; no tiene deudas por expensas (fs. 83) por no haber gastos en común ni administración al 13/6/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2002.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 7/6 N° 13.221 v. 10/6/2002

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 103 a cargo Int. del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° Piso, Capital, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS URUGUAY 654/56 c/HOSNE, HILDA s/Ejecución de Expensas" (Expte. N° 106.631/97) que el martillero judicial Sergio Millán, rematarán el día jueves 13 de junio 2002, 10:00 horas en la Oficina de Subastas Judiciales, Corporación de Rematadores, J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Uruguay N° 654/56, 8° Piso, Of. "814" (entre Tucumán y Viamonte) U.F. 89, Capital Federal. Sup. Total (Fs. 103) 21 m, 42cm2, Porc. 0,51%. Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. 5, Manz. 33, Parc. 36, Matr. FR 14-2540/89. Deuda por actual. de exp. al 29/11/2001 $ 25.625,80. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador, deberá identificarse y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 CPCC, quedando a cargo del comprador el Arancel aprobado por la Acord. CSJN del 10/99 por el alquiler del salón del 0,25%. El inmueble tiene características de Oficina. Un hall pequeño a su entrada y otro ambiente detrás de éste sin baño ni cocina. Buen estado de conservación, pero carece de luz eléctrica, solamente su luz natural que da a su cuarto. Se encuentra ocupado por inquilino (comodato) desde el mes de marzo del 2001. Se deja constancia que no se autoriza la compra en comisión. Transcurrida la media hora de tolerancia y de no existir postores en primera instancia, se rematará sin base (Fs. 202). Base $ 12.000. Seña 30%, Comisión 3%, Exhibición: días 10 y 11 y 12 de junio 2002, en los horarios de 9:00 a 18:00 horas. Publicación: Boletín Oficial y Diario "La Razón".

Buenos Aires, 4 de junio de 2002.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 7/6 N° 1782 v. 10/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Libertad 533, P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en autos "DANUBIO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bauleras" (CUIT 30-50122482-7) Expte. N° 73.094 y "DANUBIO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Muebles", Expte. N° 74.064, que el martillero Hugo A. Silva (Monotrib. CUIT 20-04578180-2) rematará el día 26 de junio de 2002 a partir de las 9:00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los siguientes bienes de la fallida: a) ad corpus, los inmuebles sitos en la calle Florida 360/64, U.F. N° 35 y U.C.I. (N° 36), planta sótano, de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 20; Parc. 26. Matrícula 14-1467. Según fs. 33 la U.F. 35 tiene una superficie total de 221 m2 84 dm2. Porcentual 13 con 63 centésimos y se trata de 25 bauleras separadas por tres pasillos internos, y la U.C.I. tiene una superficie total de 6m2 79dm2. Porcentual 31 centésimos y es una sola baulera. Deudas: Aguas Argent. fs. 14 U.F. 35 al 18/3/98 $ 3.073,13; OSN al 27/3/98 U.F. 35 fs. 18 $ 1.084,95 y U.C.I. fs. 19 partida sin deuda. Gob. Cdad. de Bs. As. al 21/11/00 U.C.I. fs. 192 no existe deuda y U.F. 35 fs. 193 $ 13.623,74. Expensas fs. 217/8 al 5/2001 U.F. 35 y U.C.I. total $ 65.289,74 (capital + intereses). Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y expensas, devengadas posteriormente a la toma de posesión son a cargo del adquirente; las expensas devengadas entre el decreto de quiebra y la toma de posesión que no pudieran ser cubiertas con los fondos existentes en autos deberán ser soportadas también por el adquirente. Base $ 88.735. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25% a/c comprador. Al mejor postor en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del mismo. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. b) Bienes muebles, con y sin base, ubicados en el establecimiento de la fallida, calles Rondeau 850/873/898/901/921 y Tacuarí 720 de Ramos Mejía, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, individualizados a fs. 83/89 vta. del Expte. 74.064 (y cuyo catálogo se entregará en Perón 1233, durante la exhibición o solicitarlo al martillero), entre ellos: 3 cardas p/algodón Cotton Card origen ruso, base $ 1.500 c/una; 1 manuar origen ruso, base $ 1.000; 4 hiladoras cabo abierto (open end) origen ruso, base $ 3.000 c/una; el resto, sin base: portaconos, balanzas, compresoras, peinadoras, hiladoras, canilleras, telares, morsas, básculas, máquinas de escribir y calcular y otros muebles y útiles de oficina, etc., todos ellos en el estado que se encuentran y exhiben, siendo las tareas de acarreo, desarme y traslado de los bienes y maquinarias por cuenta, costo y riesgo de los compradores. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel CSJN 0,25% a/c comprador. El saldo de precio (fs. 143) deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para el Fuero hasta las 13:30 hs. del tercer día anterior a la subasta, los que serán abiertos al iniciarse el remate, previa entrega al martillero el día anterior al acto. La mejor oferta servirá de base para recibir nuevas posturas y, a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán por los requisitos y condiciones establecidos por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: a) Bauleras días 19 y 20/6 de 15 a 17 hs. b) Bienes muebles días 18, 19 y 20/6 de 11 a 16 hs. y 21/6 de 9:00 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 4/6 N° 384.364 v. 10/6/2002

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Diagonal 1211 Piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MONTENEGRO DE ZILLITO MARTHA HAYDEE s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmueble de La Reja" (DNI de la fallida N° 140.264.474), Expte. N° 81.345, que la martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling Monotributo 27-06152675-2, rematará el día 18 de junio de 2002 a las 10:40 horas, a realizarse en el salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "ad corpus", el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle ex Pastorini 580, ahora denominada Almafuerte s/n°, ubicado de un lado ex Pastorini 564 y del otro lado, con el nombre y la numeración actual Almafuerte 54, en el Paraje "La Reja" Ptdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. M; Mza. 16B; Parc. 4b. Matrícula 65807. Se trata de un lote de aprox. 10mts. por 37mts., jardín al fte. compartido con el lote lindero, al fondo del parque hay una construcción de material. Está ocupado por la Sra. María de las Mercedes Rey y su pareja el Sr. Javier Schacht, invocando carácter de ocupantes, con permiso de su propietaria, sin exhibir documentos que así lo acredite. Según lo manifestado por sus habitantes la propiedad tiene servicio de luz eléctrica, gas natural, pero no agua corriente, ni cloacas, siendo su estado de uso y conservación buenos. Superf. total aprox. del lote 351,80 m2. Base: $ 9.000. Seña: 30%. Comisión: 3% Arancel Acordada 10/99, 0,25%. Sellado de Ley. Condiciones de venta: Al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate, el monto de la seña correspondiente al 30% de la base fijada podrá ser abonado mediante cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. La diferencia hasta llegar a completar el saldo de precio más la comisión del martillero, en caso de haberse optado utilizar como medio de pago el cheque certificado, se podrá abonar con cheque personal del comprador, la comisión con cheque a la orden del rematador. Si se rechaza el cheque personal, se declarará inmediatamente al adquirente postor remiso. Deudas: Rentas fs. 98 al 13/09/01 $ 571,04. OSBA fs. 104 al 19/09/01 no registra deuda. El saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. de la Cdad. de Bs. As., Suc. Trib., dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme se ordena en el auto de subasta. Los impuestos y tasas correspondientes al inmueble subastado, serán abonados con el producido de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: días 11 y 12/06/2002 de 15:30 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 4 de junio de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 7/6 N° 384.831 v. 10/6/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, con asiento en Callao 635, piso 2°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CAMPOMAYO SACIFA s/Quiebra s/Inc. de Subasta", exp. 84.686 que el martillero Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE 4812-0912, rematará el día 18 de junio de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, 100% del inmueble ubicado en José Hernández 1200, Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. XV, Secc. Rural, Parc. 1918 C. Partida 20.446. Matrícula 5159. Se encuentra a veinte cuadras del Centro y sobre pavimento. Son prácticamente 30 hectáreas. Sobre el acceso se encuentran desarrollados cinco galpones (uno de 2 plantas) de distintas medidas y características. Comedor y tanque de agua. La casa principal consta de linvig comedor, seis dormitorios, dos baños y cocina. En regular estado. Una casa portería de siete habitaciones, dos baños. Superficie remanente 29h 46a 6ca 84dm2 Ad corpus. Base $ 100.000, al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, se procederá a su apertura el mismo día a las 12 hs. Exhibición: 11, 12 y 13 de junio de 2002 de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 5/6 N° 384.476 v. 11/6/2002

N° 5

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CUENCA MARIO MARCELO y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp. N° 81.841/01, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 20 de junio de 2002 a las 10,25 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, Modelo Siena ELD 4 P, Dominio DQP 481, año 2001, motor Fiat 178C90662428796 Chasis Fiat 8AP17853114155207. Demandado: Marcelo Mario Cuenca, DNI 18.569.077. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados hasta la fecha de la toma de la posesión. Fs. 28/31; deudas al 20/12/01 $ 448,64 al contado y mejor postor. Base $ 4.740. Comisión 10%, Arancel OSJ: 0,25%. IVA a cargo del comprador que será retenido por el martillero y depositado en el expediente. Todo en efectivo o en cheque certificado o cancelatorio sobre banco de esta plaza uno por el precio a la orden del Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales y otro por el 10,5% a la orden del martillero, en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. El automotor se remata en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: 12, 13 y 14 de junio de 2002 de 9 a 15 horas, en Service Fiat Mapo Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2) Km 37.500, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 7/6 N° 35.851 v. 11/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "SIDEROS S.A. s/Quiebra" Expte. 48.463 que el martillero Marcelo de Azcuénaga rematará el día 13 de junio de 2002 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., los bienes muebles de la fallida, individualizados en autos: "Puente grúa eléctrico, puente grúa pórtico desarmado, una báscula para varillas y perfiles, máquina enderezadora de hierro redondo marca Sor Can, una máquina enderezadora de planchuela y cuadrado, muebles de oficina, escritorios de madera, mueble fichero, cuatro CPU (386 o similar) monitores monocromáticos, teclados, impresoras de punto, fotocopiadora Minolta RP 2100, fax Toshiba 3600, sillas y sillones y demás elementos cuyo catalogo será entregado a los interesados en la exhibición y subasta. Venta sin base, al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. Comisión 10% e IVA sobre el precio a cargo del comprador, Arancel 0,25% CSJN. En caso de compra en comisión el comprador deberá denunciar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Retiro y desmonte a cargo del comprador. Exhibición: En Paraná 1128 de la localidad de Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, día 11/06/2002 de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Gastón M. P. Olivera, secretario.

e. 7/6 N° 384.737 v. 10/6/2002

N° 7

Juzgado Nacional de Comercio N° 7, Sec. 13, comunica por cinco días en autos: "RICHEL MUEBLES S.A.C.I. s/Quiebra, Expte. 65.741", que los martilleros Herman Blitz Katz y Miguel Angel Tomás Gallo, rematarán el día 19 de junio de 2002, a las 10 hs. 20' en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles de la fallida: 1°) Calle Bucarelli N° 1976/80 e/Juramento y Echeverría de esta Capital Federal, mide 18 mts. fte. NE por 21,80 fdo. Nom. Cat. Circ. 16, Sec. 51, M. 33, Parc. 9ª. Matrícula 16-25777 encontrándose registrado las 7/8 partes indivisas a nombre de la fallida, resultando a favor de la misma y formando parte de esta venta sobre el mismo inmueble, los derechos y acciones emergentes del boleto de venta según consta en autos, sobre la 1/8 parte indivisa del mismo. (Ad-Corpus). Base $ 140.000. 2°) Calle Balcarce 1852 de la localidad de San Miguel, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. Aires, Lotes 19 y 20: Miden: 18 mts. fte. por 70 mts. fdo. c/uno. Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Manz. 24, Parcs. 19 y 20. Dominio Matrícula 2916, San Miguel, Ptdo. Gral. Sarmiento, Ptdas. 21.650 y 21.651 (Título Fs. 803/810). Ad-Corpus. Base $ 20.000. Condiciones Generales de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 10%, comisión 3%, sellado de ley 0,25% arancel derecho de subasta; en efectivo y/o cheque certificado sobre Banco de esta plaza; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Los inmuebles se venden en el estado en que se encuentran desocupados, en estado general de abandono y deterioros, exhibiéndose: Bucarelli 1976/80, Capital, los días 15, 16 y 17 de junio de 11 a 13 hs., y el de la calle Balcarce 1852, S. Miguel, libremente. Se aceptarán ofertas bajo sobre conf. Art. 104 Reglamento del fuero. Más informes consultar el Expediente en Secretaría del Tribunal, Av. R. S. Peña 1211, Piso 2°, o a los martilleros. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 5/6 N° 384.603 v. 11/6/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Callao 635, piso 5° de la Capital Federal, comunica por tres (3) días en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/CABRAL, ADA ESTELA (LC N° 5.017.435) y Otra s/Ejecutivo", Expediente número 72.020 que el martillero Carlos Alberto Tabasco —CUIT 20-07601684-5, Monotributista— rematará el día 18 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el 100% de un inmueble sito en el Partido de San Rafael, Provincia de Mendoza, lugar Balloffet, sobre el callejón Peyret (hoy Victorino de la Plaza) s/N°, Fracción "A", Balloffet, Departamento de San Rafael, Provincia de Mendoza. Superficie total 1 Ha, 4.556,07 m2. s/Título y 1 Ha., 5.087,20 m2. s/Plano de Mensura. Matrícula N° 26.775/17. Nomenclatura Catastral (Dirección Provincial de Catastro, Delegación Zona Sud) N° 17-99-00-1800-540880-0000. Se trata de un predio ubicado en los suburbios de la ciudad de San Rafael, a pocas cuadras del río Diamante, bordeado al frente (orientación norte) por una plantación de membrillos y una acequia regadora con abundante agua límpida, que corre de oeste a este, en el límite norte está instalada una subestación transformadora eléctrica de E.D.E.M.S.A. identificada con el número 1305. Pisan sobre él las ruinas de una casa mixta de adobes y ladrillos, presenta varios olivos, álamos, sauces y moras. Linda con fincas con plantaciones, un barrio de viviendas hacia el sur y un callejón hacia el este. Déjase constancia que el inmueble registra un derecho real de servidumbre de tránsito sobre el callejón ubicado sobre el lindero este. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 16.000 (fs. 339). Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acord. 10/99) 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5% día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado e indicar en el expediente dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente (art. 571 CPCC). Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta, en el Tribunal o el domicilio del martillero, en tal caso, la Actuaria procederá a su apertura el día anterior al fijado para la subasta, a las 11:00 horas. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7° de la Ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Exhibición días 13 y 14 de junio, de 13:00 a 16:00 hs. Publíquese edictos por tres días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 6/6 N° 35.754 v. 10/6/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Comercio N° 12, Secretaría N° 23, comunica por 3 días en autos "COBANCO S.A.C.I.F. c/CASTAÑO, GUSTAVO DANIEL (DNI 20.566.363) y Ot. s/Ejec. Prendaria" (Exp. 77.558) que el martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT 20-08272888-1) rematará el día 19 de junio de 2002 a las 9:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del automotor marca Peugeot, sedán 4 puertas, modelo 504 SD, año 1998, motor Peugeot 723336, chasis Peugeot 8AD50400W5394687, dominio BXJ 138, en el estado en que se encuentra y exhibe en O'Higgins 3451, Capital, días martes y jueves de 9 a 11 hs. Adeuda $ 2.930,40 al 27/3/02 en concepto de patentes a cargo del comprador. Base $ 3.000, al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/comisión y 0,25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Se admitirán ofertas bajo sobre art. 104/6 Reg. del Fuero hasta dos días antes de la subasta pudiendo ser presentadas en el Tribunal o domicilio del martillero Berutti 3012, 1° "B", Cap.). a las 11 hs. del día anterior al acto se procederá a la apertura de los sobres. En caso de corresponder el pago del IVA no se considera incluido en el precio y es a cargo del comprador.
Buenos Aires, 31 de mayo de 2002.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/6 N° 33.647 v. 10/6/2002

N° 16

Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, comunica por dos días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/CABRERA LUIS ENRIQUE s/Ejecución Prendaria" Exp. N° 12.274/99, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 20 de junio de 2002 a las 10.40 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Fiat Modelo Palio HLD 5P, año 1998, Dominio CHP 063, motor Fiat 176A50005054499, Chasis Fiat 8AP178398W4075496. Demandado: Luis Enrique Cabrera, DNI 23.999.370. Deudas Fs. 97 al 6/12/01 $ 2.103,29. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos. Al contado y mejor postor. Sin base. Comisión 10%, Arancel OSJ 0,25%. Todo en efectivo o en cheques certificados sobre banco de esta plaza, uno por el precio a la orden del Bco. Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales y otro a la orden del martillero por el 10,25% del precio, en el acto de la subasta. El automotor se remata en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: 12, 13 y 14 de junio de 2002 de 9 a 15 horas, en Service Fiat Mapo, Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2) Km 37,500, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, junio de 2002.
Pablo Javier Ibárzabal, secretario.
e. 7/6 N° 13.223 v. 10/6/2002

N° 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37 sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por tres días en los autos "MUÑOZ, PEDRO s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. Reservado 21.710, que el martillero Raúl R. G. Amadeo rematará el día 24 de junio a las 11 y 40 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 2784/2800, UF 3, Capital Federal, el que puede visitarse los días 13 y 14 de junio 2002 en el horario 13 a 15 hs. Se trata de un local comercial, desocupado, en regular estado de conservación. Superficie total: 30 mts. cuad. con 95 cms. cuad. Catastro: Circ. II; Sec. 9; Mz. Z; Par. 4. Matrícula 112675/3. Base $ 100.000, de no haber ofertas a la media hora base $ 75.000 y si tampoco hubiera ofertas a la media hora base $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Se recibirán ofertas bajo sobre s/art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 13 y 30 hs. del 3° día anterior a la subasta.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 6/6 N° 384.605 v. 10/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, del Dr. Santiago F. Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital, comunica por 5 días en autos "HERNANDEZ RAMON ALBERTO - AGUILAR SILVIA ZULMA s/Quiebra s/Incidente de Venta de los Bienes del Sr. RAMON ALBERTO HERNANDEZ" (Expte. 28502-97), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (tel. 4642-0493 / (15) 4971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 21 de Junio de 2002 a las 11 hs. En Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el 100% del inmueble, de propiedad del Sr. Ramón Alberto Hernández, sito en la calle Treinta y Tres Orientales Nº 873 Piso 9º Unidad Funcional 39 (Letra "D"), entre las de EE.UU. y Carlos Calvo, de la Capital Federal; Matrícula (FR) 6-1555/39; Superficie total 67,99 m2; Porcentual 2,90%. Se trata de un departamento al contrafrente que consta de balcón, hall de entrada, living comedor, 2 dormitorios con placares, cocina con lavadero incorporado y baño. Es luminoso, se halla con deterioros y faltantes de artefactos e instalaciones y desocupado. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica: Expensas Comunes al 12-12-98 $ 153,96; GCBA al 6-6-2000 $ 1.522,13; Aguas Argentinas al 13-6-2000 $ 24.-; OSN al 1-7-99 $ 13,44. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificadas por sus titulares en los términos del art. 32 LCQ, las que se hayan devengado con posterioridad a la quiebra y hasta el momento de la posesión serán a cargo de la quiebra, en los términos de los arts. 240 y 244 LCQ, y los que se generen con posterioridad a la posesión, serán a cargo del adquirente. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 22.000.-. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acord. 10/99 CS]N: 0,25%, todo en el acto de la subasta, en efectivo y/o cheques cancelatorios y/o certificados, librados por el adquirente, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior al remate. Audiencia de apertura de sobres el segundo día anterior a la subasta a las 11,30 hs. Exhibición: 13 y 14 de Junio de 2002 de 14 a 16 hs.
Buenos Aires, Junio 4 de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 6/6 N° 384.835 v. 12/6/2002

N° 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42 (Talcahuano 550, Piso 7° de Capital Federal) comunica por dos días en autos "ESTEX S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. 33.857, que los martilleros Isidoro Kupferschmidt y Osvaldo A. Bózzola rematarán el 18 de junio de 2002 a las 10:20 hs. en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: Los siguientes bienes que se exhiben los días 13 y 14 de junio de 2002 de 11:00 a 12:30 hs. en Homero 1329/47, Capital Federal (1) rama Justo Dornier, ancho de trabajo 180 cm calentado a vapor por 6 campos a púa, foulard de entrada, salida rollo gigante. Sin base (2) estampadora rotativa Stork de 8 colores, ancho 1700 mm (aprox.) salida a plegador. Base $ 9.421,5; (3) estampadora rotativa Stork, año 1994, tipo RDIV, AF/1850/16-16 16 colores, 185 mm de ancho, con su respectiva cocina de colores y chablones; soft y sistema de ploteo completo y 2 estaciones de trabajo CM 200 y Mage 3010. Base $ 75.937,5. Seña 30%, Comisión 10%, IVA sobre 50% de la comisión (más 0,25% del precio). Habiéndose exhibido los bienes con amplitud no serán admitidos reclamos por calidades, denominaciones, marcas, estados, cantidades y de ninguna otra naturaleza. Se aceptarán ofertas bajo según el art. 104 inc. 5 del R.F., hasta dos días antes de la fecha de remate, con apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs. del referido día. El adquirente constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de mayo de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 7/6 N° 35.849 v. 10/6/2002

N° 22

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nro. 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, a mi cargo, (Talcahuano 550 P. 7mo. Capital) comunica por cinco días, en los autos caratulados "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. c/MARIANO CAFIERO S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 38.482, que el Martillero Marcos H. Baranoff (TE. 4951-5255, 15-4445-7591) rematará al contado y al mejor postor el día viernes 28 de junio de 2002 a las 9:40 hs. en el Salón de la calle Pte. J. D. Perón Nro. 1233 Capital, el 100% del Inmueble ubicado en la calle Rodríguez Peña Nro. 1572 entre Vicente López y Las Heras, Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Matrícula Nro. 20-2162, Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 7, Parcela 26. Se trata de un Local Comercial ideal para uso gastronómico, integrado por una Planta baja y un primer piso, y luego existe espacio aéreo, sin otra construcción. Planta baja: posee amplio local, con pequeño baño, buen estado de conservación. Primer piso: Posee un local, 1 oficina con aire acondicionado sin probar, y regular estado de conservación. Según copia título de Prop. a fs. 92/96, mide el terreno, 7,794 mts. de frente por 25,980mts. de fondo. Superficie Total Terreno: 202,488m2. Posee bienes muebles, como ser, heladera comercial, mostrador de atención, exhibidores, aire acondicionado central, Cámara frigorífica de enfriado-congelado, etc., —invenatriados a fs. 111/3— que se subastarán en block, juntamente con el inmueble, representando su precio el 5% del precio obtenido en la subasta. El inmueble está ubicado en barrio "Recoleta". Condiciones de Venta: En block: Base: $ 380.000,00, Seña: 30%. Comisión Inmuebl.: 3%. Comisión Bs. Muebles: 10% sobre el 5% del precio total obtenido. Arancel CSJN: 0,25%. IVA: 10,5% sobre bienes muebles. Saldo de Precio: Deberá depositar dentro del 5to. día de notificado por nota de la aprobación de la subasta —sin emplazamiento previo— en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 CPCC. En caso que dicho plazo recaiga en épocas de feria judicial, el depósito deberá contemplar el interés usualmente aplicado en el fuero hasta su efectivización. Para demás características, se remite a todo lo determinado en autos. No será admitida la compra en comisión. Deudas: Aguas Args.: $ 942,05 al 10/4/01 (fs. 67). O.S.N.: $ 25,79 al 2/5/01 (fs. 70). A.B.L. $ 8.748,75 al 24/4/01 (fs. 72) y Dif. A.B.L. $ 7.383,80 al 24/4/01 (fs. 74). Expensas: No devenga. Las deudas que pesen sobre el inmueble serán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos del art. 104:6 del Regl. del Fuero Regl. del art. 570 del CPCC. todo ello hasta el 27/6/02, a las 12 hs. y se procederá a la apertura de sobres a las 12 hs. del citado día en audiencia pública. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: días 19, 20 y 21 de junio, de 14 a 18 hs.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 5/6 N° 35.663 v. 11/6/2002

N° 25

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, sito en Av. Callao 635, 4°, Cap. Fed., Secretaría N° 49, a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, comunica por tres días en autos: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MOLINA ALFREDO y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp. N° 21.697/99, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 20 de junio de 2002 a las 10,20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. un automotor marca Fiat Modelo Uno SD 3p 1.7 Año 1997. Dominio: BVZ 625. Motor Fiat N° 146B20005036852. Chasis Fiat N° 8AP146000*V8422386. Demandado Alfredo Molina, DNI 11.491.029. Deudas al 24-7-2000: $ 1.945,14 (Fs. 61). Las deudas se descontarán del precio obtenido por la venta; en caso que no alcancen los fondos, el excedente estará a cargo del comprador. Los gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se autoriza al comprador a abonar seña y comisión mediante cheque certificado sobre banco de plaza, haciendo saber que será declarado postor remiso en caso que el cheque fuera rechazado por cualquier motivo, estando a su cargo el impuesto al cheque. El automotor se remata en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: 12, 13 y 14 de junio de 2002 de 9 a 15 horas, en Service Fiat MAPO Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2) Km. 37,500, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, mayo 16 de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 7/6 N° 13.222 v. 11/6/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 7

El Juzg. Nacional de Primera Inst. en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en calle Libertad 731, piso 6° de C. Fed., comunica por tres días en Boletín Oficial, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GILGES ANTONIO ROBERTO y Otro s/Proc. de Ejecución" Expte. 815/97 que el martillero Alfredo C. Bence rematará el día 14 de junio de 2002, a las 10 y 20 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de C. Fed., el inmueble ubicado en la zona Norte de esta Capital, Parroquia de Flores. Circ. 5ª, Barrio Centro Oeste, calle Planes antes s/N°, hoy 1240/42 entre las de Paysandú y Espinosa. Nom. Cat. (fs. 149) Circ. 5; Secc. 57; Mzna. 97b; Parc. 6. Mat. 5-8680. Part. 0131017. Inmueble con dos entradas, estando habilitada la que ingresa a garaje. Funciona una empresa que se dedica a la fabricación y venta de ropa para colegiales, de nombre "Argatex". Entrada 11 x 2,30 a un costado ambiente 6 x 4,50, otro de 3 x 2,50 (oficina) y otro de 2 x 2,50 (papelería). Atrás gran ambiente de 9 x 17, un baño y escalera interna de material a 1° piso. Otro ambiente de 4 x 5 (depósito ropa). Un baño de 3 x 3, completo. En 1° piso, depósito de 3,50 x 3,50 y patio c/parrilla (16 x 9) y baño toilette al costado. Escalera a terraza con ambiente 2 x 2 (depósito). Cocina anulada de 4 x 3, living 3 x 5, ambiente 3 x 3 y baño grande de 3 x 3,50 (desarmado). Hay otros dos ambientes (3 x 4) con ventanas a la calle. Por entrada 1242, pasillo (2 x 1,50) que da a living y escalera importante de madera. Otro ambiente de 3 x 5 con ventanas a la calle. Sup. cub. est. 340m2. Desc. 150 m2. Sup. total est. 500 m2. Estado de conservación regular. Ocupado. Deudas fs. 110, A.A. al 19/10/99 $ 507,61; OSN (fs. 112) al 19/10/99 $ 272,66; ABL (fs. 139) al 7/1/00 $ 915,34 y a fs. 144 al 11/1/00 $ 330,78. Sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 24/00 0,25%. La seña podrá abo-

narse en efectivo, cheque certificado o cheque cancelatorio, a nombre del Bco. Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales. La comisión y el 0,25% de Arancel deberán ser abonadas en efectivo en el acto de la subasta. Se deja constancia que con fecha 17 de abril de 2002 se ha resuelto: Atento lo solicitado y lo prescripto por el art. 585, últ. párrafo, dispónese un nuevo remate sin limitación de precio del inmueble base de la ejecución y hágase saber al martillero a sus efectos. Fdo. Dr. Luis María Márquez, Juez Federal. Con fecha 6 de mayo de 2002, se ha dispuesto… II. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, conforme lo dispuesto a fs. 271 y fs. 227 en lo pertinente. (Pt. 2) III. Hágase constar lo demás solicitado que no resultará de aplicación en caso que resulte adjudicatario la ejecutante por compensación (fs. 227, Pto. 2) en cuyo caso sólo estará obligada al pago de la comisión. Fdo. Dr. Luis María Márquez, Juez Federal. No se permite la compra en comisión. El comprador debe depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en Bco. de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la C. Fed., con los recaudos del art. 133 del CPCC. Días exhibición 12 y 13 de junio, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de junio de 2002.

Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 6/6 N° 35.755 v. 10/6/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 59

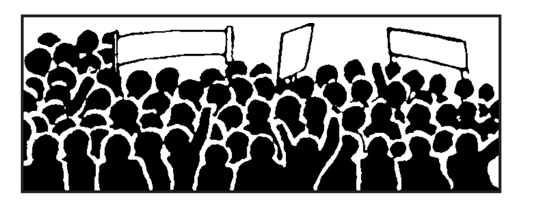
El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 59 a cargo del Dr. Oscar Zas, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268 2do. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados POLLONO, RICARDO GONZALO c/WOLFES ULRICO JUAN s/Despido" Expediente Nro. 249/96, que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, rematará el día 14 de junio de 2002 a las 8.20 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: 1 piano vertical con tapa de madera con 2 pedales marca Amylette - 1 equipo de música marca JVC modelo PC x 500 funcionando sin control remoto. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. Los bienes serán exhibidos los días 12 y 13 de junio de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Quesada 4193 de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.

Hilda María Negro, secretaria.

e. 7/6 N° 384.740 v. 10/6/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)

Distrito Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Subrogante Electoral del Distrito Catamarca, Dr. Aldo Hugo César Nieva, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por los arts. 38 y 14 de la Ley N° 23.298; que la agrupación política Afirmación para una República Igualitaria (A.R.I.), se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley N° 23.298) habiendo adoptado dicho nombre partidario en fecha 26-12-2001.

Fdo.: Dra. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ, Prosecretaria Electoral.

Secretaría Electora, 13 de mayo de 2002.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del: 27/5/2002 y 28/5/2002.

e. 6/6 N° 383.569 v. 10/6/2002